



ICONO

Números 25-26, noviembre 2020

Edición Especial

BIBLIOTECA ENRIQUE A. LAGUERRE



Investigación



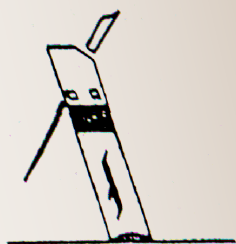
Ensayos



Reseñas



Literatura





ICONO - Revista Anual de la
Biblioteca Enrique A. Laguerre
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Esta Revista está indizada en el prestigioso índice Latindex.

Revista ICONO es una publicación anual de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Es una revista interdisciplinaria con un perfil académico, dirigida a bibliotecarios, profesores y estudiantes universitarios. Los artículos son originales, revisados por los pares (peer review) y por los evaluadores externos, que son miembros de la Junta editora de la Revista. Los artículos expresan las opiniones de sus autores, no necesariamente la opinión de la editorial de la revista. Su contenido puede ser reproducido citando la fuente.

Dirija su correspondencia a:

ICONO

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Biblioteca Enrique A. Laguerre
P. O. Box 6150
Aguadilla, Puerto Rico 00604-6150
<http://uprag.edu/>
<http://biblioteca.uprag.edu>

Portada: Entrada Biblioteca Enrique A. Laguerre,
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

ICONO



Editorial

Nos complace presentarles esta edición especial de ICONO que incluye los números veinticinco y veintiséis de los años 2019 y 2020 respectivamente. La revista ICONO es una publicación anual de la Biblioteca Enrique A. Laguerre de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla y por espacio de dieciocho años continua divulgando el quehacer intelectual de nuestro país. Este proyecto no sería posible sin la dedicación y el compromiso de todos nuestros colaboradores; para ellos nuestro agradecimiento y respeto. A nuestros lectores los invitamos a disfrutar cada uno de los trabajos que aparecen en esta edición.

Nuestra revista ICONO se encuentra indizada en el reconocido índice Latindex y en el índice puertorriqueño, Conuco, lo que prestigia nuestro esfuerzo. Le invitamos a que visiten nuestra página Web (<https://www.upr.edu/biblioteca-uprag/uprag-revista-icone/>) para el acceso a los números anteriores.

¡Enhorabuena!

Profa. Elsa N. Matos Vale
Presidenta Junta Editora



Bahía de Aguadilla
Foto por: Laura I. Torres Matos

***¡Qué secretos vitales guarda el mar en su vientre
para el hombre que piensa, investiga y aprende!***

-- Salvador López González

ICONO

Revista de la Biblioteca

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente UPR

Dra. Sonia Rivera González
Rectora Interina UPR-Aguadilla

Dra. Walleska De Jesús Bonilla
Decana Interina Asuntos Académicos
UPR-Aguadilla

JUNTA EDITORIAL

Elsa N. Matos Vale
Presidenta Junta Editorial
Directora de la Biblioteca
UPR-Aguadilla

Edwin Ríos Cruz
Biblioteca
UPR-Aguadilla

Miriam González
UPR-Mayagüez

Cande Gómez Pérez
Bibliotecaria Retirada
UPR-Aguadilla

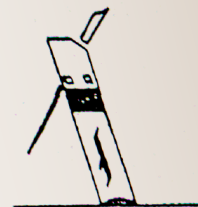
Alfredo Babilonia Cortés
Bibliotecario Retirado
UPR-Aguadilla

Arelis Arcelay Caro
Departamento de Español
UPR-Aguadilla

Vivian Orama López
Departamento de Sistemas de Oficina
UPR-Aguadilla

DISEÑO Y EDICIÓN

Yesenia Rodríguez Hernández
Secretaria Administrativa II
UPR-Aguadilla



ISSN: 1944-5946

SUMARIO

INVESTIGACIÓN

La Esmeralda: Historia de una hacienda de algodón en Puerto Rico 1
Dr. Walter R. Bonilla Carlo

El surgimiento de la Nueva Historia Puertorriqueña, metodología, fuentes y debates 13
Dr. Elvin A. González Pérez

ENSAYOS HISTORIA

Historiografía de la Industria de la Aguja en Puerto Rico 29
Dr. Luis O. Pérez Soto

Los deportes en Puerto Rico; notas para su estudio (1980-2018) Parte II 41
Dr. Carlos Mendoza Acevedo

La Represa El Cacique y la génesis del Sistema de Riego del Valle de Lajas 56
Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Los libertos en Puerto Rico 64
Dr. Luis O. Pérez Soto

ENSAYOS SOCIOLOGÍA

Urgencia de una educación emancipadora conceptualizada desde las realidades políticas-históricas y socioculturales de cada país 71
Dr. Heriberto Méndez Salas
Sharon S. Villanueva

Instancias Sociopolíticas del Reggeatón: Paradojas de la Transgresión 75
Dr. Heriberto Méndez Salas
Yessenia M. Erazo
Alondra Méndez

ENSAYOS LITERATURA

El bilingüismo de Tato Laviera y la identidad puertorriqueña 80
Dra. Flor Pagán

La voz narrativa en Este pueblo no es un manto de sonrisas 87
Dr. Francisco Valentín Massa

Tres miradas de mujeres en busca del honor áureo 91
Dra. Flor Pagán

Comentarios del libro de cuentos “Verdades caprichosas” de Ana María Fuster 98
Dra. Flor Pagán

RESEÑAS

Presentación del poemario *Miss Carrusel* de Mirna Estrella Pérez 103
Dra. Flor Pagán

COLABORADORES 108



Investigación



La Esmeralda: Historia de una hacienda de algodón en Puerto Rico

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Introducción

Este artículo recoge las inquietudes de un grupo de arqueólogos e investigadores en torno a la producción de algodón en la antigua hacienda Las Gabias durante el siglo XIX. La finca original, propiedad de Don José Usera y Soriano, se extendía por los municipios de Coamo y Santa Isabel. En este ensayo se enfatizará en una pequeña porción de esta finca, dedicada a la producción de algodón, conocida como la hacienda La Esmeralda. Cabe señalar que es muy poco lo que se conoce de la historia del algodón en Puerto Rico. De hecho, el predominio de la industria azucarera y cafetalera en nuestra economía fue abrumador; así que no es extraño que la historiografía puertorriqueña los haya privilegiado.

Aunque las fuentes para estudiar la producción de algodón en la Isla son escasas, no se debe menospreciar su cultivo, ya que llegó a ocupar un quinto lugar en los productores exportados hacia Europa y Estados Unidos durante el siglo XIX. Deseo agradecer al ingeniero Ramón Mislá, a los profesores Fernando Picó, Francisco Moscoso y a Diana López, quienes me recomendaron, me asesoraron y me alentaron durante toda la investigación. Mis gracias también a los empleados

del Archivo General de Puerto Rico y del Archivo Histórico Municipal de Ponce. Por último, mi agradecimiento a Don Ramón Rivera Bermúdez, a la Sra. Briseida Meléndez, empleada del Municipio de Coamo, y a la licenciada Isabel Picó, quien me brindó una copia completa de la certificación de la finca La Esmeralda y me dejó reproducir dos fotos de la familia Usera.

En donde esta historia empezó: el barrio de Coamo Abajo

San Blas de Illesca, o San Blas de Coamo fue el tercer partido que los españoles lograron levantar en Puerto Rico en 1579. Tan temprano como 1582, el cronista militar Juan Melgarejo realizó la primera descripción del pueblo: “tres leguas más el Este por la costa sale otro río a la mar, que llaman *Cuamo*, y del toma el nombre cierta población que allí están de españoles, que será un número como de *veinte*; tiene su alcalde, proveído por el gobernador de la ciudad; hay en sus dehesas muchos hatos de ganados que comienzan a criar... (.) Hay una fuente en este término y junto a este río de Cuamo, que llaman el Baño, y de su naturaleza el agua del muy caliente, güele a azufre, es medicinal a los que allí se bañan.”¹ En 1647, el licenciado Don Diego Torres Vargas, Canónigo de la Iglesia

1. Ver: Aída R. Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (siglo XV-XVIII)* (San Juan, PR: Editora Aurora, 1998), 173.

Católica, visitó el Valle de San Blas de Coamo, señalando que el pueblo tenía dos ermitas, una dedicada a la Virgen de la Altagracia, y que su población no sobrepasaba los 100 vecinos.²

Naturalmente, Torres Vargas no se olvidó de hablar de los baños de “aguas calientes” que distinguen a Coamo. En el siglo XVIII, los crónistas Fernando Miyares, Fray Iñigo Abbad y André Pierre Ledrú le dedicaron más espacio en sus narraciones a Los Baños de Coamo, que a las mismas penurias que podían estar pasando la gente de la Villa. Miyares menciona que el gobernador Miguel de Muesas visitó Los Baños, en 1773, encargando al Dr. Josef Sabater, médico del hospital militar, a hacer un examen de la calidad y de los efectos de las aguas termales.³ Los resultados “científicos” fueron expuestos, con gran detalle, en sus “noticias particulares”, mientras se limitó a decir que el pueblo “tiene una larga plaza compuesta de ochenta casuchas y las demás dispersas.”⁴ Cinco años más tarde, Abbad apunta que “el vecindario, que se compone de 480 familias, con 4,317 almas, está repartido a mucha distancia en cuatro partes: una tiene sus haciendas en la montaña de Laivonito, las otras viven en Salinas, Juana Díaz y Coamo Abajo en la costa de la

mar.

El clima de este pueblo es saludable y tempaldo; sus tierras por la mayor parte pobres; sus bienes consisten en ganado, café, alguna porción de tabaco y maíz.”⁵

Tabla 1

Población de Coamo: siglo XVI al XIX

1582	20 vecinos
1647	100 vecinos
1778	4,317 almas
1828	2,616 almas
1878	9,605 almas
1899	15,144 almas

Fuente: Ramón Rivera Bermúdez, *Historia de Coamo: la Villa añeja*. Coamo, P.R.: Imprenta Costa, 1980, pp. 165 y 251.

Como la mayoría de los cronistas, Abbad le dedicó un espacio, aunque más prudente, a Los Baños de Coamo. El caso de Ledrú es interesante ya que como naturalista francés se preocupó sólo por visitar los cuerpos termales, pero no escribió nada sobre las condiciones económicas y sociales de la Villa de San Blas de Illesca. Según Ledrú: “si el local permitiese el establecimiento de una casa de baños, podría emplearse estas aguas para la curación de las parálisis recientes, los reumatismos y todas las enfermedades producidas por la

2. *Ibid.*, 330.

3. Ver: Fernando Miyares, *Noticias particulares de la Isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico* (San Juan PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1954), 84.

4. *Ibid.*, 83.

5. Ver: Fray Iñigo Abbad. *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (San Juan PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1971), 114.

condensación de la linfa y las debilidades del sistema nervioso.”⁶ En efecto, la espera duró hasta 1857, cuando Don José Usera y Soriano, personaje principal de esta historia, estableció el primer local para Los Baños de Coamo.⁷

Sin embargo, con el aumento de la población y las nuevas oportunidades económicas de 1750 a 1850, Coamo vio como los barrios de Cayey, Barranquitas, Barros, Cidra, Arroyo, Patillas, Guayama, Aibonito, Comerío, Juana Díaz y Salinas, se fueron segregando de antigua Villa de San Blas.⁸ En 1838, Pedro Tomás de Córdoba escribió que la población de Coamo apenas llegaba a las 2,680 almas, las cuales sobrevivían de la ganadería y de la agricultura de subsistencia.⁹ Ante los pocos adelantos económicos, Córdoba recomendaba que “es preciso un impulso poderoso y alejar ciertos obstáculos que la empobrecen; puede ser que trasladando el Ayuntamiento a Ponce cambiase de aspecto este pueblo.”¹⁰ En el caso del barrio Coamo Abajo, el gobierno autorizó, en 1841, la fundación de un nuevo pueblo, ya que los vecinos tenían problemas para llegar a la Villa debido a las

frecuentes inundaciones del río y a las largas caminatas para llegar a la Iglesia.¹¹

Tabla 2

**Población de Santa Isabel:
siglo XIX al XX**

1878	2,255 p.
1899	14,888 p.
1910	16,852 p.
1920	19,809 p.
1930	23,068 p.
1940	25,842 p.
1950	13,478 p.
1960	14,542 p.
1970	16,056 p.

Fuente: Julio Molina Oliviere, *Santa Isabel: notas para su historia*. San Juan, P.R.: Oficina de Preservación Histórica, 1986, p.15.

De hecho, Santa Isabel de Coamo o Santa Isabel llamó rápidamente la atención de los pobladores de la zona sur de Puerto Rico. En 1878, el Teniente de Infantería Don Manuel Úbeda y Delgado acotó que el municipio tenía siete barrios: Pueblo, Felicia, Jáuca, Playa, Boca, Velásquez y Descalabrado.¹² Úbeda señala que el

6. Ver: André Pierre Ledrú, *Viaje a la Isla de Puerto Rico (1797)* (San Juan, P.R.: Ediciones del Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1957), 71-72.

7. Ver: Ramón Bermúdez, *Historia del balneario Baños de Coamo* (Coamo, P.R.: Imprenta costa, 1976), 16.

8. Rivera Bermúdez, *Historia de Coamo: la Villa añeja* (Coamo, P.R.: Imprenta Costa, 1980), 167-71.

9. Ver: Pedro Tomás de Córdoba. *Memoria sobre la administración de Puerto Rico*, Tomo II (San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968), 378.

10. Ibid.

11. Ver: Julio Molina Oliviere, *Santa Isabel: notas para su historia* (San Juan, P.R.: Oficina de Preservación Histórica, 1986).

12. Ver: Don Manuel Úbeda y Delgado, *Isla de Puerto Rico: studio histórico, geográfico y*

Partido “tiene una plaza, cuatro calles y un callejón, y en ellas se encuentran los edificios públicos siguientes: Iglesia, en construcción; hermita (sic) de Santiago, de madera, en regular estado; Casa Ayuntamiento, también de madera, propiedad particular; cementerio, carnicería de madera, y cuarteles de Guardia civil y orden público, que ocupan casas de propiedad particular.”¹³ Pero el atractivo de Santa Isabel son sus extensas llanuras, las cuales, según el propio Úbeda, se fueron cultivando de caña de azúcar en el siglo XIX.

La historia del pueblo de Santa Isabel está íntimamente ligada a la industria azucarera. Según Julio Molina, los ingenios y las haciendas de caña arroparon las vastas llanuras del municipio para empujar la economía que se desarrolló después de 1898.¹⁴ Aún con las transformaciones de Puerto Rico, durante la década del cuarenta, el programa Manos a la Obra no pudo tumbar la industria azucarera en Santa Isabel.¹⁵ “Un buen ejemplo de la gran producción que tuvo Santa Isabel hasta el 1947, es el hecho de que ese año, a pesar del descenso del cultivo de la caña en toda la Isla, se cosecharon cerca de 196,849 toneladas de caña, de la cual se obtuvieron cerca de 16,000 toneladas de azúcar,” explica

Betzy Ann Zayas.¹⁶ No obstante, en los últimos años, la producción de azúcar en Santa Isabel fue mínima.

El cultivo de algodón en Puerto Rico

El arbusto de algodón tiene una larga historia, ya que su fibra se conoce y se usa desde antes que los europeos colonizaran el Nuevo Mundo. En los primeros años de la conquista en Puerto Rico, el gobierno colonial español obligó, según Cayetano Coll y Toste, a los nuevos pobladores a sembrar cincuenta pies de algodón en sus haciendas.¹⁷ Las sociedades precolombinas empleaban las fibras para la producción de vestimentas, hamacas y otros artefactos domésticos. Sin embargo, los primeros colonizadores no le prestaron mucha atención al cultivo de la planta de algodón debido a sus pocas posibilidades económicas. De hecho, la falta de comercio y las deficiencias de la producción llevó a descartar la siembra de algodón durante casi dos siglos.¹⁸

Por ejemplo, el mariscal Alejandro O'Reilly se lamentaba, en 1765, que las plantas de algodón se criaba “silvestre por los montes” debido a que los campesinos no le prestaban atención a su cultivo.¹⁹ Sin embargo, las reformas borbónicas crearon nuevos mecanismos económicos que lograron revivir la producción de algodón en Puerto

12.. Ver: Don Manuel Úbeda y Delgado, *Isla de Puerto Rico: estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 1998), 245.

13. Ibid., 246

14. Molina Olivere, *Santa Isabel*. P. 29.

15. Ver: Betzy Ann Zayas, *Santa Isabel* (Santurce, P.R.: Estado Libre Asociado, 1991), 17.

16. Ibid.

17. Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico* (siglo XV-XVII) p. 708

19. Ibid.

Rico. Francisco Moscoso señala que la Real Factoría promovió – entre 1775 a 1792—la exportación de una buena cantidad de “balotes de algodón limpio” hacia Europa.²⁰

Tabla 3
Producción de algodón en Puerto Rico, 1775

Pueblo	Libras
San Germán	43,050 libras
Cabo Rojo	20,000 libras
Coamo	10,025 libras
Tuna	7,500 libras
Rincón	5,000 libras

Fuente: Francisco Moscoso, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, siglos 16 al 18: un acercamiento desde la historia*. San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña/Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1999, p. 160.

Pero, a largo plazo, las estrategias mercantiles de la Real Factoría no fueron las mejores, alega Juana Gil Bermejo, ya que la transportación y el mantenimiento del algodón generaron enormes gastos.²¹ Además, la falta de maquinaria para separar las semillas de las

ramas de algodón agravó el problema.

A finales del siglo XVIII, la necesidad de mecanizar el cultivo algodonero, especialmente en Estados Unidos, promovió la invención de una máquina para despepitar la fibra de algodón.²² La nueva desmotadora (*Cotton Gin*), inventada por Eli Whitney en 1794, revolucionó la función de separar las tediosas semillas de las ramas de algodón. Ahora, según Whitney, una sola persona podía limpiar 50 o 80 libras de algodón diariamente.²³ El mismo trabajo que antes realizaba ocho personas de forma manual. Rápidamente, se inventaron otras desmotadoras, por ejemplo de vapor, que mejoraron la máquina de “cilindros” de Whitney. Con el auge de la industria textil en Cataluña e Inglaterra, el gobierno español liberalizó los derechos de exportación de algodón, alentado la entrada –sin aranceles– de maquinaria moderna.²⁴ En Puerto Rico, el tipo de desmotadora que se utilizó, explica Fernando López Tuero, “consistía en cilindros erizados paralelos que al girar arrastran el algodón que sufre una especie de peinado, cayendo a un lado las semillas y saliendo por

18. Ver: Juana Gil Bermejo, *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico* (Sevilla: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970), 152-53.

19. *Ibid.*

20. Ver: Francisco Moscoso, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, siglos 16 al 18: un acercamiento desde la historia* (San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña/ Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1999), 159.

21. Gil Bermejo, *Panorama histórico de la agricultura de Puerto Rico*. 153

22. *Ibid.*, 154.

23. “The Cylinder [de la desmotadora] in only two feet two inches in length, and six inches the diameter. It is turned by hand, and requires the strength of one man to keep it in constant motion” explica Withey. Ver: R.J. Kohel y C.F. Lewis, editors. “Cotton”. *Agronomy*, #24, 1984, 398.

24. Gil Bermejo, *Panorama histórico de la agricultura de Puerto Rico*. 154.

otro la fibra limpia.”²⁵ Estos adelantos propiciaron, afirma Córdoba, que la siembra de plantas de algodón aumentara a dos millones, en 1830, produciendo éstas más de 10,000 quintales en tres años.²⁶ Además, los agricultores de la zona suroeste aprovecharon -gracias a las condiciones semiáridas de sus terrenos- para sembrar la mayor cantidad de algodón. Durante ese tiempo, las cosechas de algodón en los municipios de San Germán, Cabo Rojo, Aguada, Coamo y San Sebastián lograron ocupar un tercer lugar entre los productos de mayor exportación en Puerto Rico.²⁷

*Tabla 4
La cultura algodonera en Puerto Rico, 1824-1834*

Años	Plantas de algodón	Producción
1824	63,541	854 q.
1827	1,422,513	12,484 q.
1829	2,083,140	6,639 q.
1832	999,218	3,794 q.
1833	1,108,150	10,664 q.
1834	918,860	4,022 q.

Fuente: Pedro Tomás de Córdoba, *Memoria sobre todos los ramos de la administración de la Isla de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2001, pp. 283-284.

Entre 1861 a 1866, el aumento en los precios del algodón, motivado por la Guerra Civil norteamericana, reanimó a muchos de los cosecheros en toda la Isla. Durante esos años, el gobierno español empezó a repartir semillas, donadas por la Sociedad Algodonera de Manchester, a los diferentes agricultores para propagar la siembra de algodón “*New Orleans*” en Puerto Rico.²⁸ Además, el Gobernador le solicitó a los alcaldes de la Isla “una relación de los individuos vecinos de ese barrio que se dediquen a la siembra de algodón, número de quintales que hayan cosechado y de cuerdas que cultiven; si dicha planta es de la clase *Sea Island, Georgia* o *Luisiana*, estado de sus cosechas en la actualidad.”²⁹ También se fomentó la producción y la calidad de las siembras de algodón, otorgando premios en metálico a los propietarios.

Por ejemplo, en 1864, el alcalde de Santa Isabel, Don Juan de la Cruz, señala “que el Don Adolfo Runge, del barrio descalabrado, es uno de los cosecheros de algodón con plantaciones de 180 cuerdas, habiendo sido premiado este año con la suma de dos mil escudos.”³⁰ En 1866, el alcalde informó que en Santa Isabel había 16 agricultores dedicados al cultivo algodonero, encabezando la lista Don José Usera,

24. Gil Bermejo, *Panorama histórico de la agricultura de Puerto Rico*. 154.

25. Ver: Fernando López Tuero, *Tratado de cultivos tropicales* (San Juan, PR: Imprenta del Boletín Mercantil, 1896), 15.

26. Córdoba, *Memoria sobre todos los ramos de la administración de la Isla de Puerto Rico* (San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2001), 283-284.

27. Gil Bermejo, *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*. 154-55

28. *Circular a los alcaldes de Juana Díaz, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Santa Isabel y Salinas*, 1864. Archivo Municipal de Ponce, Fondo: Ayuntamiento (Junta de agricultura, industria y comercio), Exp. 4, caja: G-65

29. Ibid.

30. Expediente sobre las averiguaciones conducentes para certificar a los cultivadores de algodón, 1866. Archivo Municipal de Ponce, Fondo: Ayuntamiento (Gobierno y Junta de Agricultura), Exp. 2 y 4, caja: G-65.

propietario de la hacienda Las Gabinas.³¹ Sin embargo, el algodón puertorriqueño, a pesar de tener un ritmo de crecimiento acelerado, se afectó por el flujo irregular en los precios en el mercado internacional. Antes de 1861, los precios del quintal de algodón se calculaban en 13 dólares, registrando su mayor alza en 1865, en donde el quintal de algodón cayó (en solo cinco años) de 35 a 17 dólares.³²

La entrada nuevamente de Estados Unidos en la producción de algodón demostró, a juzgar por Lidio Cruz Monclova, las debilidades de esta industria en Puerto Rico.³³ En 1866, Puerto Rico exportó dos mil toneladas de algodón, la mayor cantidad en su historia, descendiendo su producción a menos de treinta toneladas en 1878.³⁴ Entre las sequías, las plagas y los cambios de precios, el algodón puertorriqueño quedó desamparado. En la economía de Isla, según Emma Dávila Cox, “prevalecía una dificultad para obtener financiamiento a un interés moderado, y el sector algodono no iba a ser la excepción de la regla.”³⁵

Tabla 5
Exportación de algodón
1850-1878

Año	Toneladas	Año	Tonelada
1850	241 Ton.	1861	173 Ton.
1851	366 Ton.	1862	133 Ton.
1852	218 Ton.	1863	172 Ton.
1853	280 Ton.	1864	982 Ton.
1854	286 Ton.	1865	2,001 Ton.
1855	237 Ton.	1866	1,301 Ton.
1856	297 Ton.	1867	1,085 Ton.
1857	282 Ton.	1868	841 Ton.
1858	191 Ton.	1869	1,727 Ton.
1859	47 Ton.	1870	824 Ton.
1860	292 Ton.	1878	29 Ton.

Fuente: Emma A Dávila Cox, *Este inmenso comercio: las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y Gran Bretaña, 1844-1898*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico/Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1996, p.93.

Después de 1898, la Estación Experimental Agrícola, la *Water Cotton & Industrial* y la *San Juan Ginnery Co.* lograron revivir el cultivo de algodón en Puerto Rico.³⁶ Especialmente, esta última compañía estimuló la siembra de algodón tipo *Sea Island* en las zonas semiáridas de la Isla. Además, la *San Juan Ginnery Co.* estableció un almacén en Santurce para guardar las

31. Ibid.

32. Ver: Emma A Dávila Cox, *Este inmenso comercio: las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y Gran Bretaña, 1844-1898* (San Juan P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico/ Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1996), 93-94.

33. Ver: Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*, Tomo 2 (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970), 181.

34. Ver: Tabla 5

35. Dávila Cox, *Este inmenso comercio: las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y Gran Bretaña, 1844-1898*. 94

36. Ver: Juan Pastor Rodríguez y Luis F. Martorell, *El cultivo del algodón en Puerto Rico*. Estación Experimental Agrícola, Boletín 131, febrero 1956, 8.

semillas, desmotar y empacar toda la producción de algodón.³⁷ Los agrónomos Juan Pastor y Luis F. Martorell coinciden que la industria del algodón ofrecía buenas oportunidades a los pequeños cosecheros de las áreas suroestes y noroeste debido a la naturaleza árida de muchos de sus terrenos.³⁸ Curiosamente, el azúcar y el tabaco no fueron los principales enemigos del algodón, ya que las condiciones de sus cultivos eran totalmente diferentes.

De hecho, en 1921, las plagas –especialmente el gusano rosado– azotaron las siembras algodonerías de casi todo Puerto Rico.³⁹ El Departamento de Agricultura y Comercio alertaba que el gusano rosado “destruye las cápsulas total o parcialmente; la fibra que obtiene es corta, pasuda y muy escasa. La cantidad de semillas también se reduce y la que puede obtenerse es de mala calidad, dando un resultado muy pobre en la germinación.”⁴⁰ Al parecer, los programas de erradicación (de plantas infectadas) tuvieron bastante éxito, ya que la *San Juan Ginnery Co.* logró, en 1930, sembrar más de 20,000 cuerdas de algodón en la Isla.⁴¹ Según Pastor y Martorell, “el algodón desmotado es prensado en pacas de 500 libras y enviado a los molinos o telares en Estados Unidos, a través de sus

representantes en Boston y Nueva York.”⁴²

*Tabla 6
Producción de algodón en Puerto Rico, 1930-1946*

Año	Cuerdas	Quintales
1930	20,000	67,225
1931	8,402	11,527
1935	1,148	3,712
1939	3,344	12,898
1940	3,885	24,690
1941	7,685	38,638
1942	10,368	37,700
1945	2,257	8,118
1946	486	1,424

Fuente: Martín Hernández and Manuel Piñero, Cost of Producing Sea Island Cotton in Southwestern Puerto Rico, 1941-43. Universidad de Puerto Rico: Estación Experimental Agrícola, 1949, p.1.

Sin embargo, la Depresión Económica llevó, durante la década del treinta, a la *San Juan Ginnery Co.* a cerrar operaciones en Puerto Rico.⁴³ El Departamento de Agricultura y la Estación Experimental prepararon un plan de emergencia para aliviar la situación de los cosecheros, consiguiendo nuevas semillas para las siembras de algodón. El gobierno Estatal, a través de la *Puerto Rico Emergency and Reconstruction Administration*

37. Ibid.

38. Ibid. 85.

39. Relativo a la aparición del gusano rosado, 1921. Archivo General de Puerto Rico. Fondo Municipal de Coamo, Exp. 950, caja 43.

40. Ibid.

41. Ver: Tabla 6

42. Pastor Rodríguez y Martorell, *El cultivo del algodón en Puerto Rico*. 57.

43. Martín Hernández and Manuel Piñero, *Cost of Producing Sea Island Cotton in Southwestern Puerto Rico, 1941-43*. Universidad de Puerto Rico: Estación Experimental Agrícola, 1949,1.

(PRERA), salvo a los cosecheros de la bancarrota. Por ejemplo, el Departamento de Agricultura consiguió que el Gobierno Federal subsidiara a los agricultores locales, los cuales se organizaron en una cooperativa.⁴⁴

La Cooperativa *Puerto Rico Marketing Association for Minor Corp* consiguió varios préstamos y contratos para la exportación del algodón puertorriqueño. En 1938, la Cooperativa compró la antigua planta desmotadora de San Juan Ginnery Co. Asimismo, se trasladaron las facilidades de empaque y desmotado a Isabela, donde se enviaba también el algodón de la costa sur de Puerto Rico.⁴⁵ Como muy bien afirman Manuel Piñero y Martín Hernández: “Economic development in recent years, such as improvement of transportation facilities, good marketing outlets, favorable prices, and finally, the Federal Agricultural Adjustment laws which restricted the production of sugar and tobacco have brought favorable changes in the cotton industry.”⁴⁶

En la década del cuarenta, los precios del algodón registraron un notable aumento entre 6 y 12 centavos la libra.⁴⁷ Además, la Cooperativa de algodón llegó a tener más de cinco mil socios. Aún así, los programas de industrialización, especialmente

Manos a la Obra, terminaron por liquidar las oportunidades de la industria algodonera. Las siembras de algodón cayeron en un vacío, como muchos otros cultivos, durante la década del cincuenta. En la cultura puertorriqueña las siembras de algodón permanecen como un lejano recuerdo; por fortuna, ahora se puede conectar algunas de estas memorias con su historia.

La familia Usera y la hacienda La Esmeralda

Después de 1815, Don José Usera y Soriano aprovechó, como muchos de los inmigrantes que llegaron a Puerto Rico, las oportunidades económicas brindadas por las autoridades coloniales de la Isla.⁴⁸ De hecho, estas emigraciones –tanto de América Latina como de toda Europa– marcaron el rumbo histórico de Puerto Rico durante el siglo XIX. La zona de Coamo Abajo (Santa Isabel), como muy bien aprecia Arlenne Pabón, fue un punto de gran atractivo para los nuevos empresarios agrícolas.⁴⁹ Según los testimonios de dos descendientes de la cuarta generación de la familia Usera, Don José nació en Valencia, España, y se estableció en las afueras de Coamo, en donde formó su hogar con Doña María Dolores Laseda.⁵⁰

En las fuentes primarias y secundarias señala que éste adquirió, en 1847, los terrenos que colindan

44. Pastor Rodríguez y Martorell, *El cultivo del algodón en Puerto Rico*. 9.

45. *Ibid.*

46. Hernández and Piñero, *Cost of Producing Sea Island Cotton in Southwestern Puerto Rico, 1941-43*. 8.

47. Pastor Rodríguez y Martorell, *El cultivo del algodón en Puerto Rico*. 91.

48. Ver: Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*. (Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 2000), 181.

49. Pabón, *En el tiempo de las naninas... Todo era verdor*. 23.

50. *Ibid.*, 22.

con los famosos Baños de Coamo.⁵¹ Además, fue comprando otras fincas entre Santa Isabel y Coamo dedicadas a la siembra de frutos menores y a la crianza de ganado. Entre el local de Los Baños y las actividades agropecuarias, Don José logró acumular una pequeña fortuna. En 1858 apareció como vocal de la Junta Municipal de Coamo y como uno de los principales agricultores de la zona.⁵² Tal fue su impacto que en 1862 compró una acción de 200 pesos para establecer el Banco Español de Puerto Rico.⁵³

Por otro lado, el alcalde de Santa Isabel menciona que en 1868 los terrenos de Los Baños no albergaban irregularidad en torno a su jurisdicción, “puesto que los frutos y almacenes de algodón de la finca de Don José Usera radican en ella.”⁵⁴ Curiosamente, un asunto de colindancias me permitió encontrar un dato sobre la presencia de algodón en la hacienda Las Gabias. Sin embargo, en los archivos no se encontró información en torno a la producción de algodón de esta hacienda. Tampoco se pudo corroborar que el algodón de la hacienda se exportara por el puerto de Santa Isabel, ya que en las listas de buques y en las balanzas mercantiles no hay señales de este

producto.⁵⁵

Existe la posibilidad de que el algodón de la región sur estuviera saliendo por Salinas o por Guayama. Lamentablemente, las estadísticas de exportación agrícola son poco confiables, ya que apenas se anotaba la producción de algodón que salía de los puertos más pequeños.⁵⁶ El problema se acentuó debido a la falta de oficiales mercantiles –a cargo de cobrar los arranceles– en los diferentes puertos, lo cual provocó que una buena parte de la producción de algodón de Coamo y de Santa Isabel se fuera desapercibida hacia Europa o Estados Unidos.⁵⁷ Ante la falta de estadísticas, la tradición oral, acota Pabón, fue la que guardó las memorias del auge algodonerero en Coamo y Santa Isabel.⁵⁸

Con la muerte de Don José, en 1873, una parte importante de hacienda Las Gabias pasó a manos de uno de sus principales hijos: Don Vicente Usera y Laseda.⁵⁹ Éste nació en Coamo en 1861 y estudió su bachillerato en España. A su regreso se casó con Doña Montserrate Santiago, de cuya unión nacieron nueve hijos, falleciendo dos durante la infancia.⁶⁰ Según Rivera Bermúdez, Don Vicente fue nombrado fiscal de Coamo en 1886,

51 Rivera Bermúdez, *Historia del balneario Baños de Coamo*. P. 16.

52 AGPR: Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Coamo, caja #444.

53 Ibid., serie: Santa Isabel (1840-90), caja # 583.

54 Ibid.

55 Centro de Investigación Históricas (CIH), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Balanza Mercantiles de la Isla de Puerto Rico (1840-1860)*

56 Ibid.

57. Dávila Cox, *Este inmenso comercio*. 93-95

58. Pabón, *En el tiempo de las naninas*. 18.

59. Rivera Bermúdez, *Historia del Balneario Baños de Coamo*. 23.

60. Registro de la Propiedad en Guayama, Finca 714, Tomo 26 de Santa Isabel, Folio 12v.

y luego Juez Municipal en 1890. Durante el siglo XX fue miembro del Partido Unión de Puerto Rico y, por breve tiempo, fue representante en la Cámara de Delegados.⁶¹

Pero fueron sus actividades, como agricultor y propietario, las que le ganaron un gran respeto en Coamo y Santa Isabel. Doña Teresa Vidal Usera y José Vidal Usera, nietos de Don Vicente, señalan que fue él quien le puso el nombre de la Esmeralda a la porción de terreno que heredó.⁶² Ambos explican que después de 1880, con la caída de los precios del algodón en Puerto Rico, Don Vicente se dedicó por completo a la siembra de frutos menores y a la venta de carnes.⁶³ En 1894, el catastro de fincas rústicas de Santa Isabel indica que más de seis mil cuerdas de la Sucesión Usera estaban cultivadas de guineos, arroz, maíz, café, Tabaco y pasto.⁶⁴

Durante el siglo XX, la hacienda La Esmeralda incorporó otro emblemático cultivo: la caña de azúcar. No obstante, los nietos de Don Vicente Usera le enfatizaron a Pabón que en La Esmeralda, antes de 1917, no se cultivó caña.⁶⁵ Además, Pabón señala que la falta de una chimenea evidencia que la

hacienda no se dejó atrapar totalmente por el monocultivo cañero.⁶⁶ En 1942, Don Vicente le donó a sus hijos 1,853 cuerdas entre Coamo y Santa Isabel, las cuales estaban divididas en doce porciones, incluyendo las haciendas Las Esmeraldas I y II y Las Gabias I y II.⁶⁷

En el caso de la finca 714, objeto de este estudio, el Registro de la Propiedad la describe como una “estancia denominada porción Esmeralda número dos, radicada en los Barrios Jauca y Río Jueyes, sitio Peñuelas del término municipal de Santa Isabel, con una cabida superficial de ciento ochenta y seis punto quinientas setenta y seis cuerdas, equivalentes a setenta y tres hectáreas, treinta áreas, dieciséis centiáreas y cuarenta y cuatro miliáreas, en colindancia por el Norte, con tierras de la sucesión Vicente Usera y parcelas segregadas; por el Sur, con sucesión Vicente Usera y parcelas segregadas; por el este, con Florencio Santiago y por el Oeste, con el lago o pantano de Coamo, o sea terrenos del Pueblo de Puerto Rico.”⁶⁸

Además, el Registro apunta que Don Vicente Usera le vendió a sus hijos la siembra de caña de 1943 por la cantidad de \$67,544.88.

Por otro lado, en las

61. Rivera Bermúdez, *Historia de Coamo*. 615.

62. Pabón, *En el tiempo de las naninas*. p. 295.

63. *Ibid.*, p. 31.

64. AGPR: Obras Públicas, Catastros: fincas rústicas, Santa Isabel, 1894, caja #263.

65. Pabón, *En el tiempo de las naninas*. p. 32

66. *Ibid.*

64. AGPR: Obras Públicas, Catastros: fincas rústicas, Santa Isabel, 1894, caja #263.

65. Pabón, *En el tiempo de las naninas*. 32.

66. *Ibid.*

67. Registro de la Propiedad en Guayama, Finca 714, Tomo 26 de Santa Isabel, Folio 11.

68. *Ibid.*, Tomo 101 de Santa Isabel, Folio 131v.

inscripciones apareció la siguiente lista de máquinas y herramientas del complejo “Gabias/Esmeralda”: “tres carros de bueyes, un rastrillo, seis tractores, dos arados (John Deer), un bombo doble, un cultivador, treinta y cuatro carros de cuatro de ruedas, dos arados de mulas, una cuchara rotativa, setenta cadenas, dos romanas, un arado disco, un

interruptor y transformadores.”⁷⁰

Durante el auge azucarero, las tierras de la familia Usera sirvieron, recuerda Molina Oliviere, de dormitorio para los bueyes que salían en las madrugadas para surcar los llanos de San Isabel.⁷¹ En la actualidad, la hacienda La Esmeralda pertenece a las estampas de un Puerto Rico casi



Foto: Don José Usera y Doña María Dolores Laseda.

winch, tres grúas, ciento treinta bueyes de trabajo y seis mulas.”⁶⁹ El Registro señala también que hay un sistema de riego y una subestación de electricidad dentro de los predios de La Esmeralda. Con una “estructura de madera de cuatro postes de 50 pies de altura, con sus crucetas, aisladores, interruptores, alambres, tres transformadores de alta tensión, un interruptor de aceite, además de equipos accesorios para operar el

desaparecido, en donde el algodón y la caña son retazos lejanos de la memoria. En fin: ahora son otras las fuerzas económicas que mueve a nuestro país. Edwards H. Carr afirma: “aprender de la historia no es nunca un proceso en una sola dirección. La función de la historia es estimular una más profunda comprensión tanto del pasado como del presente.”⁷²

69.Ibid., Tomo 26, Folio 12

70.Ibid., Folio 14v.

71.Molina Oliviere, *Santa Isabel: notas para su historia.* 28.

72.Ver: Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?* Barcelona: Editorial Ariel, 1987, 137.

El surgimiento de la Nueva Historia Puertorriqueña, metodología, fuentes y debates

Dr. Elvin A. González Pérez

El surgimiento de la Nueva Historia Puertorriqueña responde a un periodo conflictivo donde las posturas metodológicas tradicionales no respondieron a la problemática que enfrentaban las nuevas generaciones de la década de los setenta. Sus raíces son el reflejo de la incertidumbre plasmada dentro de los conceptos metodológicos y teóricos que no respondían a un mundo cambiante. Puerto Rico no era ajeno a las tendencias teóricas y a conflictos de envergadura global. Publicaciones como *La Escalera* y la organización llamada *Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña* (CEREP), redefinieron los parámetros de lo que representaba la historia tradicional. A la vez que se atrevieron a cuestionar las posturas tradicionales al insertar nuevos campos de estudios a la investigación histórica con el objetivo de divulgar nuevas posturas teóricas a toda una población.

No se puede entender el surgimiento de la “nueva historia” si no se comprende la metodología aplicada por la escuela positiva que predominó a mediados del siglo XX en Puerto Rico. La historia tradicional o positiva pretendía realizar investigaciones, lo más objetivas posibles, dejando que los documentos

hablaran por si solos. Además, tendía a remontarse al estudio de grandes figuras, hechos específicos, la periodización de épocas, la historia militar, política y de los generales españoles importantes. Las tendencias positivas veían los documentos como fuente de la verdad, por tanto, la tendencia rigurosa en la consulta de los documentos y la objetividad eran factores imprescindibles dentro de la investigación histórica. La gran cantidad de fuentes consultadas y el lenguaje académico fue la norma en mucho de los estudios de esta generación. La escuela académica profesional histórica fue protagonizada por historiadores como Luis Días Soler, Isabel Gutiérrez del Arroyo, Ricardo Alegría, Arturo Morales Carrión, entre otros. María Margarita Flores Collazo en “De la historia de las instituciones a las instituciones en la historia,” describe las tendencias y las preocupaciones de la escuela positiva argumentando:

Es propia de esa corriente la concepción de un Estado preocupado por el bien común a tenor con principios de igualdad y justicia; así como el apego a la letra de la ley y la utilización de un lenguaje jurídico-legalista. A la luz de la vasta gama de

documentos oficiales que produjo el gobierno español, estos historiadores exponen con gran meticulosidad el funcionamiento interno de los organismos institucionales creados para la administración de las posesiones coloniales.¹

De esta forma se expone que estos historiadores trabajaron desde la documentación oficial del gobierno español movidos por unos principios establecidos. Se debe considerar que por la naturaleza de los documentos oficiales, las estructuras del gobierno español sería un tema inevitable dentro de los parámetros de la investigación. Se construye la percepción de una historia dentro de parámetros políticos que estaban rodeados por los protagonistas mencionados en los documentos. Desde otra perspectiva Francisco Scarano, en una ponencia presentada en el *Primer Seminario Anual de Investigación*, auspiciado por CEREP en 1983, describe la función del positivismo planteado:

Pues aunque no me queda duda de que gran parte de la literatura histórica puertorriqueña se inscribe en moldes teóricos y metodológicos anticuados y refleja unos postulados ideológicos cuya función

es, o bien la justificación de unas relaciones de desigualdad social, o la articulación, por las clases beneficiarias, de un proyecto de renovación social, considero que la validez intelectual de esa literatura—la legitimidad de esos modos sucesivos del discurso histórico—no puede reducirse a su actitud práctica ni a su adecuación metodológica.²

La función de justificar las relaciones de desigualdad social y de las pretensiones políticas culturales culminó con las nuevas percepciones que traería la Nueva Historia Puertorriqueña. ¿Pero cómo surge la nueva historia? ¿Qué nuevos enfoques teóricos y metodológicos adoptaron? ¿Quiénes fueron los primeros exponentes de estas nuevas vertientes históricas? ¿Qué aspectos globales marcaron a estos nuevos historiadores? ¿Cuáles fuentes adoptaron para realizar sus investigaciones? ¿Cuáles eran sus objetivos principales? ¿A quiénes se dirigirían sus publicaciones?

La Nueva Historia Puertorriqueña tiene sus comienzos a consecuencias de los factores geopolíticos globales en las décadas de los sesenta y los setenta. La Guerra de Vietnam, la Revolución Cubana, las luchas de liberación en África y Asia, el auge del independentismo en Puerto Rico y las dudas planteadas por el capitalismo mundial cambiaron las perspectivas de muchos estudiantes

1. María Margarita Flores Collazo, "De la historia de las instituciones a las instituciones en la historia". *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR*, no. 4 (1988-1989): 83.

2. Francisco Scarano, "La historia que heredamos: Acercamientos y problemas de la historiografía puertorriqueña" (ponencia, Primer Seminario Anual de Investigación, San Juan, Puerto Rico, 1983).

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

en los programas de historia, economía, antropología y otras disciplinas.³ Sobre todo, la guerra de Vietnam y el servicio militar obligatorio, llevó a la publicación, por parte de unos jóvenes profesores independentistas, de una revista conocida como *La Escalera* (1966-1973). Esta fue utilizada como un instrumento para provocar el debate sobre el rol del estudiantado ante el conflicto de la guerra de Vietnam.⁴

También pretendió crear una crítica a las deformaciones sociales, económicas, políticas, el elitismo y el aislamiento de las clases trabajadoras.⁵ Al mismo tiempo que se reexaminaban las estructuras sociales y económicas.⁶

La Universidad de Puerto Rico se había convertido en una institución promovida por los ideales políticos que representaba el partido dominante. Tras los conflictos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, el colapso económico de la década de los

treinta y los factores geopolíticos de mediados del siglo XX, impulsaron al centro docente a ser un agente de transición de un país agrícola a uno industrial. Este cambio iría sujeto a las políticas establecidas por Luis Muños Marín y los Estados Unidos. En otras palabras, las políticas partirían en dirección del ideal de la

democracia, la modernidad y el modelo capitalista norteamericano.⁷

Para el 1941, se desligan de la facultad de artes y ciencias, el departamento de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades. En 1943, el Dr. Arturo Morales Carrión

obtiene su cátedra y pasa a dirigir el programa de historia de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. También instituyó el *Centro de Investigación Históricas* y el *Seminario de Estudios Latinoamericanos*. El desarrollo de estos programas respondía a la modernización de las ofertas académicas que habían sido motivadas por las nuevas tendencias de movilidad social.⁸ Por ende, las

La Universidad de Puerto Rico se había convertido en una institución promovida por los ideales políticos que representaba el partido dominante.

3. Gervasio L. García, *Nuevos enfoques, viejos problemas: Reflexión crítica sobre la nueva historia* (San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983), 1.

4. Marcia Rivera, "La importancia de CEREP para Puerto Rico (1971-1995)," *La Voz del Centro*, (2014), accesado septiembre 3, 2016, <http://www.vozdelcentro.org/2014/07/20/604-la-importancia-de-cerep-para-puerto-rico-1971/>.

5. Gervasio L. García, *Nuevos enfoques, viejos problemas Op. cit.*, 1

6. *Ibid.*, 2.

7. Silvia Alvares Curbelo, "El castillo y la torre: la Universidad, el país y las feudalidades de la modernización de Puerto Rico," en *Luis Muñoz Marín: Imágenes de la memoria* (San Juan, Puerto Rico: EMS Editores, 2008), 514-520.

8. *Ibid.*, 510.

El Surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

circunstancias globales permitieron que la universidad fuera un lugar donde se cruzarían distintas corrientes de pensamientos que se enfrentarían eventualmente entre sí. Discusiones como el estatus de Puerto Rico, La Guerra de Vietnam, el colonialismo, el militarismo, la Revolución Cubana, el marxismo y otras vertientes de pensamiento, serían los temas centrales en esta institución.⁹

Como respuesta al conflicto de la guerra de Vietnam y el servicio militar obligatorio, Abraham Díaz González, rector de la Universidad de Puerto Rico de Río Piedras entre 1967 y 1969, decide otorgar becas a los mejores estudiantes de diversas disciplinas para estudiar fuera del país. El objetivo principal era salvar una generación que era abatida por el conflicto de la guerra. A estos se les nombraría a un puesto de profesor, lo que aseguraba que no fueran reclutados al servicio militar obligatorio.¹⁰ Muchos de estos estudiantes becados, se trasladarían a Chile, México, Europa, Estados Unidos y otras partes del mundo, diversificando las corrientes intelectuales de la Universidad de Puerto Rico.¹¹ Entre 1970 y 1971, estos estudiantes vuelven a Puerto Rico y comienzan a reunirse para analizar los problemáticas existentes en la década de los sesenta, visto desde sus respectivas disciplinas e influenciados por sus experiencias en el extranjero. Además llegarían a un Puerto Rico

donde se había dado un cambio político, siendo electo a la gobernación el Hon. Luis A. Ferré del Partido Nuevo Progresista. Rafael Ramírez y Marcia Rivera, estudiantes becados, empiezan a analizar la victoria del Partido Nuevo Progresista desde una óptica cuantitativa, a la vez que realizaban un estudio de campo en las zonas pobres de Cataño. Concluyen que las masas pobres fueron quienes dieron su voto al Partido Nuevo Progresista, contradiciendo a Juan Manuel García Passalacqua que concluía que había sido el voto de la clase media. Este creó un debate importante, siendo este uno de los primeros retos a la autoridad intelectual establecida. Estos jóvenes comenzaron a buscar en la historia la respuesta de por qué los pobres habían sido un factor determinante para las elecciones del 1968. De esta forma se estableció la importancia de la introducción de diversas disciplinas en el análisis de la realidad puertorriqueña para así poder entender estos patrones de cambio.¹² Partiendo de estas inquietudes y de la necesidad de buscar respuestas alternas, se unieron a la investigación histórica diversas disciplinas como la antropología, la economía, la sociología, entre otras. De esta forma se funda *El Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP)* en 1970. Una gran parte de la historiografía puertorriqueña no presentaba un análisis desde otras posturas a parte

9. Ibid., 512.

10. Rivera, "La importancia de CEREP." *Op. cit.*

11. *Loc. cit.*

12. *Loc. cit.*

de la positivista establecida por la escuela académica profesional.¹³ La nueva escuela histórica abrió la puerta a nuevas interpretaciones que pretendían desmitificar la historia de Puerto Rico. Entre los fundadores de CEREP se encontraba Ángel Quintero Rivera, Marcia Rivera, José Joaquín Villamil, Rafael L. Ramírez y Rafael Irizarry. Luego se integrarían Gervasio L. García, Andrés Ramos Mattei, Fernando Picó, Isabelita Picó, Arcadio Díaz-Quiñones, Silvia Rivera Viera, Juan José Baldrich, Guillermo Baralt, Ricardo Campos y otros.¹⁴

Desde el punto de vista metodológico y teórico, CEREP no se puede distanciar de los movimientos geopolíticos y los planteamientos teóricos que están enmarcados en las discusiones académicas que predominaron las décadas del sesenta y setenta. Gervasio L. García en una ponencia presentada en el Primer Seminario Anual de Investigación, auspiciado por CEREP en 1983, plantea:

La patética e inútil muerte de los puertorriqueños en las selvas asiáticas, la audaz lucha en contra el servicio militar obligatorio, el sorprendente resurgir del

independentismo y el frenazo abrupto del “milagro económico” del Estado Libre Asociado sacudieron muchas conciencias soñolientas y satisfechas. La efervescencia social y política nos sensibilizó y ayudó a describir los lazos de los procesos económicos, la configuración y el perenne conflicto de las clases sociales y la formación de las ideologías.¹⁵

Estos conflictos globales y teóricos llevaron a la búsqueda de nuevos enfoques para replantear la realidad existente. El marxismo pasó a ser un instrumento metodológico y teórico que permitió escudriñar la historia desde la perspectiva del pueblo, la gente, el obrero y el que ha sido rezagado por la historia. Pretende humanizar la investigación histórica con una función de inquietar, denunciar, cuestionar y a su vez crear una sociedad más justa.¹⁶ También inserta en el estudio de las estructuras económicas, las clases sociales, sus revoluciones y tratando de descifrar la naturaleza del proceso histórico.¹⁷ En otras palabras,

13. *Loc.cit*

14. Leyda Vázquez Valdés, “Algunos apuntes sobre el Centro de Estudios Puertorriqueños (CUNY) y el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) en la historia de los estudios culturales puertorriqueños,” *Cuatro propio: Revista literaria*, no. 6 (2010), accesado septiembre 3, 2016,

http://cuatropropio.upra.edu/vol6/centro_estudios_puertorriquenos.pdf.

15. Gervasio L. García, *Nuevos enfoques, viejos problemas*. *Op. cit.* 1.

16. *Loc. cit.*

17. James Diets, *La nueva historiografía puertorriqueña* (San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983), 1

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

buscaba promover el cambio de las estructuras políticas y económicas.

En Puerto Rico, el marxismo se alimentó de la condena del estalinismo en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (1956), las sacudidas internas en el mundo socialista, el conflicto Sino-Soviético, el triunfo de la Revolución Cubana y el marxismo heterodoxo.¹⁸ Este replanteamiento del marxismo permitió que se reconfigurara como un instrumento que permitiera examinar el pasado desde otra justa perspectiva. Gervasio lo plantea de la siguiente manera: “*Al fin, el marxismo se reivindicaba, no en su forma mecánica y rígida, sino como una teoría creadora.*”¹⁹ Sin embargo, la Nueva Historia Puertorriqueña no se nutrió solamente de una metodología marxista, sino que adoptó una multiplicidad de marcos teóricos que permitía la investigación desde otros enfoques. Otros investigadores se acercaban a la Escuela Francesa de los Annales, al “New Social History” de Estados Unidos y otros al eclecticismo sistemático.²⁰ También fue utilizado el análisis cuantitativo, la demografía histórica, la prosopografía, el análisis de contenido, el uso de la historia oral y la historia comparativa.²¹ Estos métodos implantados pudieron llevar al planteamiento de nuevos

problemas, estudiar las tendencias de la economía de una forma cuantificada y permitir entrelazar patrones y correlaciones entre épocas. La historia social, reforzó los campos de la política social y la política de Puerto Rico. También, a manos de la prosopografía, se pudieron realizar biografías y estudios de grupos y subgrupos, donde se incluyen los grupos laborales, los sindicatos, los grupos políticos, culturales, religiosos, entre otros. La historia comparativa permitió establecer los patrones de la emigración, la esclavitud, el contrabando, la inversión, el desarrollo de ciudades y pueblos, la religiosidad y muchos fenómenos que ocurrieron, tanto en Puerto Rico como en otros países del continente americano. No obstante, la nueva historia introdujo ramas de la ciencia como lo son la botánica, la zoología, entre otras ciencias que puedan contribuir al desarrollo histórico.²² De esta forma se crearía una nueva historia puertorriqueña que enfrentaría otros retos. Gervasio en su ponencia en 1983 plantea:

En verdad, creemos que la novedad reside en que es una historia que “estudia problemas, no épocas.” Es además, una historia que ha perdido la inocencia y recuperado la razón. Ahora

18. Gervasio L. García, *Nuevos enfoques, viejos problemas*, *Op. cit.*, 2.

19. *Loc. cit.*

20. Fernando Picó, “La Nueva historia y el Archivo General”, *El Nuevo Día*, mzo.19, 2006. Accesado septiembre 3, 2016, http://www.puertodetierra.info/noticias/archivo/nueva_historia.htm

21. *Loc. cit.*

22. Fernando Picó, *Nuevos métodos y fuentes en el análisis histórico* (San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983), 8-11.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

la sociedad no es un amasijo incoherente de acontecimientos ni la tarea del historiador es recoger sus fragmentos dispersos y colocarlos en orden cronológico sino resolver un problema humano en el contexto de un medio social y económico dividido en las clases con intereses antagónicos. Por fuerza, la investigación de cada problema exige una teoría que le dé sentido a los datos y que ayude a encontrar la especificidad del proceso histórico.²³

El problema derivado de una pregunta, fomentaría la investigación del proceso histórico. No pretendería ser un mero relato de hechos y fechas. La nueva historia enfrentaría nuevos retos que necesitarían un nuevo marco teórico que permitiera escudriñar las raíces de los problemas planteados por la escuela emergente. Ya quienes exaltaría sería a la clase obrera, al esclavo que producía la riqueza, al campesino desplazado, a la mujer trabajadora, a los cambios económicos y políticos que en última instancia afectarían a las masas.

CEREP y la Nueva Historia Puertorriqueña no se dirigieron a un espectador académico. Tampoco

pretendían realizar publicaciones en beneficio de las elites y de las políticas culturales establecidas; sino que buscaban por distintos medios llegar a un público general con el fin de concientizar y educar a las masas. Alejándose del punto de vista tradicional que exaltaba a los gobernadores y hechos importantes de la historia, buscaban, a través del marxismo y de otras metodologías, revivir a los cultivadores de la caña y el café, el jornalero, al comerciante, a la mujer, al artesano, a los pobres y una sociedad que había sido invisible para la historia tradicional. Para divulgar estas nuevas perspectivas se realizaron ponencias, seminarios, investigaciones en conjunto y publicaciones, siendo la primera "*Lucha Obrera en Puerto Rico*" de Ángel G. Quintero-Rivera para el 1971.²⁴ Además lograron auspicios de Fundación Ford y la Fundación Nacional de las Humanidades, quienes financiaron las investigaciones de CEREP.²⁵ Como estrategia de divulgación, publicaron con la Editorial el Huracán, que según María de los Ángeles de Castro, permitió que las publicaciones fueran a bajo costo, logrando ser accesibles a la comunidad universitaria.²⁶

La utilización de las fuentes fue un factor determinante el surgimiento de la Nueva Historia Puertorriqueña. Los

23. Gervasio L. García, *Nuevos enfoques, viejos problemas*, *Op. cit.*, 7

24. James Dietz, *La nueva historiografía puertorriqueña* (San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983), 1.

25. Arturo Morales Carrión, "Entorno a la "Nueva Historia," *El Mundo*, sept. 26, 1982.

26. Raúl Guadalupe De Jesús, *El evangelio de Makandal y los hacedores de lluvia: Ensayos sobre literatura, historia y política del Caribe* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Tiempo Nuevo, 2015), 248.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

antiguos historiadores positivistas solo utilizaban fuentes públicas de carácter administrativo, diplomático y legislativo, de correspondencia privada de grandes figuras, memorias, entre otros.²⁷ Fernando Picó, plantea:

El arañar el pasado con preguntas frescas necesariamente ha conllevado la búsqueda de nuevas fuentes, ya que las fuentes tradicionales, por su propósito y funciones originales, tenían poca tangencia con los problemas que ocupan hoy a los historiadores. Es un caso en que los nuevos odres exigen nuevo vino.²⁸

Por tanto, una generación con nuevas preguntas acorde a sus preocupaciones y necesidades, necesita nuevas fuentes de información que brinden respuestas a sus inquietudes y sustenten sus planteamientos. Entonces, ¿Dónde se encuentra los documentos del obrero en el pasado?²⁹ ¿Cómo evidenciar a los invisibles? ¿Cómo hacer hablar al analfabeta? ¿Cómo hacer historia sin historia? En una ponencia de CEREP titulada “*Nuevos métodos y fuentes en el análisis histórico*” para el 1983, Picó expone las fuentes que fueron y siguen siendo utilizadas por la Nueva Historia Puertorriqueña.

En primer lugar Picó menciona las fuentes privadas. Expone como ejemplo a Andrés

Ramos Mattie, quien utilizó los libros de cuenta de la Central Mercedita para lograr recrear su historia social y económica. De esta forma se evidenció la importancia de la utilización de las fuentes privadas.³⁰ Sin embargo, muchas de estas fuentes están limitadas por ser de naturaleza privadas. Además de su falta de clasificación, conservación, acceso, entre otros. Otra de las limitaciones que se presenta es que mucha de esta documentación, en cuestión de temas políticos y económicos, tiende a ser propiedad de los sectores dominantes de la sociedad puertorriqueña. Pero por otro lado se puede recurrir a la correspondencia familiar, cuentas de pequeñas fincas, recibos, copias de propaganda sindical o religiosa, fotografías, actas parroquiales, listado de precios, protocolos notariales, entre otros.³¹ Estos tipos de documentos tienden a ser más accesibles, teniendo en cuenta que son generados por todas las clases sociales. Otras fuentes, como los protocolos notariales, pueden identificar transacciones, comparar años, décadas, periodos, etc. Los registros de propiedad también pueden identificar fincas, secciones urbanas, traspasos, herencias, hipotecas, entre otras. Sin embargo, las fuentes orales jugaron un papel fundamental en la Nueva Historia Puertorriqueña. Estos partieron de testimonios de personas de mayor edad utilizando destrezas de interrogación y conversaciones frecuentes.³²

27. Fernando Picó, *Nuevos métodos y fuentes en el análisis histórico*, *Op. cit.*, 1.

28. *Loc. cit.*

29. *Loc. cit.*

30. *Ibid.*, 2.

31. *Ibid.*, 3.

32. *Loc. cit.*

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

Si algo tuvo importancia para este nuevo movimiento fue la fundación del Archivo General de Puerto Rico. Esta institución les permitió el acceso a la información a fuentes primarias que incluyó una monumental colección de documentos. El Dr. Arturo Morales Carrión logró promover en Washington la devolución del Fondo de Gobernadores Españoles de Puerto Rico y también se legisló, en 1973, el traslado de documentos pertenecientes de los municipios al Archivo General.³³ De esta forma los documentos municipales se encontrarían en un mismo lugar donde se velaría por su cuidado y serían accesibles para una diversidad de investigadores. Esto abrió una puerta para los estudios de la microhistoria y para la investigación del siglo XIX. No obstante, Ponce, Mayagüez, Caguas y San Germán mantuvieron sus documentos en sus respectivos archivos históricos.

Los documentos del Archivo General parten desde boletines, lista de milicias, actas de ayuntamientos, matriculas de esclavos, documentos de inmigración y muchísimos otros. De esta cantidad sustancial de información su pudieron realizar un sinnúmero de investigaciones que tuvieron relación a la microhistoria, los estudios de migración, estudios del siglo XIX y de una multiplicidad de temas y especialidades.³⁴ También el Archivo General ha recibido donaciones de documentos privados

como la colección Junghanns, que Picó la ha descrito como un instrumento indispensable para la historia obrera y las primeras décadas del siglo XX.³⁵

Los archivos extranjeros también pasan a ser de gran importancia. Por ejemplo, los fondos documentales en los Estados Unidos que ofrecen una oportunidad única para el estudio del siglo XX en Puerto Rico. En este aspecto Picó exalta la gestión del Dr. Arturo Morales Carrión por identificar documentos en los Estados Unidos y Europa y exhorta a los historiadores de la nueva historia a proseguir con la recopilación de documentos, siendo un error el no seguir con esta gestión.³⁶ El *Centro de Investigaciones Históricas* de la *Universidad de Puerto Rico* ha mantenido este rol importante, identificando documentos de fuentes primarias y recopilando micropelículas.

El acceso a todo esta gama de fuentes permitió que CEREP publicara un sinnúmero de artículos y libros que respondían a estas nuevas vertientes teóricas. Entre éstas podemos encontrar algunas como "*Lucha Obrera en Puerto Rico*" de Ángel G. Quintero-Rivera (1971), "*La otra cara de la historia: la historia de Puerto Rico desde su cara obrera*" (1984) de Lydia Milagros González y Ángel G. Quintero-Rivera, "*Cafetal adentro: una historia de los trabajadores agrícolas en el Puerto Rico del siglo XIX*" (1986) y

33. Fernando Picó, *La Nueva historia y el Archivo General*, Op. cit., 4.

34. Fernando Picó, *Nuevos métodos y fuentes en el análisis histórico*, Op. cit., 4

35. Ibid., 6.

36. Ibid., 7.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

“Camuy, bosque y terrón: del hato ganadero a las estancias de subsistencia” (1984) de Fernando Picó, “Album de fotos de la clase obrera puertorriqueña” (1984) de Lydia Milagros González, “La crisis del modelo desarrollista y la reestructuración capitalista en Puerto Rico: hacia una redefinición del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica” (1984) de Emilio de Pantojas-García, “El papel estratégico de Puerto Rico en el contexto de la nueva política de Reagan hacia el Caribe” (1983) de Jorge Rodríguez Beruff, “Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño” (1984) de Gervasio L. García y muchas otras en publicaciones posteriores que se produjeron durante la década de los setenta, ochenta y noventa.

Como todo movimiento emergente, la nueva historia confrontó resistencia ante los movimientos políticos y los círculos académicos. La nueva generación de historiadores pretendía replantear los argumentos establecidos de la vieja historia académica profesional, creando un debate intelectual en las corrientes históricas de la época. El Dr. Arturo Morales Carrión, en una crítica directa a la nueva historia publicada en un artículo del periódico *El Mundo* el 26 de septiembre de 1982, expone:

El grupo pretende dar la impresión de que hasta el momento en que ellos irrumpieron con sus obras,

los historiadores ni eran profesionales, ni se ocupaban del hombre común, y que su concepción más bien era que “la historia la hacen los grandes hombres”. El nuevo grupo se atribuye haber roto con el esquema, haber traído historia “profesional” o “científica” e implantado nuevos métodos de disciplina y nuevas ideas y de haber ido a las fuentes primarias y el haber hecho resaltar el valor de los fondos del Archivo General de Puerto Rico.³⁷

Este argumento demuestra el reto en cuanto al ejercicio de adjudicar quienes comenzaron la labor de realizar la historia profesional o científica. Además de haber sido los primeros en haber contribuido a la fundación y recopilación de documentos del Archivo General de Puerto Rico. Pero, la raíz del debate por parte de Morales Carrión radica en este planteamiento:

De un plumazo se elimina todo el esfuerzo de una generación de historiadores que se relacionaron con la historiografía de Europa y América, que se quemaron las cejas en numerosos archivos, que buscaron interpretaciones nuevas para numerosos procesos históricos, desde los modos en que operaron las decisiones políticas y se

37. Arturo Morales Carrión, “Entorno a la ‘Nueva Historia’ ” *Op. cit.*, 11 B.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

fraguaron las contiendas estratégicas en la historia de Puerto Rico, hasta los métodos de producción económica o de comercio, las formas de alimentación, o las estructuras administrativas, y los hechos sobresalientes de la historia municipal.³⁸

Morales Carrión trata de exponer en sus planteamientos, que la vieja escuela había comenzado un proceso metodológico similar al de la nueva historia. También se adjudica la influencia de las mismas corrientes intelectuales europeas y americanas que nutrieron la nueva historia. Pero en otra cita expone cuales fueron las diferencias generacionales y de acceso de la vieja escuela:

Al comenzar, no contábamos con computadoras ni fotocopiadoras. No teníamos a la Fundación Ford o la Fundación Nacional de las Humanidades con bolsa abierta. La editorial universitaria y el Instituto de Cultura (dicho sea de paso creamos los hombres de nuestra generación) facilitaron la publicación de nuestros trabajos. Pero en medio de muchos empeños algo tuvimos: un respeto hacia los que nos precedieron en el camino, una deferencia hacia

nuestros “eruditos de provincia” que abrieron generosamente el surco.³⁹

De esta forma trata de justificar y defenderse de los argumentos de la historia. Exponiendo sus limitaciones económicas y la escasa tecnología de su época. Sin embargo, el modelo positivista no era compatible con la nueva generación de historiadores. Scarano lo plantea un año después en las ponencias de CEREP, en 1983, argumentando:

En nuestros días apenas tenemos que cuestionar la ingenuidad que subyace la antigua creencia de que el historiador es objetivo en la medida en que se inhibe de imponerle valores ajenos al material estudiado. Dejar que los documentos “hablen por si solos” fue un estadio pasajero en el desarrollo de la ciencia histórica.⁴⁰

En este caso Scarano plantea que es importante, no solo exponer los documentos, sino crear un análisis partiendo desde la posición crítica del historiador. El documento no habla por sí solo, hay que reinterpretarlo para así confrontarlo desde las posturas que proporcionan la diversidad de los métodos de la nueva historia.

James Dietz, entra a la discusión desde otro ángulo planteando algunas preguntas importantes. “*Could the new*

38. *Loc. cit.*

39. *Loc. cit.*

40. Fransisco Scarano, *La historia que heredamos*, *Op. cit.* 4.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

history movement have come in to existence without and old history to learn from and to do battle with?"⁴¹ Ante esta pregunta expone argumentos sumamente importantes para enfrentar el conflicto entre la nueva y la vieja historia. Dietz plantea:

Yet, despite the biases, ideological, methodological, and otherwise of the traditional studies, much of the recent research depends on the old history to give it context. The micro-micro studies characteristic of much of the new history depend upon the broad sweep of the old histories are incomplete without the result the research of the 1970's.⁴²

Dietz, intenta correlacionar tanto la nueva y la vieja historia, teniendo en cuenta que una depende de la otra. Además comenta que los trabajos de Sydney Mintz y Eric Wolf en "*The people of Puerto Rico*" en 1956, se aproximaron a las vertientes de la nueva historia mediante el estudio antropológico y el trabajo de campo.⁴³ Otros de los títulos que presentaron metodologías parecidas antes de la década de los setenta son "*The Development of the Puertorican Jibaro and his present Attitude Towards Society*" (1935) de José

C. Rosario, "*An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico*" (1834) de Jorge Flinter's y "*Las clases jornaleras en Puerto Rico*" (1882) de Salvador Brau.⁴⁴ Según Dietz, estos trabajos y muchos otros representaron las primeras tendencias en Puerto Rico que asumieron posturas parecidas a las de la nueva historia.

María Margarita Flores Collazo en "*De la historia de las instituciones en la historia*", entra al debate planteando de una forma interesante las posturas que debieran tener los historiadores de la nueva historia. Trata de justificar las posturas de la vieja historia de acuerdo a las corrientes de los historiadores latinoamericanos y españoles como Ricardo Levene, Silvio Zapata, Manuel García Gallo y José M. Ots Capdequí.⁴⁵ Estos dirigirían los enfoques de la historia puertorriqueña a una que utilizará un lenguaje jurídico-legalista que explicará el funcionamiento de las estructuras políticas e institucionales instaurados por el sistema colonial español. Según sus argumentos, la nueva historia y su enfoque en "desenmarañar" los sistemas de producción, ignoraron las repercusiones que eran producidas por las instituciones coloniales. Siendo que todo el aparato social, incluyendo las lecturas económicas, dependían de decretos, reglamentos y bandos que eran parte de las estructuras políticas.⁴⁶ Margarita Flores plantea que la nueva historia carece de investigaciones que

41. James Dietz, *La nueva historiografía puertorriqueña*, Op. cit., 1

42. Ibid., 1-2

43. Loc. cit.

44. Loc. cit.

45. María Margarita Flores Collazo, *De la historia de las instituciones a las instituciones en la historia*, Op. Cit., 83

46. Loc. cit.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

articulen las conexiones entre la población del campo, los aparatos estatales y municipales; lo que no se puede pasar por alto, dado a que todas poseen una correlación existente dentro del proceso histórico. Ella concluye su planteamiento exponiendo:

Si reconciliamos el estudio de las instituciones con todas las especialidades de la historia (económica, política, social, cultural, etc.) podemos aproximarnos a una visión global de nuestra realidad histórica. Tarea del historiador puertorriqueño es, pues, establecer una conexión dinámica entre el complejo de relaciones que animaron el devenir de nuestro conjunto social.⁴⁷

Podemos percibir que la postura de Margarita Flores, no es una que está en contra de los nuevos postulados o métodos de la nueva historia. Por el contrario, realiza una revisión de cuáles son las debilidades teóricas de estas posturas para así poder entablar nuevas propuestas que lleven a nuevos trabajos que incluyan tanto el aspecto social, el legal, administrativo y político de las instituciones. Esto llevaría a examinar más de cerca los lazos creados entre la metrópolis y la colonia, desde el punto de vista de

la composición social, tanto urbana como rural.

Gervasio García en “*La política de la historia de Puerto Rico*”, ponencia presentada en el *Colegio Universitario de Cayey* en 1986, expone que el estudio de los métodos de producción, junto a sus individuos, es un punto de partida, pero emprende un análisis que identifica los grupos sociales existentes. Recomienda que debe exigirse el estudio de las masas colectivas, la definición del pueblo, sus ocupaciones, aspiraciones y angustias, mostrar cómo se politizan las clases y los individuos, precisar cómo se traducen los descontentos comunes en los programas políticos, las acciones concretas, rastrear el papel del estado y sus instituciones.⁴⁸ Por este medio Gervasio reconoce que todavía hay mucho por realizar, pero la discusión no puede mantenerse en los mitos del pasado ni puede regirse por los cánones anteriores.⁴⁹ En este caso, según argumenta el autor, “*sería asignarle a la historia un papel decorativo y al historiador el de un indiferente ilustrado*”.⁵⁰ En cambio, el trabajo de la nueva historia lo que pretendió fue crear una discusión, un cambio, adelantar causas y crear un suelo fértil para el análisis crítico y a su vez crear una historia más humana y solidaria.⁵¹ Gervasio establece, en conclusión, tres puntos importantes: en primer lugar, “*La historia debe ser objetiva pero no imparcial. El historiador tiene que tomar partido,*

47. Ibid., 100.

48. Gervasio García, “La política de la historia de Puerto Rico”, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR*, no. 2 (1988-1989):46.

49. Ibid., 48.

50. *Loc. cit.*

51. Ibid., 49.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

preferiblemente con los que sufren la injusticia y la desigualdad, en la actitud crítica, sin truncar ni acomodar la evidencia a sus móviles personales.” En Segundo lugar, “La ubicación de los partidos políticos en la compleja estructura de clases es muy útil para:

a) precisar las correlaciones entre las ideologías y la vida social, económica y cultural y b) medir el alcance y la dirección de las clases en pugna”. Y en tercer lugar, “La tarea de la historia política es mostrar que en las luchas históricas hay que distinguir...entre frases y las fragmentaciones de los partidos y su organismo y sus intereses efectivos, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son”.⁵²

A través de este análisis podemos establecer que la historia es una disciplina que ha evolucionado en sus posturas, metodologías, teorías y fines. Estas características respondieron a realidades que eran cónsonas con las experiencias e influencias de cada generación. Desde el siglo XVIII, cuando encontramos “*Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*” de Fray Íñigo Abbad y Lasierra, tenemos que tener en cuenta que Abbad respondía a unas realidades que fueron las que motivaron la redacción de la primera obra histórica de Puerto Rico. De la misma forma tenía su función,

espacio y tiempo la primera obra positivista puertorriqueña titulada “*La Biblioteca Histórica de Puerto Rico*” en el 1854.

Hay que comprender que la construcción historiográfica tiene su evolución como cualquier otra rama académica y su proceso depende de factores políticos, intelectuales, globales, entre otros. Siendo Puerto Rico una isla quebrantada por el poder y el coloniaje, su desarrollo ha experimentado una transición accidentada por sus realidades históricas, el nivel educativo, el tarde surgimiento de una academia accesible a las masas, las clases dominantes y la política. Estos

La historia es una disciplina que ha evolucionado en sus posturas, metodologías, teorías y fines.

contextos determinarían cuando llegarían las corrientes intelectuales, quienes tendrían el acceso a la educación y cuáles eran los objetivos de las reformas

educativas de la *Universidad de Puerto Rico*.

Partiendo desde el inicio del siglo XX, Puerto Rico, dentro de una realidad colonial y sujeto a las políticas norteamericanas, tuvo que ajustarse a las nuevas realidades globales. Frente a los embates de la Primera y Segunda Guerra Mundial, evolucionó su modelo de monocultivo a uno de parcelas para contrarrestar el hambre y posibles insurrecciones debido a los conflictos globales y locales. La Universidad de Puerto Rico se convirtió en el eje del crecimiento de una economía industrial necesitando el conocimiento técnico y teórico de las corrientes intelectuales

52. Ibid., 49.

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

extranjeras. Esto permitió que se introdujeran nuevas corrientes intelectuales en el *Departamento de Historia* de la *Universidad de Puerto Rico* que desarrolló la historia ecadémica profesional con tendencias del pensamiento positivista. Dentro del debate de lo que es la puertorriqueñidad y la búsqueda de una identidad puertorriqueña, la misión de los historiadores profesionales fue armar una parte del rompecabezas que había dejado los ilustrados del siglo XIX y los historiadores de la década de los treinta. De esta forma se lograron publicar investigaciones históricas importantes como “*Conjunción de elementos del medioevo y la modernidad en la conquista y colonización de Puerto Rico*” e “*Historiografía puertorriqueña: desde la memoria de Melgarejo (1582) hasta el Boletín Histórico (1914-1927)*” de Isabel Gutiérrez de Arroyo, “*Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*” del Dr. Luis Días Soler, “*Puerto Rico and Non-Hispanic Caribbean: A Study of the Spanish Exclusivism*” de Arturo Morales Carrión y un sinnúmero de obras que redefinieron la labor del historiador en Puerto Rico. También continuaron la labor de recopilación de documentos y facilitaron la apertura del Archivo General de Puerto Rico.

Estos historiadores abrieron el paso, sentando las bases lo que era la historia profesional en Puerto Rico. La nueva historia protagonizada por esta nueva generación de jóvenes que en ocasiones fueron estudiantes de la escuela positivista y que representaron ser una síntesis de

los historiadores profesionales de la década de los cincuenta. El conocimiento adquirido se complementó junto a las nuevas corrientes de pensamientos que adquirieron en Europa y en el continente Americano.

La adopción de nuevas metodologías y marcos teóricos como el marxismo, logró replantear nuevos problemas y cuestionamientos que tenían sus orígenes en las inquietudes de los textos estudiados del positivismo. Arraigados por la Revolución Cultural de los años setenta, los conflictos de la Guerra de Vietnam, La Revolución Cubana y todas las problemáticas existentes en Puerto Rico, era necesario volver a reexaminar la historia. Pero, esta vez no para una escuela intelectual, sino para las masas. Como plantea Gervasio, era para crear conciencia, para perturbar, para alejarse de los próceres, los mitos y la historia de los grandes. La intención era crear una historia desde abajo que tenía que ser construída en su momento. De estas posturas, nacieron una multiplicidad de preguntas, métodos, desde lo cuantitativos hasta lo cualitativo, vertientes, desde la psicología, demografía, paleografía, sociología y todos los campos que quisieran ser parte de la investigación histórica. Su legado está en los planteamientos de nuevos problemas, en el malestar de la duda, en hacer la historia que nadie quería escuchar y la invitación a realizar un análisis que le pudiera brindar una voz al analfabeta, el cual no contaba con una historia profesional. La nueva historia permite que podamos

El surgimiento de la Nueva Historia ... (Continuación)

replantearnos problemas históricos desde diversas perspectivas. La valentía de estos historiadores logró romper con el dogma y establecer nuevos paradigmas en el ejercicio de la historia profesional. La inclusión de nuevos métodos y especialidades abrió, no solamente

otras puertas o nuevos conocimientos, sino a nuevos parámetros de investigación que llevaron a la comprensión de los nuevos problemas existentes.

Bibliografía

- Alvares Curbelo, Silva “El Castillo y la torre: la Universidad, el país y las feudalidades de la modernización de Puerto Rico.” En *Luis Muñoz Marín: Imágenes de la memoria*, 514-520. San Juan, Puerto Rico: EMS Editores, 2008.
- Dietz, James. *La nueva historiografía puertorriqueña*. San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983.
- Flores Collazo, María Margarita. “De la historia de las instituciones a las instituciones en la historia.” *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR*, no. 4 (1988-1989): 83
- García, Gervasio L. *Nuevos enfoques, viejos problemas: Reflexión crítica sobre la nueva historia*. San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983.
- García, Gervasio. “La política de la historia de Puerto Rico.” *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR*, no. 2 (1988-1989): 46.
- Guadalupe De Jesús, Raúl. *El evangelio de Makandal y los hacedores de lluvia: Ensayos sobre literatura, historia y política del Caribe*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Tiempo Nuevo, 2015.
- Morales Carrión, Arturo. “Entorno a la “Nueva Historia” *El Mundo*, sept. 26, 1982.
- Picó, Fernando. “La Nueva historia y el Archivo General.” *El Nuevo Día*, mzo. 19, 2006. Accesado septiembre 3, 2016. http://puertadetierra.info/noticias/archivo/nueva_historia.htm
- Picó, Fernando. *Nuevos métodos y fuentes en el análisis histórico*. San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1983
- Rivera, Marcia. “La importancia de CEREP para Puerto Rico (1971-1995).” *La Voz del Centro*, (2014). Accesado septiembre 3, 2016. <http://www.vozdelcentro.org/2014/07/20/604-la-importancia-de-cerep-para-puerto-rico-1971-1995/>.
- Scarano, Francisco. “La historia que heredamos: Acercamientos y problemas de la historiografía puertorriqueña.” Ponencia presentada en el Primer Seminario Anual de Investigación, San Juan, Puerto Rico, 1983.
- Vázquez Valdés, Leyda. “Algunos apuntes sobre el Centro de Estudios Puertorriqueños (CUNY) y el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) en la historia de los estudios culturales puertorriqueños.” *Cuarto propio: Revista literaria*, no. 6 (2010). Accesado septiembre 3, 2016. http://cuartopropio.upra.edu/vo16/centro_estudios_puertorriquenos.pdf.

Ensayos

Y Historia



Historiografía de la Industria de la Aguja en Puerto Rico

Dr. Luis O. Pérez

Resumen

La industria de la aguja en Puerto Rico surge como uno de los pilares de la economía durante los comienzos de la década de 1920 hasta muy entrada la Segunda Guerra Mundial. En una época tenebrosa, azotada por la llamada Gran Depresión, la industria de la aguja cobró mucho valor creando, a su vez, empleos para familias enteras. A pesar de la aportación e impacto socio-económico que produjo, poco se ha investigado o publicado sobre la misma. Los libros de historia general de Puerto Rico han dedicado pocas páginas a la discusión de la importancia e impacto que tuvo la industria de la aguja en la Isla. La generación de los 70 hasta el presente, revivió las experiencias de aquellos sectores que se dedicaron a la industria de la aguja, produciendo literatura e investigaciones sobre el tema. No obstante, varias figuras entre ellas Caroline Manning,¹ intentaron rescatar en sus investigaciones las luchas de aquéllos que se dedicaron a la industria, tanto en las fábricas como en sus hogares. Sus observaciones y su participación

directa en esta industria son indispensables para la construcción de la historia de la aguja en Puerto Rico.

Una vez establecida en Puerto Rico, la industria de la aguja se enfrentó con varios problemas. Con la llegada de los Estados Unidos a Puerto Rico, en aquel verano de 1898, el sistema capitalista estadounidense se implanta en la Isla estimulando cambios drásticos en la estructura socio-económica del país. La industria textil de los Estados Unidos encontró en la Isla un lugar ideal para producir piezas en grandes cantidades utilizando las manos diestras y baratas de las mujeres puertorriqueñas. Este hecho significativo juega un papel importante y a su vez representa un reto para cualquier historiador, ya que las fuentes documentadas que se pueden utilizar en un trabajo investigativo de esta naturaleza se limitan a los archivos de las compañías. A consecuencia de esto, la historia oral y las estadísticas

1. Ver Caroline Manning, *The Employment of women in Puerto Rico* Bulletin of the Women's Bureau (Washington, D.C.: United States Department of Labor, 1934). Hay que señalar que su estudio ha sido clave en los trabajos de investigación de la industria de la aguja en Puerto Rico. Autoras tales como María del Carmen Baerga, Lydia Milagros González, Luisa Hernández Angueira, Blanca G. Silvestrini etc. hacen referencia al trabajo de Manning en sus investigaciones.

Historiografía de la Industria... (Continuación)

estadísticas producidas por el gobierno de los Estados Unidos (el Departamento del Trabajo) y otros investigadores, se convirtieron en fuentes primarias para estas investigaciones. Excluir esta información es no reconocer la aportación de su labor y del impacto que tuvieron en la economía insular.

Por otro lado, hay que tener presente que existe un debate sobre la aportación de la fuerza laboral a domicilio. Se argumenta si a ésta se le puede incluir dentro de la clase obrera del Puerto Rico de principios de siglo hasta la década del 50. Este debate nace una vez organizado los trabajadores en una industria capitalista estadounidense donde se define a un obrero como aquel individuo que se desempeña en un trabajo asalariado en un taller de trabajo. El modo de producción impone entonces la definición de un trabajador capitalista excluyendo al trabajador no asalariado como fuerza laboral. Esto crea un dilema ya que las trabajadoras no asalariadas, las que trabajaban desde sus hogares, son marginadas y abusadas por el mismo sistema. Su aportación a la economía puertorriqueña, junto a su sacrificio como ser humano, ha sido rescatada por las autoras contemporáneas, mencionadas algunas en este ensayo, quienes reconocieron su contribución a nuestra historia.

Entre las pioneras que investigaron sobre la industria de la aguja en Puerto Rico figura María del Carmen Baerga. En 1987

publicó un ensayo titulado “La articulación del trabajo asalariado y no asalariado: hacia una reevaluación de la contribución femenina a la sociedad puertorriqueña (el caso de la industria de la aguja),” en el libro editado por Yamila Azize, *La mujer en Puerto Rico*.² En su ensayo, Baerga comienza postulando su crítica al uso del género masculino como ente dominante en el pensamiento intelectual de nuestros tiempos. Esto ha creado la generalización de que todo ser humano está agrupado bajo un mismo nombre: el hombre. Esto, según la autora, ha creado la idea de que todas las teorías acerca de la humanidad están basadas en una perspectiva dominado por el pensamiento intelectual del hombre blanco, quien goza de un sin número de privilegios económicos, políticos y sociales. A su vez, esto excluye a las masas populares, quienes de una manera u otra contribuyen al crecimiento y bienestar de sus respectivos países. Entre estos se pueden mencionar a las mujeres, los grupos étnicos de minoría, los homosexuales, los de pocos recursos económicos o educativos, etc. Se señala además, que la historiografía puertorriqueña tradicional ha sentido los efectos de este mal social.³ Las maneras tradicionales de interpretar la historia y su relación con las demás ciencias sociales han sido retadas por un sinnúmero de disciplinas académicas recién creada por los centros universitarios. Entre ellas figuran departamentos de estudios

2. María del Carmen, “La articulación del trabajo asalariado y no asalariado: hacia una reevaluación de la contribución femenina a la sociedad puertorriqueña (el caso de la industria de la aguja),” en *La mujer en Puerto Rico*, ed. Yamila Azize Vargas (Río Piedras: Ediciones Huracán, Inc., 1987), 92.

3. Ibid., 92 “La historiografía puertorriqueña tradicional examina y analiza la historia del país a través de las actividades y hazañas de hombres prominentes...”

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

de la mujer, estudios puertorriqueños, estudios afro-americanos y caribeño, etc. Las metodologías tradicionales, según Baerga, son denunciadas y retadas haciendo un llamado a que incluyan a los distintos grupos que, de una manera u otra, fueron marginados en este proceso de interpretación de la historia.

En su ensayo, Baerga resalta la participación e importancia de la mujer en las fuerzas productivas de las sociedades capitalistas modernas. Sin embargo, la autora hace clara su posición con respecto a los llamados no asalariados, quienes tradicionalmente son excluidos como partícipes en las fuerzas de producción.

Como muy bien señala Baerga, y cito: "... el hecho de que una persona esté desempleado (a) no quiere decir que no esté realizando una serie de tareas que le aseguren su subsistencia y la de sus dependientes."⁴

Baerga afirma su preocupación por resaltar la importancia de la mujer en las fuerzas laborales, no solamente en el sector capitalista moderno donde los trabajadores son agrupados en una fábrica, sino también en los hogares donde la inmensa mayoría de las mujeres puertorriqueñas, a principios de siglo, desempeñaban sus oficios. Este punto ha sido tema de debate entre los intelectuales que investigan las relaciones entre los obreros organizados y asalariados y los sectores de la población que generan capital sin estar vinculados con el sistema capitalista tradicional.

La industria de la aguja en Puerto Rico se establece con la llegada de los Estados Unidos y toma fuerza al estallar la Primera Guerra Mundial afectando a la fuente de producción estadounidense.

La industria de la aguja prolifera en Puerto Rico una vez que los Estados Unidos toman posesión de la Isla.

A consecuencia de esto las grandes compañías de la industria de las telas decide explotar la disponibilidad que ofrecían las mujeres puertorriqueñas para el trabajo. Estos inversionistas ausentistas se aprovecharon de las habilidades manuales y creativas de miles de mujeres en Puerto Rico llegando la industria de la aguja a convertirse en una empresa millonaria durante las décadas del veinte y del treinta. Es interesante notar que tanto Baerga como las demás investigadoras de esta industria, hacen el mismo señalamiento con respecto a su origen. Se deduce entonces que la industria de la aguja prolifera en Puerto Rico una vez que los Estados Unidos toman posesión de la Isla.

Con el uso de gráficas, la autora destaca el impacto que tuvo la industria de la aguja en Puerto Rico entre los años 1920-1939. Así mismo, se resalta un punto que requiere atención especial: la industria de la aguja generará

4. Ibid., 94.

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

millones de dólares en ganancias durante una época de depresión económica. Ello demuestra, según Baerga, la importancia y contribución de la fuerza laboral no asalariada en Puerto Rico. Aquí radica la aportación económica de miles de mujeres para sus hogares. Tanto el hombre como la mujer van a contribuir en el sostén del hogar. Su aportación a la sociedad, en momentos de una profunda crisis económica, es sin duda uno de los logros que más impacto tuvo en la sobrevivencia de miles de familias. Con una tasa de desempleo tan alta, resalta aún más lo que representó el rol de la mujer durante esos tiempos de depresión socio-económico.

Las fuentes utilizadas por Baerga para destacar su contribución a la industria de la aguja son muy selectivas. Se utiliza un reporte producido por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos con fecha de septiembre de 1930, *The Employment of Women in Puerto Rico* de Caroline Manning (1934) y una disertación doctoral de Luisa Hernández Angueira (1983). Aparte de esto, la autora utilizó otras fuentes en cuyo temario predominan los temas de movimientos obreros, la tasa de producción agrícola y la mujer en la sociedad puertorriqueña. La bibliografía que se presenta en este ensayo cumple con el propósito de su autora, que es reconocer la contribución económica de la mujer asalariada y no asalariada en

Puerto Rico. El enfoque de Baerga es más bien una reflexión sobre el rol de la mujer y se utiliza a la industria de la aguja como un modelo que demuestre su participación activa en ésta.

Es interesante la comparación que nos presenta la autora con respecto a la producción de la aguja y las demás industrias, tales como el azúcar, café y tabaco. La tabla III⁵ demuestra cómo el ingreso total de una familia típica en Puerto Rico se componía, no solamente del salario del padre del hogar, sino que otros miembros aportaban el ingreso.⁶ El análisis del desarrollo de una mujer trabajadora asalariada y no asalariada y su aportación a la economía del hogar queda evidenciado en este ensayo. De modo que la aportación capital de la mujer en Puerto Rico es una realidad histórica, puesto que los hogares dependían de más de un ingreso para sobrevivir.

Otra puertorriqueña que contribuyó en la construcción de la historia de la industria de la aguja en Puerto Rico fue Lydia Milagros González García. En su libro, *Una puntada en el tiempo: La industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)*,⁷ González hace un análisis de la trayectoria de la aguja y la compara con las demás industrias, resaltando, tanto el rol de la mujer como el vínculo directo que tenía esta industria con los Estados Unidos. La autora alimenta la lectura con definiciones concretas de términos comúnmente utilizados

5. Ibid., 106

6. Ibid., 107 donde señala que "... el obrero puertorriqueño no solo dependía de su trabajo asalariado para poder sobrevivir y de las estrategias de lucha desarrolladas en el punto de producción, sino que también dependía del trabajo que realizaba otros miembros de la unidad doméstica.

7. Lydia Milagros González García, *Una puntada en el tiempo: la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)* (Santo Domingo: CEREP/CIPAF, 1990)

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

en este tema. Es decir, tallerista, agencias, sub-agencias, intermediarios, etc. Esto permite aumentar el nivel de comprensión del lector. Aparte de esto se provee graficas, y un sinnúmero de fotografías para así visualizar la acción que conllevaba esta industria.

El inicio del libro tiende a enfocarse más en la relación que tuvo la industria de la aguja en Puerto Rico con los Estados Unidos. Al igual que Baerga, González atribuye los inicios de producción a gran escala a los inversionistas ausentistas estadounidenses quienes lograron dominar la industria. Estos, a su vez, fueron respaldados por el gobierno de Puerto Rico que velaba por los intereses de estas grandes corporaciones. Como bien señala González, la sobrevivencia de una industria radicada en Puerto Rico dependía de las demandas que tuvieran del consumidor estadounidense o europeo. Además, la protección que le pudiera ofrecer el gobierno de los Estados Unidos a una industria en particular minimizaba la desaparición de la fabricación en telas. En aquel entonces, tanto café, como el tabaco y la caña sufrieron bajas en sus cosechas, mientras que la aguja aumentó en producción gracias a la demanda del mercado internacional. Sin embargo, hay que señalar que González enfatizó más en el impacto que tuvo la presencia de los Estados Unidos en Puerto Rico que en la industria de la aguja misma. La influencia que tuvo el Departamento de Instrucción Pública, la industria agrícola, el desarrollo industrial en los Estados

Unidos y sus efectos en Puerto Rico, la infraestructura y mejoras en la transportación, leyes de emigración y salario mínimo, huelgas y sindicatos, entre otros, domina los temas que se discuten en el libro. No obstante, hay que reconocer que su contribución y análisis de la industria de la aguja en Puerto Rico y su relación con el desarrollo industrial en los Estados Unidos es detallada y precisa.

Con respecto a la segunda parte del libro, González penetra más en los pueblos de Puerto Rico y construye un panorama histórico sobre los efectos de la aguja en la sociedad y su impacto en los hogares. Con el uso de estadísticas y tablas, se le presenta al lector un cuadro del Puerto Rico durante los años 1900-1929. González encuentra una industria en crecimiento que no les mejora la vida material a las familias puertorriqueñas. En este asunto, la autora cataloga a todos los miembros del hogar como perdedores, víctimas de sus propios esfuerzos por ganarse la vida. A pesar de señalar los abusos y sacrificios que pasaron las mujeres y sus familias, éstas nunca pudieron gozar de una estabilidad económica y emocional esencial para cualquier hogar durante esos años de depresión económica. También, como muy bien señala González, los verdaderos y únicos ganadores en el crecimiento de la industria fueron las corporaciones estadounidenses y sus afiliados directos en Puerto Rico.

En 1993, se publicó un libro dedicado a la industria de la aguja en Puerto Rico; editado por María del Carmen Baerga, *Género y trabajo: la industria de la aguja*

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

en Puerto Rico y el Caribe Hispánico.⁸ El trabajo recogió diversos temas de la industria de la aguja, no solamente en Puerto Rico, sino también en Cuba y en la República Dominicana. El libro está dividido de la siguiente forma. En primer lugar, se presenta el trasfondo histórico y teórico del género y el trabajo, lo que tiene como propósito presentar el panorama histórico de la industria de la aguja, tanto en los Estados Unidos como en Europa. Esto a su vez se integra al desarrollo de esta industria en Puerto Rico y el papel que juega la Isla en su contexto internacional. Se demuestra entonces como las condiciones de trabajo fueron iguales en todas partes, donde la explotación era universal y como la participación de la mujer como obrera, organizada y no organizada, fue clave para su crecimiento. En esta primera parte del libro, Baerga menciona los conocidos *sweatshop* (fábricas con explotación exagerada) que comenzaban a levantarse tanto en Europa como en los Estados Unidos hasta llegar a Puerto Rico. Esto nos demuestra que la industria textil estaba creciendo considerablemente y que sus ganancias aumentaban drásticamente a expensas de las trabajadoras.

La segunda parte de este libro trata sobre la industria de la aguja en Puerto Rico y en la República Dominicana. Para propósito del presente ensayo no se examinara a la industria en la República Dominicana, sino que limitaré mis observaciones al caso de Puerto Rico. Colaboran en este segmento Lydia Milagros González,

Luisa Hernández Angueira y María del Carmen Baerga. González, en su ensayo titulado “La industria de la aguja en Puerto Rico y sus orígenes en los Estados Unidos,” señala cómo la industria de la aguja se desarrolló en la Isla debido a las demandas que había en América del Norte y en Europa. El proceso de expansión industrial, la explotación de las manos diestras de nuestra población y las ganancias dominan la tesis de la autora. Esto lo hace con el uso de estadísticas para demostrar el papel que jugó esta industria en la economía, tanto local como en el mercado internacional. Sin embargo, González no penetró en los hogares de los trabajadores para proveer un cuadro del impacto que tuvo la industria en la composición social en Puerto Rico. A pesar de nutrir la lectura con datos y estadísticas sobre la población (género, edad, educación, etc.) no logra acercar al lector a la realidad del trabajador.

Con su ensayo “El trabajo a domicilio femenino y la industria de la aguja en Puerto Rico, 1914-1940”, Luisa Hernández Angueira analiza el rol de la mujer en la industria de la aguja. Esta expone que dicha industria se realizaba primordialmente en el hogar y que la mano de obra lo proveía principalmente la mujer. A pesar de las múltiples responsabilidades que tenía la mujer en el área de tareas domésticas, tales como cocinar, limpiar, criar a sus hijos e hijas, se le exigía la producción de bordados en grandes cantidades, afectando el tiempo que podía

8. María del Carmen Baerga ed., *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe Hispánico* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993).

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

dedicar a la familia y a vigilar su salud. La autora mantiene con firmeza su compromiso de presentar al lector las condiciones en que se encontraban las trabajadoras de la aguja. Destaca las injusticias sufridas por ellas, tanto en salarios bajos, condiciones de trabajos deficientes, demandas que les hacían los agentes, largas jornadas dedicadas al oficio, así también como en los gastos en que incurrieran en materiales, electricidad y comida. Quizás el factor que más destaca Hernández es la explotación y control

que ejercían las grandes

corporaciones a estas mujeres⁹. Las demandas del mercado transformaron a miles de hogares en talleres.¹⁰

Esto explica, según la autora, por qué

todos los miembros de la familia se incorporan como fuerza laboral en esta industria. Tanto los hijos, esposos, o cualquier otro familiar que estuviera residiendo en el hogar fue un trabajador potencial para la industria. Es interesante señalar que Hernández no abunda en por qué se incorporan los otros miembros de la familia a dicha tarea de la aguja. Realmente no está claro si fue porque la mujer no

podía cumplir con las demandas que se les exigía, o si fue porque ésta quiso aumentar la producción de su trabajo con la aguja para aumentar así su ingreso.

María del Carmen Baerga nos ofrece su ensayo, “Las jerarquías sociales y las expresiones de resistencia: género, clase y edad en la industria de la aguja en Puerto Rico” donde distingue el papel que tuvo la mujer, desde su domicilio, en la economía y el desarrollo de las luchas de las trabajadoras de la industria de la aguja.

Además, se explora el trasfondo histórico de la economía insular (café, tabaco, azúcar y frutas cítricas). Baerga resalta, con el uso de datos estadísticos, las

distintas clases en que se agrupan o clasifican a los trabajadores en Puerto Rico, prestándole especial atención a la mujer. Uno de los puntos que merece atención es la participación de la mujer en la fuerza laboral durante los años treinta donde la tasa de desempleo fue alta.¹¹ El cuadro que presenta la autora nos indica que fue durante esta época que aumenta la participación de la mujer en la

Las demandas del mercado transformaron a miles de hogares en talleres.

9. Luisa Hernández Angueira. “El trabajo femenino a domicilio y la industria de la aguja en Puerto Rico, 1914-1940,” en *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe Hipánico*, ed. María del Carmen Baerga (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993), 92. “A la cabeza de la industria de la aguja en Puerto Rico se encontraban los grandes capitalistas o manufactureros norteamericanos, que eran los dueños de los medios de producción así como el producto terminado.”

10. *Ibid.*, “...para el año 1933 más de 40,000 familias participaban en el trabajo a domicilio en Puerto Rico.”

11. Francisco Scarano. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia* (México: McGraw-Hill, 1993), 673: “De acuerdo con cifras oficiales, la proporción de los trabajadores que estaban sin empleo alcanzó un 65 por ciento en 1933”.

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

fuerza laboral. Esto se debe a la expansión de la industria de la aguja en Puerto Rico y la demanda por trabajadores diestros en la misma.¹² Esto lo atribuye Baerga al alza en las exportaciones de la industria de la aguja y añade, como también señalan las demás historiadoras, que fue ésta la segunda industria en importancia económica para Puerto Rico abajo del azúcar.

La gran mayoría de las mujeres empleadas en la industria de la aguja trabajaban desde su domicilio. Aunque la historia tradicional tiende a clasificarlas como trabajadoras domésticas no asalariadas, esto como muy bien señala Baerga, las alejaba de las filas del desempleo convirtiéndolas en fuentes de dinero para el hogar. Sus hogares fueron su espacio para producir un sinnúmero de piezas que serían más tarde exportadas a los Estados Unidos. La relación del hogar como vivienda y taller era parte de la realidad en que se encontraba la mujer. Lo que no se plantea es si fue así porque sus esposos no les permitían trabajar fuera del hogar o si era que las mujeres preferían desempeñar sus labores asalariadas dentro de sus casas para así continuar su rol como empleada en el hogar. Baerga no aclara este punto, aunque sí demuestra, basada en una encuesta realizada por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos con fecha de 1934, que la mayoría eran amas de casa.¹³ ¿Acaso estas amas de casa, empleadas de la industria

de la aguja y que trabajaban desde sus casas, eran todas casadas? ¿Qué porcentaje de éstas era las cabezas de sus respectivos hogares? De ser casadas, ¿qué porcentaje de sus esposos apoyaba el que sus esposas trabajaran fuera de sus hogares? Se ha podido demostrar que la mayoría de las mujeres empleadas fuera de sus hogares eran solteras, rompiendo con su compromiso de ama de casa. A la vez hay que tomar en consideración que la mayoría de las mujeres que toma la decisión de trabajar desde sus hogares lo hizo por falta de programas gubernamentales que les ofrecieran un servicio de cuidado. Por otro lado, las que deciden trabajar fuera del hogar lo hacen una vez asegurada el cuidado de sus hijos por una amiga o pariente. ¿Esto explica el que la inmensa mayoría de las mujeres que trabajaban fuera del hogar fueran solteras y/o sin hijos/as?. La conclusión ofrecida por Baerga aporta un punto muy relevante de las mentalidades de la época estudiada en Puerto Rico. La mujer fue marginada y fueron pocas las oportunidades que éstas tenían para superarse económicamente, y la industria de la aguja a domicilio era una de las pocas tareas a la que se podía dedicar sin romper con su rol de mujer en una sociedad dominada por la elite masculina puertorriqueña.

La historia tradicional no le ha dado el reconocimiento debido a la participación de la mujer en los

12. María del Carmen Baerga, "Las jerarquías sociales y las expresiones y las expresiones de resistencia: género, clase y edad en la industria de la aguja en Puerto Rico", en *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe Hispánico*, ed. María del Carmen Baerga. (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993), 113-114. "El ingreso masivo de mujeres casadas a la fuerza de trabajo asalariado puede explicarse por la expansión de la industria de la aguja en la Isla, particularmente en la década de los 1930".
13. *Ibid.*, 116: De acuerdo con una encuesta realizada por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos en 1934, el 90 por ciento de las trabajadoras a domicilio en ese país se consideraban a sí misma como amas de casa y preferían el trabajo a domicilio porque éste permitía seguir cumpliendo con su ocupación principal de ama de casa."

Historiografía de la Industria ... (Continuación)

movimientos obreros. Sin embargo, en las últimas décadas se ha abierto un espacio a los trabajos investigativos que tratan este tema. Las luchas por lograr disfrutar de los mismos derechos que los hombres han sido rescatados en nuestra literatura por un sinnúmero de individuos. Para el propósito de esta monografía, solamente mencionaré dos trabajos dedicados al movimiento obrero en Puerto Rico y sus efectos, tanto en la industria de la aguja como en otros.

Con respecto al movimiento obrero y el rol de la mujer en el mismo, se produce un trabajo titulado: *La mujer puertorriqueña y el movimiento obrero en la década de 1930*, por la Dra. Blanca G. Silvestrini.¹⁴ La autora analiza el impacto socio-económico de varias industrias y el papel que tuvo la población femenina en el mismo. Con respecto a la industria de la aguja como tal, Silvestrini enfatiza la participación de la trabajadora de la aguja en los movimientos sindicales durante la década de 1930.¹⁵ Lo que no está claro es a qué nivel las trabajadoras que desempeñaban sus labores desde sus hogares participaron en estas huelgas. Silvestrini deja claro dos puntos: la organización sindical de las obreras de la aguja ubicadas en fábricas y la incorporación de unos 3,000 miembros de trabajadoras a domicilio a la Federación Libre de Trabajadoras. Sin embargo, aún

sigue sin aclararse hasta qué punto participaron las trabajadoras a domicilio en las luchas sindicales de su tiempo. La autora hace un señalamiento con respecto a esto y cito: "...era más difícil organizar a trabajadoras a domicilio que a las de fábrica o talleres."¹⁶ Surge enseguida la pregunta ¿cuántas de las trabajadoras a domicilio respaldaron directamente en las huelgas de las fábricas de la aguja?. Basado en las fuentes utilizada por Silvestrini, encontramos que no hace mención alguna sobre este punto.

*La mujer en la lucha*¹⁷ de la Dra. Yamila Azize contribuye con dos capítulos dedicados a la mujer y el trabajo: el capítulo II titulado "Incorporación de la mujer al trabajo asalariado" y el capítulo III "La mujer obrera en el movimiento sindical." Con la toma de posesión de los Estados Unidos a Puerto Rico el sistema capitalista se impone en los modos de producción afectando las industrias ya existentes (café, azúcar, tabaco, textil etc.) como también a la participación de la mujer puertorriqueña en estas. Este cambio de modo de producción capitalista facilita la incorporación de la mujer en las industrias por su disponibilidad y destrezas que esta ofrecía. Las cualidades que poseía la población femenina pronto se tradujeron en el desarrollo de múltiples fábricas y talleres de toda clase. Como bien apunta Azize, las industrias que más mujeres emplearon fueron la del tabaco y la de la aguja.

14. Blanca G. Silvestrini, "La mujer puertorriqueña y el movimiento obrero en la década de 1930." en *La mujer en la sociedad puertorriqueña*, ed. Edna Acosta-Belén (San Juan: Ediciones Huracán, 1980).

15. Ibid., 84: "... para 1933 surgen una serie de huelgas en la industria de la aguja con amplia participación femenina.

16. Ibid., 83.

17. Yamila Azize, *La mujer en la lucha* (Río Piedras: Editorial Cultural, 1985)

Con respecto a la industria de la aguja, Azize concuerda con las demás investigadoras al señalar que las trabajadoras de la aguja a domicilio no recibieron el mismo trato que los empleados en las fábricas de la misma industria. Esto lo ilustra al comentar sobre la *Ley Número 45 de Salario Mínimo* de 1919. Esta ley estipuló que los obreros tenían el derecho de ganarse un salario mínimo sin importar la tarea en que se desempeñaba. Sin embargo, dicha ley no aplicaba a las trabajadoras/as de la aguja en domicilio. Este punto que trae Azize demuestra el prejuicio que tenía, tanto el gobierno federal y local con las trabajadoras de esta industria en la isla. A su vez hay que tener en cuenta que la misma Federación Libre de Trabajadores no apoyaba a las trabajadoras de la industria de la aguja cuando excluyeron a éstas del contenido de la Ley Federal de horas y salarios de 1938. Azize no hace referencia a la ley de 1938 para darle seguimiento a su argumento de opresión política a las trabajadoras de la aguja. Este dato lo presenta Silvestrini en el ensayo discutido en esta monografía.¹⁸

En su tercer capítulo, Azize trabaja el tema de la mujer en “Mujer obrera en el movimiento sindical.” A pesar de la participación de las mujeres en las uniones, la poca participación femenina limitaba su intervención en la toma de decisiones. En primer lugar, la autora presenta el prejuicio que sufre las participantes: el ser mujer. No solamente son explotadas como

trabajadoras, sino el hecho de haber nacido mujer la pone en desventaja con el sexo opuesto. El machismo dominaba las mentalidades de la época y ser mujer las reducía a un segundo plano. Fueron vistas como débiles y de intelecto inferior al del hombre. Esta realidad histórica limitó en el principio del siglo XX unos avances que el hombre ya había alcanzado en la sociedad. El otro punto que merece atención, es la explotación de la mujer como trabajadora asalariada. No solamente la mujer tenía doble rol, trabajadora asalariada y doméstica, sino que tuvo que sufrir la injusticia de ser recompensada con menos paga que el hombre, aunque las tareas fuesen iguales. Sí analizamos esta conclusión que hace Azize, encontramos que la situación de la mujer no ha cambiado mucho durante el siglo XXI. Claro está, la mujer ha logrado mucho en un plano individual desde entonces, pero aún así no ha sido reconocido o recompensada igual que al hombre.

La visión global de las autoras concuerda en que la industria de la aguja en Puerto Rico se establece con la toma de posesión por parte de los Estados Unidos. Además, se menciona que el crecimiento de ésta se le atribuye a la estabilización, expansión y demanda que tuvo esta industria en los Estados Unidos. Este argumento sostiene lo que históricamente se ha planteado sobre la situación industrial a principio de siglo XX, en particular con la industria agraria. Durante la primera mitad del siglo XX se ha presenciado la supervivencia de aquellas industrias que son respaldadas por los Estados

18. Silvestrini, Op. Cit., 87-88

Histografía de la Industria... (Continuación)

Unidos. Esto se ilustra cuando comparamos a esas industrias protegidas por los Estados Unidos tales como la aguja, el tabaco y el azúcar, y los que no recibieron apoyo, en este caso el café. Se puede deducir que tanto la aguja, el tabaco y el azúcar aumentaron en ganancias, mientras el café se redujo a un producto de consumo local. Con el uso de estadísticas e informes del gobierno federal se demuestra que los Estados Unidos crearon en Puerto Rico un régimen dependiente. La explotación de los obreros puertorriqueños, producto de las demandas de las corporaciones ausentistas, se reflejó más en la mujer. Se hicieron señalamientos sobre las condiciones pésimas de trabajo que confrontaban las trabajadoras. Tanto en las fábricas como en los talleres, el ambiente de trabajo fue pobre. Se describe a estos lugares

como opacos, con poca ventilación, calurosos y un lugar ideal para la incubación de enfermedades.

Es interesante que no se hiciera mención del hombre y su relación directa con la industria, en particular su rol en el hogar en el momento que su esposa o hijos se desempeñaban en el trabajo de la aguja en domicilio. El sistema de pago no se menciona. A quién le pagaba el agente, ¿al esposo o padre de la empleada o a la trabajadora misma? ¿Las potenciales trabajadoras de la aguja requerían, en cierto grado, la autorización o el apoyo de sus esposos? Otro punto que hay que tomar en consideración era el manejo de las ganancias. Realmente ninguna de las investigadoras hace mención si era el marido o su esposa quien tenía acceso a la economía doméstica.

Bibliografía

Azize, Yamila. *La mujer en la lucha*. Río Piedras: Editorial Cultural, 1985.

Baerga, María del Carmen, ed. *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el caribe Hispánico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Baerga, María del Carmen. "La articulación del trabajo asalariado y no asalariado: hacia una reevaluación de la contribución femenina a la sociedad puertorriqueña (el caso de la industria de la aguja)." En *La mujer en Puerto Rico*, editado por Yamila Azize Vargas. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1987.

Baerga, María del Carmen. "Las jerarquías sociales y las expresiones de resistencia: género, clase y edad en la industria de la aguja en Puerto Rico." En *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe Hispánico*, 113-114. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

González García, Lydia Milagros. *Una puntada en el tiempo: la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)*. Santo Domingo: CEREP/CIPAF, 1990.

Histografía de la Industria... (Continuación)

Hernández Angueira, Luisa. “El trabajo femenino a domicilio y la industria de la aguja en Puerto Rico, 1914-1940.” En *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe Hispánico*, editado por María del Carmen Baerga. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Manning, Caroline. *The Employment of Women in Puerto Rico. Bulletin of the Women's Bureau*. Washington, D.C.: United States Department of Labor, 1934.

Scarano, Francisco. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*. México: McGraw-Hill, 1993.

Silvestrini, Blanca G. “La mujer puertorriqueña y el movimiento obrero en la década de 1930.” En *La mujer en la sociedad puertorriqueña*, editado por Edna Acosta-Belén. San Juan: Ediciones Huracán, 1980.



The collage features four photographs from the event. The top-left photo is a graphic for the '6º Maratón Latinoamericano de Lectura' with a cartoon character and the text 'A la memoria de Walter'. The top-right photo shows a person in a blue dinosaur costume interacting with children at a table. The bottom-left photo shows a large group of children sitting on the floor in a library setting. The bottom-right photo shows two women, one in a blue dress and one in a white dress with a crown, standing together and smiling.

Eventos Realizados en Biblioteca

Maratón de la Lectura 2019

En este evento, se destacó la participación de dos distinguidas escritoras de libros para niños: La Dra. Miriam González y la Dra. Linda Rodríguez.

Los deportes en Puerto Rico: Notas para su estudio (1980-2018) ¹ Parte II

Dr. Carlos Mendoza Acevedo

Los Deportes en los años de 1980

En 1980 se celebraban los juegos Olímpicos en Moscú, la capital de la Unión Soviética. El presidente saliente de Estados Unidos, James Carter, con el aval del Comité Olímpico de los Estados Unidos, propuso el boicot de los juegos, si la Unión Soviética no sacaba sus tropas de Afganistán. En Puerto Rico, el gobierno de Carlos Romero Barceló apoyó la idea de que Puerto Rico no participara en dicha olimpiada y el gobierno PNP quitó todo tipo de ayuda financiera al Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR).

No obstante, el presidente del COPUR, Germán Rieckehoff Sampayo, quien fue un gran defensor de la soberanía deportiva que disfruta Puerto Rico, solicitó una audiencia en Washington para explicar precisamente la soberanía deportiva en el sistema colonial del Estado Libre Asociado. Desde Washington, se logró permitir la participación de Puerto Rico, si así lo deseaba el COPUR, pero dicho comité solo logró reunir a tres atletas compuestos por los boxeadores: Luis Pizarro, José Molina y el cotizado Alberto Mercado de Cayey, quien fue el abanderado y el primer atleta en

aceptar ir a Moscú.

El boxeador Alberto Mercado recibió duras críticas por sectores conservadores del ala autonomista y estadoístas de Puerto Rico. Incluso, el ex gobernador Luis A. Ferré intentó sobornar a Mercado, pero no lo logró. El asunto de la participación olímpica de Puerto Rico, en Moscú, provocó que Reickehoff Sampayo decidiera acuartelar a Mercado y los otros boxeadores en México para evitar encontronazos con los que rechazaban su decisión.

El trío de deportistas estuvo activo en Moscú y fueron los únicos con ciudadanía estadounidense en esos Juegos Olímpicos. Esa pequeña delegación desfiló el día inaugural con la bandera olímpica y ninguno de los pugulistas tuvo suerte en traer medallas. Sin embargo, gracias a la gesta olímpica de los tres, no se interrumpió la participación de Puerto Rico en unas olimpiadas, porque los atletas puertorriqueños han representado al País ininterrumpidamente desde 1948. Los tres competidores fueron recibidos como héroes por sectores que simpatizaban con la decisión de Alberto Mercado y los otros boxeadores. Ese día Alberto Mercado presentó una pancarta que decía: “Soy atleta olímpico, no

1. La primera parte de este artículo se publicó en la edición especial de Icono números 23-24.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

político”, en obvia crítica a los políticos anexionistas que se oponían a su gesta.



El ex boxeador olímpico, Alberto Mercado, ofreciendo una charla en el Anfiteatro A-120 de la UPR-Aguadilla, 4 de abril de 2017.

Foto de Alberto Martínez-Márquez

Por otro lado, el equipo de baloncesto de Puerto Rico, que había clasificado para esas justas en los Juegos Panamericanos de 1979, tomó la lamentable decisión de no participar en el evento. Además, ese boicot de Estados Unidos tronchó el sueño del puertorriqueño Jesús “Chayanne” Vasallo de competir en unas Olimpiadas. Cabe recordar que Vasallo había ganado oro y establecido una marca mundial en los 200 metros combinados representando a Estados Unidos, en los Panamericanos de 1979, y era un sólido contendiente a la medalla de oro olímpica

El gobierno de Puerto Rico castigó al COPUR por haber participado en los Juegos Olímpicos de 1980 y no le asignó fondos para que la delegación asistiera a los Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrado en La Habana en 1982. Humberto Cintrón Aybar señala que “los fondos para estos juegos se consiguieron con aportaciones del pueblo

puertorriqueño a través de un programa conocido como “Limosnero Olímpico”.²

En los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1982, Puerto Rico quedó en una cuarta posición y la atleta Angelita Lind, del pueblo de Patillas, fue la abanderada de la delegación puertorriqueña. Lind ganó oro en el evento de los 1,500 metros. En el evento de los 800 metros, Lind, quien llevaba el mote del Ángel de Puerto Rico parecía encaminada a ganar esa competencia, pero dos cubanas chocaron con ella justo antes de la meta, lo que causó un atropello final que dejó a la puertorriqueña con la medalla de plata.³ En otros eventos centroamericanos, Angelita Lind ganó dos medallas de oro, tres de plata y una de bronce. También, compitió en tres Juegos Panamericanos, así como las Olimpiadas de 1984.

En 1983, el COPUR envió a una delegación a competir a los IX Juegos Panamericanos que se celebraron en Venezuela. En dicha competencia la abanderada lo fue Beatriz “Gigi” Fernández, quien luego desató una polémica en Puerto Rico y en el mundo deportivo al lamentablemente decidir en 1992 representar a Estados Unidos, en los Juegos Olímpicos de Barcelona, España.

Esos Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1983 fueron exitosos para Puerto Rico. En primer lugar, Ivelisse Echevarría logró lanzar un juego sin hit ni carrera frente a Belice en Softball femenino. Por otro lado, en el fondismo, el utuadeño Jorge

2. Ver Humberto Cintrón Aybar, *Olimpismo puertorriqueño, trayectoria y futuro* (San Juan: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 2011), 41.

3. Ver “Angelita Lind: una tigresa agradecida,” *El Nuevo Día*, ag. 27, 2016.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

“Peco” González logró la medalla de oro e implantó una marca panamericana en el maratón de los 42 km. Peco logró la hazaña al cronometrar 2 horas, 12 minutos y 43 segundos.⁴ En segunda posición, otro puertorriqueño, César Mercado se agenció con la medalla de plata y ambos lograron poner el nombre de Puerto Rico en alto en el fondismo de esos Panamericanos. Además, en boxeo, Rafael “Fito” Ramos logró ganar oro para Puerto Rico.

En baloncesto, Puerto Rico no tuvo mucho éxito en estos Juegos Panamericanos de 1983. Sin embargo, el puertorriqueño Mario “Quijote” Morales fue el mejor anotador del torneo. El baloncesto panamericano de 1983 en Caracas vio a un joven colegial dotado del baloncesto mundial de Estados Unidos, Michael Jordan, quien jugó en esos juegos representando a

Estados Unidos, junto a otras futuras estrellas de la NBA como: Chris Mullin y Sam Perkins, entre otros. El equipo de Estados Unidos ganó la medalla de oro de forma invicta.

En 1984, los Juegos Olímpicos fueron en Los Ángeles. En dicha justa, la Unión Soviética decidió boicotar las competencias tal como lo habían hecho los Estados Unidos en Moscú. En esta justa olímpica Jorge “Peco” González fue el primer latinoamericano en llegar a la meta y logró una honrosa decimotercera posición. Además, Puerto Rico logró capturar la primera medalla plateada olímpica en la historia del COPUR. Esta la conquistó Luis Francisco Ortiz en el boxeo en los 57 kg. Terminó el campeonato con marca de 4-1, su única derrota en la final por el oro ante el legendario Pernell Whitaker, pelea que fue detenida por la esquina del boricua ante la superioridad del rival. De hecho, Pernell Whitaker, muchos años después, fue noqueado en el boxeo profesional por el puertorriqueño Felix “Tito” Trinidad.

Además, en 1984, otro boxeador ganó otra medalla olímpica. Esta vez de bronce en la figura de Arístides González. González, natural de Añasco, la ganó en el peso mediano (75 kg) y aseguró la presea al derrotar en cuatros de final al holandés Pedro Van Raamsdonk con puntuación de cuatro (4) a uno (1).

Dos años después de los Juegos Olímpicos, se celebraron en Santiago de los Caballeros,



El ex baloncelista, Raymond Dalmau y ex fondista Jorge “Peco” González, miembros del Salón de la Fama del Deporte de Puerto Rico ofreciendo una charla a los estudiantes de la UPR -Aguadilla en 2013. Foto de Alberto Martínez-Márquez.

4. Ver Fernando Ribas, *Peco* (Edición de autor, 2013).

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

República Dominicana, los Juegos Centroamericanos y del Caribe. En este certamen deportivo se destacó la puertorriqueña Angelita Lind, quien fue una luminaria del atletismo y ganó oro en los 1,500 metros. En este certamen, Puerto Rico volvió a quedar en cuarta posición a nivel regional con un total de 93 medallas.

En 1987 se celebraron los Juegos

Panamericanos en Indianápolis. En esa justa atlética, Lisa Boscarino, en el deporte del Judo, logró convertirse en la primera mujer en ganar medalla de oro

a nivel Panamericano. Por otro lado, en esos Panamericanos de 1987, el aguadillano William Letriz logró alzarse con tres

medallas de plata en el deporte de la halterofilia. Años después, Letriz, comenzó a trabajar en el Centro Atlético de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, uniéndose en labores en esa institución a Vilma París, una destacada velocista puertorriqueña en la década de los 70 y 80, y miembro del Salón de la Fama del Deporte de Puerto Rico.

En 1988, los puertorriqueños participaron en los Juegos Olímpicos de Seúl, Corea del Sur. En dicha competencia Puerto Rico no tuvo una buena actuación. Sin embargo, en baloncesto lograron ganar un importante triunfo ante el poderoso equipo de Yugoslavia.

Cabe destacar que en esta década de los ochenta hubo otros atletas que a nivel colectivo e

individual lograron poner en alto el nombre de Puerto Rico, como lo fue el luchador olímpico: José Betancourt Rosario y varios otros hombres y mujeres que resaltaron el valor del deporte como instrumento de identidad.

Por último, cabe destacar que el baloncesto fue el deporte rey en la década de los 80. En Puerto Rico el

torneo de

Baloncesto

Superior

Nacional llenó de

fanáticos a

muchos coliseos

en todos los

pueblos con

franquicia en esa

época. La

transmisión de

los juegos por

televisión y los

jugadores

“nuyoricans”,

que llegaron a

Puerto Rico, junto a los criados y

desarrollados en la Isla, lograron

hacer de este deporte una pura pasión

en cada esquina del país. Fue a partir

de la década de los 80 cuando se

permitió a los equipos utilizar

refuerzos latinoamericanos y de ahí

destaca la presencia de los

panameños: Ernesto Malcom, Mario

Butler y Rolando Frazer, quienes se

adaptaron a la vida y sociedad

puertorriqueña y se quedaron

viviendo en Puerto Rico. Durante

los 80, el equipo que más

campeonatos logró fue el de los Mets

de Guaynabo, pero resulta

interesante que durante los 80 ningún

equipo repitiera campeonatos de

forma seguida. Sólo los Indios de

Canóvanas ganaron el campeonato

en 1983, y luego la Copa Olímpica



El ex luchador olímpico y campeón mundial, Dr. José Betancourt Rosario, ofreciendo un charla en el Anfiteatro A-120 de la UPR en Aguadilla. Foto de Alberto Martínez-Márquez.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

de 1984, debido a que ese año 1984 el torneo se detuvo por el caso de David Ponce.⁵

Además, el baloncesto se vistió de cuando el astro nacional, José Rafael “Piculín” Ortiz logró en 1987 ser el primer puertorriqueño, nacido, criado y formado en Puerto Rico en ser seleccionado en el puesto 15 de la primera ronda del “Draft” de la NBA por el club de *Utah Jazz*. De esta forma, Piculín, se unía a Alfred “Butch” Lee en convertirse en los únicos puertorriqueños en ser escogidos en la primera ronda de un “Draft” de esa liga profesional. Sin embargo, cabe destacar que “Butch” Lee, nació en Puerto Rico, pero se formó como baloncestista en la Isla. Fue seleccionado en el puesto 10 de la primera ronda en 1978 por la organización de Atlanta Hawks, luego de tener una brillante carrera en la Universidad de Marquette en primera división de la NCAA. Fue el primer boricua en ganar un campeonato en la NBA con los *Lakers* de Los Ángeles en 1980.

Así, pues, la década terminaba en 1989 con el espectacular triunfo de una delegación nacional de baloncesto ganando el Torneo de las Américas al vencer, por primera vez en México, a una selección de baloncesto de los Estados Unidos. Ese fue el comienzo de varios

éxitos que tuvo la selección nacional de baloncesto varios años después en la década de los noventa. Jugadores de baloncesto que ganaron mucha simpatía entre los fanáticos fueron: Wes Correa, Ángelo Cruz, Jerome Mincy, Mario Morales, Fico López, James Carter, Ramón Ramos, Ramón Rivas. Los dos últimos lograron hacer equipos de baloncesto en la NBA. Rivas lo logró con los Celtics de Boston y Ramos con Portland. Sin embargo, un aparatoso accidente de tránsito impidió que Ramón Ramos pudiera ver acción en la NBA.

Deportes: desde los noventa hasta 2018

La década de los noventa fue muy exitosa para los deportes colectivos como el voleibol, el béisbol y el baloncesto. El voleibol masculino fue buscando su lugar y principalmente una afición. En esa búsqueda se convirtió en el deporte principal del interior montañoso central de Puerto Rico. Pueblos como: Yauco, Naranjito, Corozal, Lares, Moca y San Sebastián tuvieron franquicias que ocuparon las principales portadas deportivas de ese deporte. A principios de los noventa los juegos de voleibol

5. David Ponce era un jugador estadounidense que militaba con los Leones de Ponce y que había sido adoptado por un puertorriqueño. En ese entonces no había refuerzos estadounidenses en la liga. Varios apoderados denunciaron que Ponce era un chivo, y comenzó una investigación que demostró que los documentos de David Ponce eran falsos. La liga decidió cancelar todas las victorias del equipo de Ponce y el apoderado de Ponce llevo el caso al Tribunal y lo ganó, pero el Presidente de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, Tuto Marchand tomó la decisión de cancelar el torneo y llevar el caso al Tribunal de Apelaciones de Boston, el cual finalmente ganó. Ese año se jugó una Copa Olímpica y Canóvanas la ganó ante el equipo de los Gallitos de Isabela.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

fueron transmitidos por televisión al menos un juego semanalmente, representando la centralización del mercadeo y promoción de la Liga Superior de Voleibol de Puerto Rico.

En el béisbol de Grandes Ligas se destacaron grandes peloteros puertorriqueños como: Santos Alomar, hijo, Carlos Beltrán, Roberto Alomar, Carlos Baerga, Bernie Williams, Rubén Sierra, Juan Igor González, Iván Rodríguez, Carlos Delgado y Edgar Martínez, considerado el mejor bateador designado de las Grandes Ligas y un sólido candidato para entrar al Salón de la Fama de Cooperstown en enero de 2019. Ellos constituyen algunas de las proezas más importantes de esa constelación de luminarias de los 90 en el béisbol de Grandes Ligas. En 1995, varios de ellos jugaron en el béisbol invernal de Puerto Rico y representaron al País en la Serie del Caribe celebrada en el Estadio Municipal Hiram Bithorn, quedando campeones de forma invicta. Ese equipo de 1995 fue bautizado como el escuadrón de la muerte o el Dream Team Boricua.

Entre esta generación de peloteros se pueden destacar en las Grandes Ligas a: Edgar Martínez, quien ganó cinco veces el mejor bateador designado, Carlos Beltrán, quien es el puertorriqueño con más carreras impulsadas y el aguadillano, Carlos Delgado que es el máximo jonronero puertorriqueño en las Grandes Ligas. Por otro lado, hay que destacar a Juan “Igor” González, quien es el único puertorriqueño en ganar dos premios de Jugador Más

Valioso e Iván Rodríguez, quien se immortalizó al ser exaltado al Salón de la Fama de Cooperstown en el 2017 y quien es considerado por muchos como el mejor receptor de todos los tiempos en béisbol estadounidense.

El béisbol profesional en Puerto Rico cobró mucha vida en los noventa; sin embargo, a principio del siglo veintiuno y desde entonces ha sido sacudido por las escasas asistencias de los fanáticos a los parques. El historiador Walter Bonilla arguye que los salarios millonarios de los jugadores de Grandes Ligas ha sido el factor fundamental para que haya una disminución de puertorriqueños estrellas en el torneo profesional puertorriqueño y por ende la ausencia de público en los estadios.

Por otra parte, el baloncesto continuó teniendo mucha simpatía entre la aficción local. Durante la década de los 90 los Leones de Ponce ganaron tres campeonatos a nivel masculino en el Baloncesto Superior Nacional, Vaqueros de Bayamón ganaron dos, los Atlético de San Germán tres y Cangrejeros de Santurce culminaron la década con los campeonatos de 1998 y 1999. A principios de los noventa (1990), el equipo masculino de Puerto Rico quedó cuarto en el Torneo Mundial, avalado por la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), celebrado en Argentina. Hasta el momento es la mejor actuación de un equipo nacional masculino en un Mundial, y cabe destacar que el equipo fue el único que le ganó al poderoso

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

quinteto de Yugoslavia, eventual campeón mundial de ese año, que contaba con figuras de la NBA como: Drazen Petrovic, Vlade Divac y Tony Kukoc, entre otros. En ese recordado mundial, el puertorriqueño Federico “Fico” López fue escogido como el mejor armador del mundo.

En 1992, dos años después de la competencia mundial de baloncesto, Puerto Rico participó en los Juegos Olímpicos de Barcelona. La delegación de baloncesto enfrentó a Estados Unidos, un equipo de estrellas de la NBA que por primera vez representaba a ese país, debido a que el Comité Olímpico Internacional aprobó la participación de profesionales en la Olimpiadas. Puerto Rico fue derrotado por los Estados Unidos y eventualmente ese poderoso equipo se agenció la medalla de Oro ante el equipo de Croacia. En Barcelona, el Equipo Nacional de Baloncesto quedó en octava posición. Sin embargo, en 1994 en los Juegos de la *Buena Voluntad* celebrados en Rusia, el equipo logró ganar la primera medalla de oro a nivel mundial derrotando al equipo de Italia. Cabe destacar que Estados Unidos no presentó un equipo formado por estrellas de la NBA en ese certamen internacional.

Por otro lado, esos juegos olímpicos de Barcelona fue la última competencia olímpica del fondista, Jorge “Peco” González. Es importante señalar que antes de la competencia olímpica de 1992 hubo una controversia desatada por la tenista Beatriz “Gigi” Fernández. Ésta decidió representar a Estados

Unidos y no a Puerto Rico. Señala el periodista Elliot Castro que “Gigi” intentó chantajear al Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR). La tenista planteó que aceptaría jugar por Puerto Rico si le daban \$50,000. Ese dinero podía ser de aportaciones de auspiciadores, pero no podría ser utilizado en el desarrollo de otros atletas. Además, exigió ser la abanderada de la delegación y que le tenían que permitir vivir fuera de la Villa Olímpica durante los Juegos y escoger a su pareja de dobles.⁶ Sin embargo, el entonces presidente del COPUR, Don Germán Rieckehoff Sampayo, no aceptó esas peticiones. De manera que, al no aceptar, Fernández decidió representar a Estados Unidos, ganando la codiciada medalla de oro en tenis en doble junto a Mary Joe Fernández.⁷

En Barcelona, el boxeo puertorriqueño se llevó una medalla de bronce, siendo la única obtenida por Puerto Rico en esos juegos Olímpicos. La misma la logró el mocano Aníbal Acevedo en el peso welter.

Así, pues, un año después de Barcelona 92, el 19 de noviembre de 1993 se celebraron en Ponce los XVII Juegos Centroamericanos y del Caribe. Fue la segunda vez que Puerto Rico servía como anfitrión de estos juegos regionales organizados por la ODECABE. La competencia se realizó en el marco de la celebración de los 500 años del “descubrimiento de Puerto Rico”, en un momento donde no existían las redes sociales. Esa justa deportiva fue histórica porque se celebró en sólo diez días y contaron con 31 países y 31 deportes que se presentaron en 22

6. Ver Elliott Castro Tirado, “Gigi” se desenmascara como nunca, *Claridad*, ag. 9, 2016

7. Gigi Fernández representó a EUA cuatro años después en las Olimpiadas de Atlanta 1996 y logró su Segundo oro olímpico en dobles.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

pueblos del área sur de Puerto Rico. En la competencia los cubanos William Vargas y Pablo Lara establecieron tres marcas mundiales en el evento de levantamiento de pesas mientras que las chicas de Puerto Rico irrumpieron con fuerza con medallas de oro en el sóftbol, tiro y taekwondo con Ineabelle Díaz y en natación con Sonia Álvarez en el evento de 200 metros combinados, entre otros.⁸

Dos años después de los Centroamericanos y del Caribe en



Logo oficial de los XVII Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Ponce, 1993. Imagen tomada de https://en.wikipedia.org/wiki/1993_Central_American_and_Caribbean_Games

Ponce, el Comité Olímpico de Puerto Rico llevó una delegación de atletas de los XII Juegos Panamericanos en Mar del Plata, Argentina. En esta justa Panamericana Puerto Rico se agenció con 22 medallas. Entre las mismas estuvo la de la judoca aguadeña, Evelyn Matías.

No obstante, esos Juegos Panamericanos de Mar del Plata serán recordados tristemente por el malogrado torneo que tuvo la

Selección Nacional de Baloncesto, porque hubo una sublevación entre varios baloncelistas puertorriqueños con la administración del equipo. Los sublevados comenzaron a reclamar el pago de una deuda contraída con ellos en torneos previos, como el Mundial de Baloncesto de Toronto, 1994, más el pago de dietas durante la preparación del equipo. Los líderes de esa revuelta fueron: Eddie Casiano, Javier “Toñito” Colón, Edgar León, James Carter, entre otros. Casiano y Toñito Colón fueron enviados de regreso a Puerto Rico e identificados como los cabecillas del movimiento.

A la larga, en Mar del Plata la selección jugó desmoralizada y terminó sexta entre seis competidores. A su regreso a Puerto Rico once (11) jugadores fueron suspendidos, excepto Jerome Mincy porque aún no se había unido al equipo, ya que se encontraba activo en España. Y vale destacar que tampoco salieron penalizados Piculín Ortiz y Ramón Rivas, porque no fueron al torneo por compromisos profesionales en Europa.

Sin embargo, la década de los noventa concluyó con gloria para los miles de puertorriqueños amantes del boxeo. En 1999 se llevó a cabo en Las Vegas, Nevada la llamada Pelea del Milenio entre el querendón de Puerto Rico, Félix “Tito” Trinidad y el fino boxeador, Oscar De La Hoya. Tito ganó por

8. Para recordar a Ponce 93, recomendamos el documental titulado: Ponce 93: 20 años después. Recuperado el 8 de febrero de 2017 en, www.bumbia.com/prtv/ponce9320anosdespues29-153626.html

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

decisión y ese fue el combate que que llevó al puertorriqueño a la fama y que desató entre sus fanáticos, la llamada Titomanía en Puerto Rico.

Tal vez los boxeadores Wilfredo Gómez, Félix “Tito” Trinidad y más tarde la tenista Mónica Puig puedan ser estudiados como fenómenos deportivos, sociológicos y culturales en Puerto Rico, porque lograron hacer hazañas que, por lo regular, no han logrado atletas nacionales ni personalidades deportivas fuera de la Isla. Es decir, unir a todo un pueblo, familias y vecinos para creer en la victoria y eventualmente celebrarla mientras compartían y observaban sus ejecutorias atléticas.

En el caso de los combates de Trinidad, los comentarios que se generaban podían resultar tan extraños viniendo de personas que no sabían nada de boxeo. De hecho, se podría estudiar cómo el crimen en Puerto Rico disminuía cada noche que Tito se enfrentaba a un oponente en una cartelera estelar. Luego de cada batalla, Trinidad se convertía en tema de conversación por varios días y muchos querían y deseaban poder acercarse a Tito. Posiblemente a finales del siglo XX y principio del XXI, los dos temas principales en Puerto Rico que más unieron a un pueblo fueron: Tito Trinidad y la lucha por la salida de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de la Isla municipio de Vieques.⁹ De hecho, en 2001 Trinidad logró derrotar en un combate a William Joppy en el Madison Square Garden en Nueva York. Este

trunfo coincidió con el de Denise Quiñones que ganó el certamen de Miss Universe. La celebración fue en grande durante un mismo fin de semana y ciertamente reafirmó el sentido de identidad puertorriqueña.

Además, a nivel deportivo, en los XIV Juegos Panamericanos de Santo Domingo, 2003 la delegación puertorriqueña logró 16 medallas en total (3 de oro, 4 plata, 9 bronce), superando las doce (12) medallas conquistadas cuatro años antes en Winnipeg, Canadá. El trío de oro fue en vela con Enrique “Quique” Figueroa y Carla Malatrasi; el gimnasta Tommy Ramos en barra fija, y en encuestre con el caballo Sapphire y su jinete Mark Watringen en el evento de salto. Un año después, en el 2004 un equipo de baloncesto de Puerto Rico derrotó por primera vez a una selección de estrellas de la NBA representando a los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de *Atenas 2004*. El inesperado triunfo del Equipo Nacional de Baloncesto fue citado por todos los medios de prensa de Puerto Rico y el mundo. Los famosos doce magníficos del equipo, fueron: Carlos Arroyo, Larry Ayuso, Rolando Hourruitiner, Christian Dalmau, Daniel Santiago, Eddie Casiano, Shariff Fajardo, Peter John Ramos, Rick Apodaca, Bobby Joe Hatton y un José “Piculín” Ortiz en su cuarta y última olimpiada. Todos fueron recibidos como heroes nacionales. Su triunfo ante el llamado *Dream Team V de Estado Unidos*, quedó grabado como una imagen imborrable de la memoria colectiva puertorriqueña. En *Atenas 2004*, el

9. Ver Jorge L. Pérez. *San Tito: vida y milagros de Félix “Tito” Trinidad creador de la titomanía* (San Juan: Ediciones Pararrayor, 2013).

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

equipo alcanzó una sexta posición; mientras la selección de Argentina lograba ganar la medalla de oro, seguido de Italia y Estados Unidos, quien fue la decepción de la competencia al ganar una luchada medalla de bronce ante Lituania.

En los Juegos Panamericanos de *Río de Janeiro 2007*, la gimnasia masculina fue el deporte bandera al ganar cinco medallas, con dos oro y tres bronce ganándose el nombre de ‘Golden Boys’.

En el 2009 Puerto Rico fue la sede del II Clásico de Béisbol en el Estadio Hiram Bithron destacándose la participación de Iván Rodríguez y Yadier Molina en la receptoría por el equipo puertorriqueño. Un año después, la Ciudad de Mayagüez inauguró en el verano los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Mayagüez 2010 representó la tercera vez que una Ciudad de Puerto Rico montaba los Juegos regionales de la ODECABE. A diferencia de San Juan 66’ y Ponce 93’, en esta ocasión la delegación de Cuba optó por no asistir a Mayagüez debido a los obstáculos impuestos nuevamente por los Estados Unidos. Los cubanos declararon que su decisión de no participar era final y firme y advirtieron que “las experiencias acumuladas en eventos desarrollados en territorio puertorriqueño no habían sido buenas.” Los integrantes de las delegaciones cubanas que participaron en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Juan-1966, Ponce-1993 y la etapa

clasificaron del I Clásico Mundial del año 2006, aún recuerdan con justo desagrado, las constantes agresiones, provocaciones e insultos y presión permanente a la que se vieron sometidos. Agregaron también que en Puerto Rico: “grupos de contrarrevolucionarios cubanos actuaban de manera impune e hicieron del terrorismo, la intolerancia y el fascismo en su versión norteamericana, un modo de vida bien pagado, auspiciado por varias administraciones estadounidenses.”¹⁰

La ausencia de Cuba le quitaba competitividad a la justa centroamericana y durante las competencias deportivas de dos semanas de duración la delegación de Puerto Rico quedó en cuarta posición. En *Mayagüez 2010* se invirtieron millones de dólares y resulta interesante que tanto la apertura como la clausura fueron eventos gratuitos. Todas las competencias fueron exitosas, destacándose la medalla de oro obtenida en el deporte del Tenis de la joven Mónica Puig con tan solo 15 años de edad. También Beverly Ramos en el atletismo logró ser la cuarta deportista con el mayor número de medallas de la selección al ganar dos medallas de oro y una de bronce. En el Palacio de Recreación y Deportes de Mayagüez se vivió pura adrenalina cuando el sexteto de volibol masculino ganó oro ante Venezuela y el femenino se agenciaba la de plata. En el volibol masculino brilló Héctor “Picky” Soto, considerando uno de los mejores voleibolistas de Puerto Rico y del mundo; mientras que en el femenino se destacó la gran voleibolista Aury Cruz. Por otro lado,

10. Ver “Cuba declina participar en Centroamericanos de Mayagüez2010,” Ciber cuba noticias, <https://www.cibercuba.com/noticias/2010/02/27/cuba.declina-participar-en-centrocaribes-de-mayagüez-2010>.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

los equipos de baloncesto masculino y femenino se agenciaron la medalla de oro. En fin, los Juegos Centroamericanos y del Caribe colocaron a la Ciudad de Mayagüez en el mapa del deporte centroamericano y caribeño.

Un año después de *Mayagüez 2010*, el mayagüezano y abanderado del 2010, José Juan Barea se convertía en el segundo puertorriqueño en ganar un campeonato con los *Dallas Mavericks* en la NBA cuando él y su equipo vencieron en la final a los *Miami Heats* de Lebrón James y Dwayne Wade. Además en 2011 se celebraron los Panamericanos en Guadalajara y Puerto Rico vivió grandes instantes deportivos. Por primera vez en la historia se



Emblema oficial de los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010. Imagen tomada de:
<http://www.youtube.com/watch?v=bZIIKsPWBcA>

sobrepasó las medallas panamericanas con seis. Entre estos se destacó la primera medalla de oro conquistada por un equipo de

baloncesto femenino a nivel continental, la medalla de oro conquistada por Kiria Tapia en el boxeo femenino, la medalla del luchador Franklin Gómez, la pesista Lely Burgos y el binomio en velas de Enrique “Quique” Figueroa y Víctor Aponte. Los logros cobraron más sensación entre los fanáticos puertorriqueños cuando en las Olimpiadas de Londres 2012 dos puertorriqueños ganaban medallas olímpicas. Javier Culson logró el bronce en los 400 metros con obstáculos y Jaime Espinal conquistaba la medalla de plata en lucha olímpica en los 84 kg. También el gimnasta puertorriqueño, Tommy Ramos logró llegar a la final olímpica en su especialidad con las anillas y llegó en sexton lugar individual a nivel olímpico.

En el 2013 el Equipo Nacional de Béisbol logró llegar a la final del III Clásico de Béisbol ante la República Dominicana. Fueron mucho los fanáticos boricuas y quisqueyanos que vieron el evento y celebraron durante cada entrada del juego. Aunque Puerto Rico no ganó esa final, el momento fue uno de confraternización y respeto entre países caribeños.

En 2016 se hizo historia en el Coliso Roberto Clemente de Hato Rey donde por primera vez un equipo de voleibol femenino de Puerto Rico lograba su participación a unos Juegos Olímpicos. La Selección Nacional de Voleibol Femenino estuvo compuesta por grandes jugadoras como: Aury Cruz, Karina Ocasio, Wilmarie Mojica, Stephanie Enright, Alexandra Oquendo, Shara Venegas, Debora Seilhamer, Diana

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

Reyes, Daly Santana, Shirley Ferrer, Paulina Prieto, Yarimar Rosa y Shara Venegas. Todas pusieron a cientos de miles de puertorriqueños a gozar esa clasificación a *Río 2016*. No obstante, cabe destacar que Puerto Rico sólo había tenido representación olímpica en voleibol de playa en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, con el dúo de Raúl Papaleo y Ramón Hernández.¹¹

En Río 2016 el sexteto femenino no tuvo suerte en ganar medallas, pero su clasificación marcó una nueva era en el voleibol femenino. En cambio, el deporte del tenis se encargaría de traer alegría a la afición puertorriqueña, pues la tenista Mónica Puig logró traer la primera medalla de oro para Puerto Rico en unos Juegos Olímpicos.

En el juego por el oro, Mónica logró derrotar a la alemana Angelique Kerber, la número dos del mundo en ese momento. Su victoria la consiguió el 13 de agosto de 2016 y ciertamente ese día vivirá eternamente en la memoria del país y en los registros del deporte puertorriqueño, pues habían pasado diecisiete Juegos Olímpicos desde que Puerto Rico debutó en 1948 sin que ningún atleta lograra pararse en lo más alto del podio. Como dato curioso, Mónica logró la medalla el mismo día que se conmemoraba sesenta y ocho años de la primera medalla (bronce) de Puerto Rico en unos Juegos Olímpicos por parte del boxeador Juan Evangelista Venegas. A esa fecha, la tenista le imprimió un nuevo significado al

conseguir la primera presea de oro olímpica y entonar *La Borinqueña* en el más grande escenario deportivo mundial. El juego fue televisado en Puerto Rico y logró paralizar a toda la nación puertorriqueña. La victoria fue celebrada en hogares, negocios y calles de todo el País.

El gobernador Alejandro García Padilla tuvo el privilegio de recibir oficialmente en Puerto Rico a Mónica Puig, ante miles de personas que la esperaban con mucha ovación y alegría. La chispeante campeona olímpica denominada como la *Pica Power* y el resto de la delegación fueron homenajeados por su País en una fiesta de pueblo.

En el 2017 el Equipo de Baseball de Puerto Rico logró llegar, por segunda vez consecutiva, a la final del IV Clásico Mundial de Béisbol dirigidos por segunda vez consecutiva por Edwin Rodríguez, que dicho sea de paso, fue el primer puertorriqueño en dirigir un equipo en las Grandes Ligas. A él le siguió Alex Cora, nombrado al mando de los Red Sox de Boston, Dave Martínez quien fue nombrado como dirigente de los Chicago Cubs y Carlos Montoyo quien fue nombrado dirigente de Toronto en 2018. Entre éstos, Alex Cora logró, en su primer año como dirigente, llevar al equipo de los Red Sox al campeonato de la Serie Mundial de 2018, ganando 108 juegos de serie regular, una marca para esa franquicia.

En el Cuarto Clásico de

11. Raúl "Monchito" Hernández fue exaltado al Salón de la Fama de Penn State y es el único voleibolista de Puerto Rico en haber figurado en un artículo a página completa en la revista *Sports Illustrated*. Monchito se destacó en voleibol de arena y cancha, se retiró en 2006.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

Béisbol, Puerto Rico llevó a sus mejores peloteros de Grandes Ligas. Entre estos estaban: Francisco Lindor, Edwin Díaz, Carlos Correa, Javier Báez, Ángel Pagán, el fino receptor, Yadier Molina y el veterano, Carlos Beltrán, entre otros grandes toleteros. El equipo sucumbió en la final ante los Estados Unidos; sin embargo, fue el único equipo en llegar invicto a la final e incluso logró una victoria ante Estados Unidos en los juegos de clasificación. El éxito de la novena puertorriqueña logró unir a miles de puertorriqueños durante todo el evento haciendo que muchos se tiñeran su cabello de rubio y utilizaran gorras alusivas al equipo identificándose y solidarizándose con la causa de la novena.

Por otro lado, el 2017 también dejó grandes logros deportivos. En agosto, la ex boxeadora profesional Ada Vélez se convirtió en la primera puertorriqueña en llegar al nicho del Salón de la Fama de Boxeo Femenino en FT. Lauderdale, Florida. A este recinto de boxeadoras inmortales de seguro se unirá la puertorriqueña Amanda Serrano, la única mujer en el planeta en lograr cinco títulos mundiales en cinco divisiones. También, en el béisbol, los Criollos de Caguas lograron ganar el campeonato de la Liga Profesional Roberto Clemente y ganar la Serie del Caribe en México. Este logro fue importante, porque desde el 2000, una representación de Puerto Rico no ganaba dicha serie.

Por otro lado, el Comité Olímpico de Puerto Rico (Copur) dirigido por Sara Rosario, primera

mujer en presidirlo, celebró los logros deportivos del 2017. El botín del Copur fue encabezado por siete atletas puertorriqueños que ganaron medallas en eventos mundiales. El Dr. José Betancourt se coronó campeón mundial en lucha olímpica en la categoría *Masters* y en octubre de 2018 fue exaltado al Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño en el estadio Sixto Escobar, junto a otros inmortales como: el pelotero José “Tony” Valentín, el baloncelista José “Piculín” Ortiz, el voleibolista Michell Maltés, el pertiguista Edgar Díaz, el entrenador de atletismo Freddie Vargas, el boxeador Luis F. Ortiz, el entrenador de boxeo Orlando Rodríguez y el comentarista y autor Pedro Carlos Lugo.

Por otro lado, en 2017 Adriana Díaz y Brian Afanador conquistaron varios triunfos mundiales en el tenis de mesa e incluso Adriana fue la máxima medallista de oro por Puerto Rico al conseguir oro en los cuatro eventos que jugó, tenis de mesa en equipo, en dobles, en mixto e individual en los Juegos Centroamericanos de Barranquilla, 2018. Mientras que 2017 Raúl Ríos logró dos preseas en vela; oro en Mundial de “sinpe” en España y bronce en el certamen mundialista de Ecuador. María Pérez se adjudicó un gran logro al ganar una persea de plata en el Mundial de judo en Hungría; Bryan Alvarado ganó oro en el Mundial de Cadetes y Juvenil de tiro con arco en Argentina e Israel Hernández logró bronce en el Mundial de bolos en Las Vegas. A nivel colectivo, el equipo femenino

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

de softbol escaló al sexto lugar en el “ranking” mundial y el equipo femenino de baloncesto clasificó por primera vez en la historia al Mundial FIBA 2018 en España.

El tiempo seguirá y con éste llegarán más logros deportivos, pero para concluir hay que señalar que cada hazaña deportiva ha cultivado la identidad

puertorriqueña. Por último, cabe señalar que las notas presentadas en este trabajo sólo pretenden promover más a fondo el estudio de los deportes en Puerto Rico. Así, pues, cada cual podrá llegar a sus propias conclusiones con sus defectos y virtudes.

Bibliografía

- Acevedo Márquez, Harold. *Luis Rodríguez Olmo: el pelotero de América*. San Juan: Editorial Deportiva CAIN, 2013.
- Álvarez, Luis Reynaldo. *Historia iconográfica del fútbol puertorriqueño: los primeros 50 años (1911-1961)*. Naguabo: Galería de inmortales del fútbol puertorriqueño, 2012.
- Álvarez, Luis Reynaldo. *Grandes figuras del fútbol Boricua. (Vol.1)*. Naguabo: Galería de inmortales del fútbol puertorriqueño, Museo del deporte puertorriqueño, 2013.
- Álvarez, Luis Reynaldo. *Política, migración y fútbol en las Antillas Hispanas*. Naguabo: Galería de Inmortales del Fútbol Puertorriqueño, 2014.
- Bernier Rivera, David E. *¡En guardia!: combates, conquistas y legados de Mayagüez 2010*. Guaynabo, P.R.: Publicaciones Urbanas, 2010.
- Betancourt Rosario, José y Marvin Fonseca. *De Sparta a Londres, historias de éxito y superación*. San Juan: Edición de autor, 2013.
- Camacho, Julio. *Voleibol en Puerto Rico. 116 años del deporte de la malla alta*: Río Piedras, Editorial Gaviota, 2017.
- Bonilla, Walter R. “Deportes en Puerto Rico”. *Puerto Rico: Enciclopedia manual*. 5ª ed. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 2005.
- Bonilla, Walter R. “Hacia otros de los temas del 98: los estadounidenses no trajeron el hipismo, el béisbol ni el atletismo a Puerto Rico,” *Revista Universidad de América* 10, no. 1 (may. 1998): 88-95
- Canales, Luis Pastor, *La verdadera historia de Pedro Montañez, el torito de Cayey*. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 2010.
- Cintrón Aybar, Humberto. *Olimpismo puertorriqueño, trayectoria y future*. San Juan: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 2011.
- COPAN. *A Step Away, película oficial de los VII Juegos Panamericanos, celebrados en Puerto Rico en 1979*. San Juan: Roberto Ponce & Asociados, 2010.
- Crescionio Benítez, José. *Los Boricuas en Grandes Ligas*. San Juan, P.R.: [s.n.], 1995.

Los deportes en Puerto Rico... (Continuación)

- Crescionio Benítez, José. *Clemente en la víspera de la Gloria*. San Juan, P.R. Edición de autor, 2017.
- Figueroa Cancel, Alex. *El camnio al Cerro Pelado, la oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966*. San Juan: Editorial Deportiva CAIN, 2015.
- Fonseca, Marvin. *Olimpiadas 2004, sueño de una Isla*. San Juan, P.R.: [s.m.], 1996.
- García, Chú. *Chupinazos: banquete de anécdotas dulces, ácidas y picantes*. San Juan: CH&g Editores, 2016.
- Huertas, Félix Rey. *Deporte e identidad. Puerto Rico y su presencia deportiva internacional (1930-1950)*. San Juan: Terranova Editores, 2006.
- Huyke, Emilio E. *Los deportes en Puerto Rico*. Sharon: Troutman Press, 1968.
- Lugo, Pedro Carlos. *Béisbol doble A, esta es la historia*. Tomo 1 (1939-1953). Edición de autor, 2012.
- López, Eric J. "El deporte y la Segunda Guerra Mundial en Puerto Rico" en *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: el escenario regional*. San Juan: Ediciones Callejón, 2015.
- Mayo Santana, Raúl. *El juguete sagrado: Germán Rieckehoff Sampayo. Vida y leyenda*. San Juan: Plaza Mayor, 2000.
- Muñiz Hernández, Ramón. *Londres, 1948: la verdadera historia de los primeros olímpicos puertorriqueños*. Río Piedras, 1998.
- Pont Flores, Rafael. *El deporte en broma y en serio*. San Juan: Talleres Gráficos, Isidro Méndez Castillejos, 1953.
- Pérez Ibrahim. *Los héroes del tiempo: baloncesto en Puerto Rico 1898-1950*. San Juan: edición de autor, 2005.
- Pérez, Jorge, L. *San Tito: vida y Milagros de Félix "Tito" Trinidad creador de la titomanía*, San Juan: Ediciones Pararrayos, 2013.
- Uriarte, Carlos. 80 años de acción y pasión: *Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1930-2010*. San Juan: Editorial Deportiva CAIN, 2009.
- Uriarte, Carlos. *Puerto Rico en el continente 1951-2011: 60 años de los Panamericanos*. San Juan: Editorial Deportiva CAIN, 2007



La Represa El Cacique y la genesis del Sistema de Riego del Valle de Lajas

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Introducción

Resulta interesante, aunque poco conocido, que los sistemas de riego en Puerto Rico fueron génesis del progreso agrícola y tecnológico de nuestra Isla durante casi dos siglos. Sin embargo, son escasos los trabajos históricos que documenten y analicen el impacto social y económico de la construcción de los diferentes sistemas de carreteras, puentes, acueductos y canales en todos los municipios de Puerto Rico. Me parece que este trabajo sobre el canal El Cacique y la Estancia Rosa de Mayo puede ser un primer paso para estudiar con más cuidado y detalle los variados canales de riego que todavía existen en los distintos pueblos de la Isla. Finalmente, deseo agradecer a la Sra. Linda Agosto, directora jubilada del Archivo de la Autoridad de Energía Eléctrica, sus especiales atenciones en la localización de información sobre los importantes Sistemas de Riego de la Costa Sur y del Valle de Lajas.

Origen y desarrollo de los sistemas de riego en Puerto Rico

Debido a la geografía montañosa del centro de la Isla, la zona sur de Puerto Rico fue la primera que empezó a experimentar con la construcción de canales de aguas, para poder cultivar las ricas, pero áridas tierras de su extensor litoral.² De forma general, se sabe que los agricultores españoles, extranjeros y puertorriqueños desviaban los cauces de las quebradas y de los ríos, excavando extensas zanjas, para facilitar el recogido y el regado de las distintas siembras durante los meses más secos del año. Pero cuando en el siglo XIX empezó a desprenderse el cultivo de la caña de azúcar, los hacendados se dieron cuenta que sus sistemas de riego eran inadecuados.³ Por tal motivo, los propietarios azucareros se vieron en la necesidad de acudir al gobierno español, solicitándoles a las autoridades coloniales el levantamiento de un sistema general de canales en la zona sur de la Isla.

Según la *Revista de Obras*

1. Ver: Eugenio Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica* (San Juan, PR: Firsst Book Pub., 1997).

2. Ver: Víctor R. Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego* (presentación ante el Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1993), 1.

3. Ver: "Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico." *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico Año II*, no. 18 (Junio de 1925): 525.

Públicas, en 1841 la oficina de Obras Públicas concedió los primeros permisos de uso de aguas a varios agricultores de Ponce, utilizando la Cuenca del río Portugués.⁴ La necesidad de aguas en las fincas de caña llevó—en menos de 10 años— a más de 60 propietarios a pedir licencias de riego desde los pueblos de Arroyo hasta San Germán.⁵ Sin embargo, explica la *Revista*, las concesiones a los regantes se hacían sin muchos criterios debido a la falta de reglas y de disposiciones sobre el uso correcto de las aguas en los terrenos agrícolas. No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que la Asociación de Hacendados de Guayama contrató los servicios del ingeniero inglés E. B. Webb con la idea de estudiar y de preparar un plan general de obras de riego en la vertiente sur de la Cordillera Central.⁶ De esa iniciativa, dirigida por el Dr. Juan Blondet, Webb preparó un proyecto para la región de Guayama, que vendría a ser el inicio de los sistemas de riego de la Costa Sur de Puerto Rico. De acuerdo con Eugenio Latimer, el plan “tenía el propósito de construir una pequeña presa de 10 a 12 pies de altura en el río Carite—afluente del río La Plata en la vertiente norte—, y llevar las aguas así almacenadas por tubos y canales a través de la Cordillera

Central, hasta verterlas en la Cuenca de Guamaní, jurisdicción de Guayama en la vertiente sur.”⁷ A pesar de que el gobierno español hizo extensivo a Puerto Rico la Ley de Aguas, y se estableció en 1866 un Sistema Hidrológico en el Departamento de Obras Públicas, no se logró realizar un Proyecto de riego de la magnitud que necesitaban los sectores azucareros de la parte sur de la Isla.⁸

Con el cambio de soberanía en 1898, las nuevas autoridades estadounidenses le prestaron rápida atención a los canales de riego en Puerto Rico. A través del Consejo Ejecutivo y de la Legislatura Estatal en 1907, los grupos azucareros, que incluía también ahora a los norteamericanos, cabildearon a favor de la creación de una Ley de Riego Público.⁹ El Proyecto de Riego comprendía inicialmente las jurisdicciones de Arroyo, Guayama y Salinas, aunque existían planes para otras áreas de la Isla, como Lajas e Isabela.¹⁰ Al año siguiente, se decretó mediante ley la organización del Servicio de Riego de la Costa Sur, asignándole tres millones de dólares al Departamento del Interior para realizar las primeras construcciones de canales de riego entre el río Patillas y el río

4. *Ibid.*

5. *Ibid.*

6. Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. 2.

7. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 223.

8. “Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico.” *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*: 525-26.

9. Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. p. 2.

10. Ver: Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe sobre el Proyecto del Suroeste de Puerto Rico*. San Juan, AFF, 1948.

11. “Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico.” *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*: 526.

Jacaguas en Juana Díaz.¹¹

La *Revista de Obras Públicas* detalla que el distrito de riego de la Costa Sur tenía una extensión de terreno de cuarenta millas de longitud y una anchura de dos millas; además el sistema estaba compuesto de cuatro embalses: Patillas, Melanía, Carite y Coamo.¹² Asimismo, se construyeron cientos de millas de canales, carreteras y vías de tren, en un tiempo record, a pesar de las difíciles condiciones topográficas de la zona central de Puerto Rico. De hecho, en 1914 el Sistema Hidroeléctrico de Carite estaba casi terminado, siendo el primer proyecto gubernamental de generación de energía eléctrica, usando la caída de aguas del río Guamaní.¹³

Aunque, como señala Latimer, al principio el servicio hidroeléctrico era secundario, ya que el uso principal de las plantas era para riego.¹⁴ En 1917, el Distrito de Riego de la Costa Sur quedó completado, llegando a regar de manera permanente unos 27 mil acres de terrenos.¹⁵ Con el éxito de este proyecto, el gobierno local autorizó realizar nuevos estudios para extender los servicios de riego y de luz en otras zonas de la Isla. Las ganancias, producto de desarrollo agrícola e

industrial, llevaron a una expansión nunca antes vistas en los sistemas de aguas de Puerto Rico.¹⁶ La construcción de embalses, de represas, de centrales hidroeléctricas y de canales de riego creó mejores condiciones de vida para el pueblo puertorriqueño.

El Sistema de Riego del Valle de Lajas

El crecimiento de los cultivos de caña de azúcar, durante la primera mitad del siglo XX, llevó a destinar miles de acres de terrenos productivos en la mayoría de las zonas costeras de Puerto Rico.¹⁷ Al mismo tiempo, la población de la Isla seguía aumentando, tanto en la zona urbana como rural, siendo necesario preparar nuevos estudios sobre los sistemas de aguas en el Distrito de Riego de la Costa Sur.¹⁸ Según un informe de la Autoridad de Fuentes Fluviales, en 1940 las siembras de caña de azúcar consumían el 77% de las aguas de los sistemas de riego de la zona sur de Puerto Rico, que eran alrededor de 60 mil acres de terreno.¹⁹ Ante este uso desmedido y problemático, debido a la rápida erosión de los terrenos, se hicieron intentos, desde 1918, de crear un nuevo Distrito de Riego en el Valle

12. *Ibíd.*

13. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 247-48

14. *Ibíd.*, 249

15. Rodríguez, *Historia breve sobre los sistemas de riego*. 4.

16. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 265.

17. Ver: María E. Ramos, *La muerte de un gigante. Historia de la Central Guánica y el poblado de Ensenada* (San Juan, PR: Editorial Plaza Mayor, 2001.)

18. Ver: Puerto Rico Water Resources Authority, *Power and Irrigation in Puerto Rico, 1945-1955*. San Juan, AFF, 1955, 42.

19. Ver: Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe sobre el Proyecto del Suroeste de Puerto Rico*. San Juan, AFF, 1948, 58.

20. "Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico." *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*: 528-29.

La Represa El Cacique... (continuación)

de Lajas.²⁰

Sin embargo, la crisis económica, en los años treinta, dejó en suspenso los proyectos de riego en la fértil pero árida region del Valle de Lajas. En 1941, con motivo de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno insular creó la Autoridad de Fuentes Fluviales, pasando de manera forzada las plantas hidroeléctricas y los servicios de riego a manos del pueblo de Puerto Rico.²¹ De esta forma, arguye Latimer, las autoridades locales lograron un control completo de los sistemas eléctricos y de los canales de aguas, situando a la Autoridad de Fuentes Fluviales en una posición privilegiada.²² En efecto, el gobierno de Puerto Rico se propuso construir, en el área suroeste de la Isla, el sistema de riego más grande e importante de su historia.

El Proyecto del Valle de Lajas, como mejor se le conoce, tenía el fin de mantener en óptimas condiciones un área de 26 mil acres de terrenos, desde Guánica hasta Cabo Rojo, mejorando también los servicios de agua y de luz para todos estos municipios.²³ De 1950 a 1955, el recién creado Distrito de Riego de Valle de Lajas había invertido más de 3 millones de dólares en la construcción de cuatro nuevos embalses: Guayo, Yauco, Prieto y Loco, los cuales

producirían 6.5 millones de galones diarios de agua potable.²⁴ De acuerdo con los informes de la Autoridad de Fuentes Fluviales, la primera fase del Sistema del Riego del Suroeste tenía un canal principal de 7.5 millas de extensión, con 10 sifones de 7 pies de diámetro, y sobre 25 canales laterales y sublaterales con una longitud de 15 millas; además, se tenía planificado contruir una segunda sección del canal principal que sobrepasaba las 7 millas de extensión.²⁵

El canal El Cacique y la Estancia Rosa de Mayo

En los años en que se comenzó a levantar el Sistema de Riego del Suroeste una de las tareas de la Autoridad de Fuentes Fluviales fue identificar los diferentes canales de riego que ya existían en la zona norte del Valle de Lajas.²⁶ Según la Autoridad de Fuentes Fluviales, en los pueblos de Yauco, Sabana Grande y Guánica había más de 15 fincas de caña de azúcar con instalaciones privadas de riego, las cuales dependían de las aguas del río Loco y de otras pequeñas corrientes de la region.²⁷ A pesar de que 5,500 acres de terrenos eran regados por estos canales, en su mayoría propiedad de la Central Guánica, los terratenientes del

21. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 430.

22. *Ibid.*, 431.

23. Ver: Autoridad de Fuentes Fluviales, *Informe Anual: 1953-1954*. San Juan, PR; AFF, 1954, 32-36.

24. *Ibid.*, 34-35.

25. *Ibid.*, 32-33.

26. *Ibid.*, 33.

27. Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe sobre el Proyecto del Suroeste de Puerto Rico*. 66.

La Represa El Cacique... (continuación)

Valle de Lajas sufrían de constante problemas de abastos debido al escaso flujo, durante la mayor parte del año, de las aguas del río Loco.²⁸ Con la implantación del Distrito de Riego del Suroeste en 1953, el gobierno de Puerto Rico compró todas las servidumbres existentes de los canales de riego en Yauco, Sana Grande y Guánica, para ser reutilizadas en el Proyecto del Valle de Lajas.²⁹

De hecho, uno de los sistemas de canales más antiguo de la zona: El Cacique, fue expropiado de esa manera.³⁰ De acuerdo con la investigación realizada en el Archivo General de Puerto Rico, existen varios expedients en el Fondo de Obras Públicas que ayudan a precisar la historia de este canal, la cual data de mediados del siglo XIX. Por ejemplo, en 1877, Don Tomás José Ramírez, importante propietario de Sabana Grande, reclamó que tenía un derecho de aprovechamiento de agua de la quebrada río Cañas; por

lo tanto, había contruido un canal de arena y piedras en el cauce de dicho afluente.³¹ Sin embargo, el problema, explica Ramírez, es que algunos dueños del sector El Cacique de Yauco sostenían una disputa pública sobre las canalizaciones de las aguas de río Cañas debido a que su cauce era muy irregular.³²

Éste señala que había construido una compuerta, cerca del salto de agua de la toma del Cacique, cuya fuerza motriz era utilizada para mover un molino, queriendo fijar su uso exclusivo de canalizar las aguas de la quebrada.³³ Aunque el informe preparado por Obras Públicas aclara que existía otra persona, Don José M. Quiñónez, quien tenía un canal de conducción en ese mismo río desde 1842.³⁴ El document concluía que Ramírez y Quiñónez, según el artículo 194 de la Ley de Aguas, conservaban el derecho de aprovechamiento de las aguas de la quebrada río Cañas.

28. *Ibíd.*

29. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 431.

30. Partes de este canal, que están localizados en la Antigua estancia Rosa de Mayo, serán impactadas en el Proyecto de Construcción de Puente sobre Río Loco, carretera PR-121, KM 11.6, Yauco, PR. Ver: Jacqueline López Meléndez, *Informe sobre Canales de Riego de Yauco*, Evaluación Aqueológica, fase IA-IB, 2002.

31. “Sobre información abierta en la alcaldía de Yauco, por orden del Gobernador, 22 de noviembre de 1877”, Archivo General de Puerto Rico, Obras Públicas: Aguas, legajo 169, expediente 165, caja 457.

32. Don Juan Carrera quejándose de que Don José M. Quiñónez, y el representante de la Sucs. Ramírez represan las aguas del río Susúa,” 1877, AGPR, Obras Públicas: Aguas, legajo 169, expediente 15, caja 457.

33. El Sr. Armando Torres, residente en el barrio Susúa de Sabana Grande, me indicó que en dicho salto existió hasta 1950 un Molino hidráulico para moler maíz. Deseo agradecer al Sr. Torres el recorrido físico a la zona del canal El Cacique y al embalse del río Loco. Además de la amble atención de su familia al facilitarnos fotos de la estancia Rosa de Mayo. Conversación realizada en Sabana Grande y Yauco, PR, 31 de enero de 2004.

34. AGPR, Obras Públicas: Aguas, legajo 169, expediente 115, caja 457.

La Represa El Cacique... (continuación)

Curiosamente, fue Don Tomás Ramírez quien le vendió una estancia de 400 cuerdas, llamada Rosa de Mayo, a la Sra. Isabel Rosas y Castellón en 1882.³⁵

De acuerdo con el Registro de la Propiedad de San Germán, la estancia Rosa de Mayo: “colinda al Norte con tierras a (sic) pasto y frutos menores de Felipa Fortier, José Nazario, los hermanos Francisca, Asunción, Dolores e Higino Padrón y los de Joaquín Ayala; al Sur los de Don Juan Bautista Torres, de José Claudio, José Antongiorgi y Nazario y de Guánica Centrale: al Oeste tierras de Don Francisco Antongiorgi y los de Don Pedro Olivieri, por el saliente “el río Loco”. Además, el registro indica que la finca estaba atravesada de este a oeste por la carretera de Yauco a San Germán. Por último, la estancia Rosa de Mayo contaba con una “casa de dos pisos [de piedra] y de madera, techo de zinc, dedicada a pasto, frutos menores, palmas de cocos, monte y maleza.”³⁶

Desafortunadamente, en el caso de la Rosa de Mayo, las primeras inscripciones del Registro no hacen ninguna descripción sobre los canales de riego. En las últimas inscripciones solo se limitan a señalar que en la propiedad existe

una servidumbre de canales de riego a nombre del Estado Libre Asociado.³⁷ Al menos en 1910, los hermanos Padrón acudieron al Consejo Ejecutivo, que era el cuerpo rector del gobierno norteamericano en Puerto Rico, para solicitarle los derechos de servidumbre de un canal de tierra que pasaba también por la finca Rosa de Mayo.³⁸ La familia Padrón informó que tenían un canal de riego hacía 40 años, el cuál estaba a 800 pies del canal de la Central Guánica, habiéndole construido una represa de mampostería.³⁹

Los solicitantes, según Obras Públicas, “desean continuar el canal ya empezado, contruyéndolo de mampostería de hormigón, con una capacidad de dos pies de ancho con ocho pulgadas de profundidad y tres pulgadas de espesor.”⁴⁰ Los hermanos Padrón alegaron que los terrenos, donde nace el río Cañas, son escarpados e incultivables, siendo casi imposible utilizar las aguas de dicho cuerpo en las siembras de caña de azúcar. Además, los vecinos, comentan ellos, acudían a la represa a llevar a sus animales, ya que era la única fuente segura de agua que tenían durante todo el año.⁴¹ Esta información fue confirmada por el

35. Registro de la Propiedad en San Germán, finca 738, primera inscripción, 14 de julio de 1914, folio 58, tomo 14 de Sabana Grande.

36. *Ibíd.*, folio 193, tomo 61 de Sabana Grande

37. Registro de la Propiedad en San Germán, finca 738, folio 221, tomo 74 de Sabana Grande.

38. “Solicitud al Consejo Ejecutivo para convertir en derecho la servidumbre, que tiene hace 40 años los hermanos Padrón, a una toma de agua de río Cañas de Yauco y Sabana Grande, 14 de abril de 1910.” AGPR, Obras Públicas, legajo 169, expediente 170, caja 457.

39. Véase el plano de este canal de riego de los hermanos Padrón en los *appendices*.

40. AGPR, Obras Públicas, legajo 169, expediente 170, caja 457.

41. *Ibíd.*

Sr. Aramando Torres, nieto de doña Isabel Rosa y de Juan Torres, quien recordó que las aguas de la represa del Cacique eran usadas libremente por la comunidad hasta 1955.

Por otro lado, Torres volvió a señalar que los canales de riego que pasaban por la estancia Rosa de Mayo llevaban aguas a las siembras de caña de azúcar de la hacienda Santa Rita en Guánica.⁴² Después que el gobierno de Puerto Rico compró las servidumbres de riego, en la década del cincuenta, los

canales fueron reutilizados por el Sistema de Riego del Valle de Lajas, pero de manera más limitada, para cubrir las necesidades de agua de los agricultores locales.⁴³ En la actualidad, con el abandono de la agricultura en los pueblos del suroeste, los antiguos canales fueron cayendo en franco deterioro y desuso.⁴⁴ Por tal motivo, considero que es importante rescatar y documentar el canal El Cacique, ya que tiene un gran valor arquitectónico e histórico.

42. López, 2002,5.

43. Latimer, *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. 431.

44. López, 2002,5.



Bibliografía

I. Fuentes primarias:

- A. Archivo General de Puerto Rico: Fondo Gobernadores Españoles, Obras Pública: Propiedad Pública, Obras Municipales y Aguas
- B. Archivo Histórico de la Autoridad de Energía Eléctrica: Sistema de Riego de la Costa Sur y del Valle de Lajas
- C. Archivo de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico: Colección de la Central Guánica: Canal Santa Rita

II. Fuentes secundarias

Acueducto: memoria explicativa de los distintos medios. Ponce: Tipografía Baldorioty, 1907.

Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe sobre el Proyecto del Suroeste de Puerto Rico*. San Juan, AFF, 1948.

Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Power and Irrigation in Puerto Rico, 1945-1955*. San Juan, AFF, 1955.

Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. *Informe Anual: 1953-1954*. San Juan, PR: AFF, 1954.

De Hostos, Adolfo. *Tesaurus de datos históricos*. Tomo III. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1992.

La Represa El Cacique... (continuación)

Cruz Montalvo, Lidio. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. Tomo 2. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970.

Fernández Méndez, Eugenio. *Crónicas de Puerto Rico (Desde la conquista hasta nuestros días)*. San Juan, PR: Ediciones El Cemí, 1995.

Instituto JTPA. *Perfil socioeconómico de Sanabana Grande*. San Juan, PR, 1992.

Junta de Planificación. *Municipio de Sabana Grande: memoria suplementaria al mapa de límites del municipio y sus barrios*. Santurce, PR: La Junta de Planificación de Puerto Rico, 1947.

Latimer, Eugenio. *Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica*. San Juan, PR: First Book Pub., 1997.

López Meléndez, Jacqueline. *Informe sobre Canales de Riego de Yauco, Evaluación Arqueológica*, fas IA-IB, 2002.

Picó, Fernando. *Historia General de Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 200.

Ramos, María E. *La muerte de un gigante. Historia de la Central Guánica y el poblado de Ensenada*. San Juan, PR: Editorial Plaza Mayor, 2001.

Rodríguez, Víctor R. "Historia breve sobre los sistemas de riego." Presentación ante el Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, 1993.

"Sistema de Riego en Puerto Rico: Resumen Histórico." *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*, Año II, no. 18 (junio 1925): 525-29.



Los libertos en Puerto Rico

Dr. Luis O. Pérez

La historiografía puertorriqueña le ha prestado poca atención al tema de la historia de los libertos en Puerto Rico. Los libros de historia general de Puerto Rico le han dedicado pocas páginas a este tema y a consecuencia han surgido muchas lagunas sobre el mismo. Tradicionalmente, los historiadores y otros en el campo de las Ciencias Sociales, Humanidades y Literatura le han prestado más atención al período de la esclavitud y no a la vida de ellos durante el periodo de post emancipación. Ahora bien, para consultar los efectos que trajo la abolición de la esclavitud en Puerto Rico el 22 de marzo de 1873, hay que dirigirse, por lo general, a esos trabajos que tratan la temática de las haciendas azucareras en la Isla. Esto sin ignorar el hecho que los esclavos se desempeñaban en otras tareas tales como la minería, el comercio, artesanía, labores domésticos, etc. Sin embargo, es en las haciendas donde encontramos empleados a la mayoría de los esclavos. Por lo tanto, es aquí donde específicamente se puede restringir temas de la esclavitud y su historia en la era post emancipación. Queda claro que un trabajo de esta naturaleza no puede ignorar los demás sectores de la población negra compuestos por libertos.

Entre los trabajos dedicados el tema de la mano de obra libre durante el período post emancipación, figura el ensayo del historiador puertorriqueño el Dr. Andrés Ramos Mattei. En dicho ensayo, titulado “La importancia de trabajadores contratados para la industria azucarera puertorriqueña, 1860-1880,”¹ Ramos Mattei examina el período de transición de mano servil esclava a una de contratación libre de extranjeros. A pesar de gozar de un crecimiento favorable para el producto a principios del siglo XIX, la industria azucarera comenzó a sentir los efectos de tres variables que pronto ha de afectar su tasa de producción: la caída de los precios en el mercado internacional, el atraso tecnológico en la elaboración del producto y la falta de mano de obra abundante y diestra. Esto, según el autor, facilitó la eventual decadencia de la industria azucarera como el producto dominante en la Isla. Quizás el mayor obstáculo que confrontaban los hacendados fue el mantener intacta y constante la fuerza laboral.

Debido a que la trata de esclavos había sido legalmente prohibida desde la década de 1820, los hacendados se vieron forzados de incorporar trabajadores libres en sus haciendas. Como muy bien

1. Andrés Ramos Mattei: “La importancia contratados para la industria azucarera puertorriqueña, 1860-1880”, en *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, ed. Francisco Scarano (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981).

Los libertos ... (Continuación)

señala Ramos Mattei, el problema no radica en que no hubo jornaleros disponibles para trabajar, sino que no estaban dispuestos a comprometer su brazo regularmente en una hacienda. Los trabajadores libres trabajaban en una hacienda por un período corto y luego se dedicaban a cultivar sus propias tierras manteniendo así un balance de ganancias para sí mismo y su familia.² La inconsistencia que traía el jornalero a las fuerzas laborales para las tareas agrícolas causó estragos en la producción de azúcar. Ramos Mattei resalta muy bien este punto al señalar y cito, “el problema fundamental consistía, sin embargo, en convertirlos en una fuerza de trabajo regular y disciplinada para las haciendas.”³ Con una cantidad reducida de esclavos y una fuerza laboral libre inconsistente surgieron ideas de contratar trabajadores de otras islas caribeñas. Esta propuesta fue recibida favorablemente por los propietarios quienes denunciaban el trabajo irregular de los jornaleros. Se propuso a partir de 1850, introducir a Puerto Rico trabajadores de otras partes, tales como culíes chinos e indios, negros libres de África, negros libres de otras islas vecinas, como también naturales de la península de Yucatán. Este esfuerzo por parte de los hacendados fue recibido con indiferencia por el gobierno colonial español. La presencia

extranjera era, según la autoridad insular española, peligrosa para la estabilidad socio-político de Puerto Rico. Ramos Mattei menciona como la revolución de Haití a principios del siglo XIX le preocupaba aún a los gobiernos coloniales en el Caribe, a pesar de que ya había pasado varias décadas de su triunfo.

En 1873 se abolió la esclavitud y se derogó el régimen de la libreta en Puerto Rico. No es extraño pensar que unas alternativas a la mano de obra tradicional tenía que implementarse si se iba a rescatar la industria del azúcar. Una alternativa fue la introducción de máquinas de vapor a la Isla. La idea de mejorar la tecnología en las fábricas de azúcar hizo, según Ramos Mattei, que “...la abolición de la esclavitud fuera acogida en forma tan normal y sin mucha oposición.”⁴ Sin embargo, el autor se contradice a observar que la fuerza laboral del esclavo y luego del liberto era de suma importancia para la industria azucarera.⁵ Además el autor menciona la importancia de traer mano extranjera a Puerto Rico a añadir y cito, “La demanda había aumentado como consecuencia de la abolición inminente de la esclavitud y la necesidad imperiosa por fuerza de trabajo regular y constante.”⁶ Otro punto que merece atención es que el autor dice que se encargaron más de 300 máquinas de vapor para

2. Ibid., 127: “Era común que trabajaran dos o tres días a la semana, y abandonaran sus tareas una vez ganado el complemento suficiente para su sustento.”

3. Ibid., 128.

4. Ibid., 132

5. Ibid., “Fuerza de trabajo regular y disciplinada: esa es la clave para comprender el enorme valor del esclavo, y luego el liberto, para la industria azucarera”

6. Ibid., 138.

Los libertos ... (Continuación)

instalarse en las haciendas, en el período que comprende los años 1870-1880. Sin embargo, Ramos Mattei no menciona que pasó con ese encargo. ¿Llegaron alguna vez las 300 máquinas de vapor que mandaron a comprar los hacendados? y si llegaron a la Isla, ¿Cómo se vio afectada tanto la demanda por mano de obra y la producción del azúcar en Puerto Rico?

No obstante, Puerto Rico llegó a recibir una presencia de trabajadores británicos y extranjeros en todas partes de la Isla. Documentación municipal como también correspondencia oficial de Cónsules británicos demuestran el gran número de la fuerza laboral de procedencia no hispana, en especial de las islas británicas. La población de Vieques, por ejemplo, se componía principalmente de inmigrantes británicos que llegaron a la Isla como trabajadores contratados para las tareas agrícolas.⁷ Además de Vieques, Ramos Mattei demuestra como los municipios de Humacao, Carolina, Loíza y Ponce también contrataron los servicios de extranjeros para el trabajo agrícola en las haciendas. Es interesante notar que el autor no hace mención de si estos trabajadores contratados eran libertos o si eran negros nacidos ya libres. Lo que sí señala Andrés Mattei es que hubo trabajadores contratados de

nacionalidad británica, danesa, portuguesa, francesa y dominicana. A pesar de los intentos de sustituir o completar el trabajo de los libertos, la situación no mejoró la tasa de producción de azúcar en la Isla. Aunque realmente nunca se pueda calcular el número de trabajadores extranjeros contratados que llegaron a nuestra Isla durante el siglo XIX, el autor concluye que no hubo un sustituto para la pérdida de mano esclava.

En su artículo “Quién trabajará? Trabajo doméstico, esclavitud urbana y abolición en San Juan en el siglo XIX,”⁸ Félix V. Matos Rodríguez nos presenta un trabajo investigativo que nos transporta al San Juan en víspera de la abolición de la esclavitud. El autor busca explorar otro sector de los libertos y es al trabajador doméstico en la zona urbana de San Juan. Este tema se ha trabajado poco ya que la mayoría de los historiadores le han prestado más atención al esclavo y luego al liberto que se encontraba ubicado en la zona cañaveral. Esto se debe, en parte, al impacto que tuvo la industria azucarera en la economía puertorriqueña. Sin embargo, la trabajadora doméstica a fines del siglo XIX también contribuyó a la economía local desempeñando labores que muchos consideraban poco deseables y de clase baja.⁹ Matos Rodríguez añade y cito,

7. Ibid., 134: “En 1872, el cónsul británico alegaba que el 90 por ciento de la población viequense estaba compuesto de ciudadanos británicos venidos bajo contrato”.

8. Félix V. Matos Rodríguez, “¿Quién trabajará? Trabajo doméstico, esclavitud urbana y abolición en San Juan en el siglo XIX.” *Revista de Ciencias Sociales*, no. 4 (1998): 2019-244.

9. Ibid., 220: “En espacios urbanos, los servicios domésticos-remunerados o no-tales como el lavado de ropa, la cocina, el mantenimiento del hogar y la supervisión de niños, enfermos y ancianos han sido determinantes para el crecimiento de otros sectores de la economía.”

Los libertos ... (Continuación)

“Aunque no todos los esclavos urbanos trabajaban como domésticos /as, la inmensa mayoría desempeñaba labores domésticas tales como sirvientes, cocineras, lavanderas, niñeras, planchadoras y camareras.”¹⁰ Su contribución a la economía urbana sanjuanera es de gran importancia y más aún cuando al abolirse la esclavitud la concentración mayor de esclavos domésticos se encontraba en la ciudad capital.

Matos Rodríguez le presta especial atención a dos sectores de la clase trabajadora: la empleada doméstica y la lavandera. El autor utiliza censos poblacionales de San Juan para el año 1846 y 1872 para describir las actividades laborales, tanto de las esclavas como de la empleada libre. Entre sus hallazgos, Matos Rodríguez señala que la inmensa mayoría de las esclavas se dedicaban, principalmente, a tareas dentro del hogar, tales como sirvienta (90%) y cocinera (77%). Por el contrario, la mayoría de las mujeres que se dedicaban al trabajo de la lavandería eran libres (73%). Ha de suponerse que la inmensa mayoría de las mujeres, como muy bien señala el autor, que se desempeñaban como trabajadoras domésticas eran solteras y residían con sus antiguos amos ahora como patrón. Esta generalización no aparece en los datos ni censos de San Juan o, por lo menos, Matos Rodríguez no nos provee con

estadística que le den validez a su argumento. Lo que sí dice el autor es que las solteras siempre vivían en las residencias donde trabajaban, ya sea como sirvientas o cocineras. No hay entonces información de esas que están casadas o si son esclavas. No hay investigación sobre las casadas para determinar el impacto social que esto podría tener. Sin embargo, entre las lavanderas se encontró que 4 de cada 5 era mujeres solteras y un 38% eran jefas de familia. Como ya se indicó, un 73% de las lavanderas eran libres, lo que indica que un porcentaje alto de estas eran madres solteras. No se menciona nada respecto a esas que habían contraído matrimonio, solamente que de un total de 1,126 trabajadoras domésticas que hubo en San Juan en 1846, 39 estaban casadas y 44 eran viudas.¹¹ No hay información adicional al respecto.

Al declararse libres todos los esclavos en Puerto Rico el 22 de marzo de 1873, la elite en San Juan se quejaba de la falta de brazo. Ya a mediados del siglo XIX la esclavitud urbana se encontraba en crisis y la escasez de trabajadoras domésticas se dejaba sentir. A pesar que Matos Rodríguez enumera unos factores que influyeron en la escasez de mano de obra en la zona capital,¹² hay que tener presente que el número de esclavos en Puerto Rico en el momento de la abolición era

10. Ibid.

11. Ibid., 224: Ver tabla 3: Estado civil de las trabajadoras domésticas en San Juan, 1846.

12. Ibid., 229: “La creciente inflación, el alza de los precios y la escasez de esclavos domésticos, y el incremento en los costos de manutención de dichos esclavos afectaron directamente la viabilidad de la economía esclava urbana.”

Los libertos ... (Continuación)

de unos 30,000¹³, lo cual indica que en Puerto Rico de por sí hubo una presencia esclava limitada. Esto nos demuestra que siempre hubo necesidad de trabajadores, tanto en el sector rural como urbano. Por esto los intentos del gobierno colonial de crear un sistema que obligaría a la población libre pobre a trabajar en las haciendas y de, como bien señal Matos Rodríguez, inscribirse ante la Junta de Vagos en los municipios. El autor reconoce, sin embargo, y cito: “El impacto de la abolición de la esclavitud en la oferta de trabajo en Puerto Rico, particularmente en los núcleos urbanos, todavía necesita estudiarse con mucho cuidado.”¹⁴

En el capítulo tres de su libro *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico*,¹⁵ Eileen Finndlay examina la política en Ponce con respecto a la prostitución y como la manipuló la elite para así crear una sociedad controlada. El capítulo titulado, “Decent Men and Unruly Women: Prostitution in Ponce, 1890-1900”, examina la transformación de la sociedad ponceña a finales del siglo XIX, y como la elite impone su política conservadora creando un estado de vigilancia y opresión a la comunidad marginada.

Según Findlay, la población rural comenzó a trasladarse a los centros urbanos en busca de mejorar sus condiciones de vida. Entre ella se encontraba un sinnúmero de mujeres libertas quienes se ubicaron en la ciudad de Ponce en busca de mejores oportunidades de empleo. Vistas como indeseables e inferiores, la comunidad elitista buscó mantenerlas bajo control estricto. Sin embargo, su solución a este supuesto problema los llevó a obligar a las que se dedicaban a la prostitución a inscribirse con la ciudad a partir de 1894. Detrás de esto se puede apreciar como las luchas diarias de estas mujeres se convirtieron en arma política para las clases dirigentes.¹⁶ Findlay destaca que la política opresora de la elite logró opacar los derechos humanos básicos de las libertas. Con esto nos encontramos con un Ponce bajo constante vigilancia, listos para acusar a cualquier sospechosa de prostituirse fuera de las normas establecidas por ellos. Por ejemplo, toda prostituta tenía que registrarse con el municipio, solamente podía practicar su oficio en ciertas áreas de la ciudad, tenía que someterse a un examen vaginal cada dos semanas y pagar un impuesto como cualquier otra

13. Ver Francisco Scarano. m *Puerto Rico: cinco siglos de Historia*. (México: McGraw-Hill, 1993) 452: los libretos, en número de 30,000...; También se puede consultar a Blanca G. Silvestrini y María Dolores Luque de Sánchez. *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*. (San Juan: Editorial La Biblioteca, Inc., 1988). 347: “Al decretarse la abolición quedaban alrededor de 31,000 esclavos en toda la isla”; Luis Díaz Soler. *Historia de la Esclavitud negra en Puerto Rico* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970) 349: “Según el registro de esclavos tomado el 30 de marzo de 1873, la Isla tenía 29,335 esclavos.”

14. Matos Rodríguez, Op. Cit., 230.

15. Eileen Findlay, *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico*. (Duurham, North Carolina: Duke University Press, 2000).

16. Ibid., 78: “Ultimately the symbol of the prostitute and the highly charged political current that swirled around it helped consolidate elite Liberal power in Ponce...”

Los libertos ... (Continuación)

trabajadora. Es interesante notar que la prostitución en Puerto Rico era legal, sin embargo, una vez aparece un nuevo grupo de prostitutas compuestas de libertas, el Municipio de Ponce decide establecer una serie de leyes dirigidas a regular esa profesión. Estas reglas, puestas por las autoridades y respaldadas por la elite, fueron impuestas sin consultar a las prostitutas. Regulaciones pasadas por el gobierno municipal de Ponce fueron recibidas con amplio respaldo por sus ciudadanos.¹⁷

Findlay resume muy bien la política de Ponce con respecto a las actividades de las libertas quienes practicaban la prostitución cuando destaca la amenaza que proyectaban estas mujeres para la elite. Está claro que no solamente estas mujeres generaban unas ganancias, (no se menciona en la lectura cuanto dinero dejaba la profesión de prostituirse) sino que gozaban de un cierto grado de autonomía con respecto a su estilo de vida. Según los criollos, ellas no practicaban el rol de una mujer tradicional de la sociedad ponceña a fines del siglo XIX. Para las clases dirigentes la mujer puertorriqueña tenía dos responsabilidades: la de ser madre y esposa. La mujer tenía el deber de servirle a su esposo y de criar a sus hijos. Las mujeres que no seguían este patrón o modelo eran catalogadas como una amenaza al orden establecido por la clase dirigente.

Es interesante ver como Findlay percibe a la sociedad ponceña a fines del siglo XIX. Como muy bien apunta la autora, fue una sociedad cerrada donde entraban esos que fueran permitidos por la elite. Un ejemplo de esto fueron los artesanos, en su mayoría libertos o mulatos quienes fueron aceptados por los Liberales que buscaban apoyo político. Para los liberales, era importante lograr el apoyo de los artesanos ya que estos tenían el derecho al voto. Conseguir el respaldo de las mujeres no les era beneficioso debido a que estas no tenían el derecho a ejercer el voto.

Para consolidar la unión entre el Partido Liberal y los artesanos, los hombres negros, algunos de estos ex-esclavos, comenzaron a apoyar la política municipal de mantener a las mujeres bajo constante vigilancia. Los mismos hombres, quienes formaban parte de la comunidad, comenzaron a acusar a las mujeres que no se comportaban como era debido. Mujeres en compañía de hombres quienes no eran sus esposos, mujeres quienes caminaban las calles de noche, mujeres públicamente escandalosas y mujeres que se comportaban como “negras” eran acusadas como prostitutas, aunque no se dedicaran a ese oficio. Lo que nos encontramos entonces es una sociedad donde las mujeres libertas, sobre todo son oprimidas y vigiladas y los que ahora acusan a estas, se alejan más de su estigma de ser negro.

En resumen, el 22 de marzo de 1873 marcó una huella profunda en la historia puertorriqueña. Se le

17. Ibid., 81: “Decent” residents called on the city government to cleanse their neighborhoods of these women:.

Los libertos ... (Continuación)

otorga la libertad a los esclavos, quienes por más de 450 años dejaron sus vidas enterrados en el suelo boricua. Como muy bien señalan los autores estudiados para este trabajo, la transición de una sociedad esclavista a una libre creó un impacto económico, social y hasta político hasta fines del siglo XIX. Este mal social, la esclavitud, transformó a Puerto Rico en una isla dirigida a satisfacer los intereses particulares de una elite compuesta por los hacendados y los comerciantes. La emancipación de los esclavos cambió todo esto. Ahora libre, el liberto decidía cual camino escoger y, como hemos observado en las lecturas, muchos optaron por encaminarse por su propio rumbo. Ramos Mattei

demuestra como los hacendados puertorriqueños optaron por recurrir a la mano de obra extranjera para satisfacer su demanda de trabajadores. Por otro lado, Matos Rodríguez resaltó la importancia económica que tenía las trabajadoras en la zona urbana de la capital. Su aportación y participación en la economía local no se puede ignorar. Por ultimo, Eileen Findlay demuestra cómo, en un caso particular como lo fue Ponce después de la emancipación de la esclavitud, las libertas llegaron a ejercer un peso político y lograron la atención de la elite política. A pesar de que fueron percibidas negativamente por la elite colonial, las libertas fueron un sector fuerte en Puerto Rico durante el siglo XIX.

Referencias

- Díaz Soler, Luis. *Historia de la Esclavitud negra en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970.
- Findlay, Eileen, *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico*. Durham, North Carolina: Duke University Press, 2000.
- Matos Rodríguez, Félix V. “¿Quién trabajará? Trabajo doméstico, esclavitud urbana y abolición en San Juan en el siglo XIX.”. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 4 (1998): 2019-244.
- Ramos Mattei, Andrés. “La importación contratados para la industria azucarera puertorriqueña, 1860-1880.” En *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, editado por Francisco Scarano. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981.
- Sacarano, Francisco. *Puerto Rico: cinco siglos de Historia*. México: McGraw-Hill, 1993.
- Silvestrini, Blanca y María Dolores Luque de Sánchez. *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*. San Juan: Editorial La Biblioteca, 1988.



Ensayos

Sociología

Urgencia de una educación emancipadora conceptualizada desde las realidades políticas-históricas y socioculturales de cada país

*Dr. Heriberto Méndez Salas
Sharon S. Villanueva*

A través de la historia, los seres humanos han estado en constante búsqueda de nuevos conocimientos. Ante ello, cada cultura, desde su contexto histórico y socio político ha establecido las pautas del qué y el cómo se aprende. Actualmente en las sociedades modernas occidentales existe la creencia de que la educación es un derecho social que hace posible la transmisión de valores y el descubrimiento de conocimientos. Al educar y educarnos, ilusoriamente creemos que el proceso de instrucción provocará cambios significativos en la manera de pensar y actuar de los seres humanos. A tales efectos, la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que el objetivo de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto hacia los derechos humanos (Naciones Unidas, 2015). Según este documento, la educación promoverá la libertad, la justicia y la paz en el mundo, toda vez que su base es el reconocimiento de la dignidad intrínseca y el reconocimiento inalienable de los derechos de igualdad. Desde este contexto, se espera que la calidad de la educación sea medida en proporción al nivel del fortalecimiento de la dignidad humana que esta provea (Areiza, 2018). Ahora bien, abordar

el tema desde una visión macro e histórica facilita la conclusión de que la educación contemporánea es un ejercicio bancario que responde a los

La educación
promoverá la
libertad, la justicia y
la paz en el mundo.

intereses de quienes ostentan el poder (Baró, 1983). Desde esta mirada, debemos hacer hincapié que la educación no está desligada de los vaivenes de los sistemas político partidista, que a su vez están atados a los grandes intereses. Este ensayo propone el análisis de algunos postulados educativos y políticos desarrollados por José Martí, Eugenio María de Hostos y Paulo Freire. Estos fueron magistralmente sintetizados por García, 2003; Villarini, 2010 y Martínez, 2015; y reconceptualizadas mediante este ensayo. El principal objetivo será exponer e integrar las ideas de los mencionados autores como propuesta de una educación emancipadora.

La idea de una educación significativa y contextualizada no es

contemporánea. Durante el siglo XIX, el cubano José Martí enfatizó en la importancia de un conocimiento integral a la luz de un proyecto instruccional - político - nacional. Este modelo educativo provee las instancias pragmáticas del saber técnico, científico, estético, humanista, cívico y político. Según Martí, la educación es un proceso liberador que se lleva a cabo bajo condiciones políticas (García, 2004). El propósito de la educación debe ser el cambio de las dinámicas sociales a través de reflexiones cualitativas. El sistema educativo de manera equitativa debe garantizar oportunidades de mejorar la calidad y condiciones de vida de los seres humanos. Martí define la educación como un acto político capaz de transformar la realidad. La visión de la propuesta martiana es obtener una transformación social a través del reconocimiento de las necesidades e intereses individuales y colectivos fortaleciendo el uso del pensamiento crítico. El pensamiento de Martí surge de la necesidad de crear soluciones a los problemas de cada nación en cada tiempo histórico. Martí hace un llamado al compromiso social, político y cultural de la renovación de los sistemas educativos tradicionales que no contribuyen al crecimiento ni al progreso de la sociedad (García, 2004).

Si bien es de suma importancia educar a un pueblo desde un proyecto instruccional — político — nacional, es aún más importante saber el por qué y para qué. El político y pedagogo puertorriqueño, Eugenio María de Hostos contribuyó de manera

significativa al esclarecimiento del propósito de la enseñanza. La visión hostoniana, contemporánea con la perspectiva de Martí, parte del marco conceptual positivista. Es decir, la realidad es el resultado de las condiciones en las que se vive (Villarini, 2010). Por ende, al igual que el planteamiento de Martí, el propósito de la educación debería responder a las condiciones políticas, morales e intelectuales de cada sociedad en su respectiva cultura y momento histórico. No obstante, para Hostos, el objetivo de la pedagogía es desarrollar la razón del pueblo. La razón es considerada como un órgano activo que se encarga de crear y recrear conocimiento. Además, Hostos establece que la educación tiene un rol vital para el progreso de una nación; pues a través de ésta, se obtiene la libertad. Cuando el pueblo no goza de ésta, se encuentra bajo dominación. Por tanto, el grado de libertad de un pueblo es proporcional a la educación que ha recibido. Hostos define a un hombre educado como aquel que hace el bien, pues el que hace el mal no es suficientemente racional, ya que a través de la enseñanza es que nacen conciencias sanas. Ante la carencia de una educación de conciencia sana, Hostos propone una reforma educativa que defina el propósito de la instrucción, enfatice en la búsqueda de la razón y principalmente que establezca una pedagogía que concuerde con las circunstancias apremiantes de la sociedad (Villarini, 2010).

Años más tarde, en el 1968, el brasileño Paulo Freire, publica la obra *Pedagogía del Oprimido*,

legando a la humanidad la posibilidad de una educación liberadora. Freire visualizaba a los seres humanos como personas capaces de trascender, superar la inmadurez y de atender al llamado de humanizarse. La reflexión pedagógica de Paulo Freire propone el método de alfabetización. Esta alfabetización no se refiere meramente al conocimiento lingüístico, sino que hace énfasis en el conocimiento político. A través de sus escritos, Freire combate el analfabetismo político en la educación, el cual refleja el ambiente social injusto en el que se vive. Freire destaca que la realidad social puede transformarse, es decir, los seres humanos son los encargados de provocar cambios radicales en la sociedad (Martínez, 2015). Su filosofía se enfoca en entender el proceso educativo globalmente que incluye todos los elementos que constituyen el proceso de instrucción; desde la formación del educador, el contenido del material, las necesidades del estudiantado, y vincula estos elementos con la praxis política. Freire resume sus planteamientos en dos categorías, el “opresor” y el “oprimido”. Los opresores son los que gozan del poder político, utilizan la educación para crear y sostener la desigualdad social y, a su vez obtienen control del pensamiento colectivo. Por otra parte, los oprimidos son los que se adaptan a las exigencias de los que están al mando. En resumidas cuentas, la filosofía educativa de Freire hace un llamado a la recuperación del sentido práctico y teórico de la educación. Se debe reconocer que los procesos de

aprendizaje están enmarcados en un contexto político, social y cultural y que los seres humanos son capaces de reconstruir su realidad (Martínez, 2015). El proceso educativo funciona como un mecanismo para promover cambios de mentalidad, descubrir conocimiento, propagar ideologías y justificar el control político de los que gozan del poder. En otras palabras, la educación puede ser tanto una fuente de liberación como de opresión.

Los pensamientos de José Martí, Eugenio María de Hostos y Paulo Freire, han abrazado la idea de una educación significativa basada en la liberación y en la enseñanza que responda a las necesidades e intereses socioculturales del pueblo. Hostos enseña que un hombre educado siempre se inclinará hacia el bien, ya que tendrá desarrollada una conciencia sana. Freire destaca la habilidad que tienen los seres humanos de cambiar la realidad de la sociedad, mientras que Martí enfatiza la importancia del desarrollo y uso del pensamiento crítico. En un mundo idóneo, el sistema educativo partiría de los ideales filosóficos antes mencionados, con el fin de ser el motor que promueva la emancipación desde un proyecto social conceptualizado en las instancias políticas - históricas y culturales de cada país. A través de la praxis se forjaría una nación capaz de analizar su entorno sociocultural y como consecuencia, la búsqueda de la equidad y el beneficio colectivo. Al priorizar los mencionados ideales, no existiría la necesidad de crear sistemas políticos en cada nación. Incluso, desvanecería la idea de un líder, toda vez que cada persona estaría en búsqueda de la liberación de la opresión, el bienestar colectivo y el

respeto hacia la dignidad humana. Cuando un pueblo está instruido correctamente, lucha en contra de la desigualdad social, en vez de enfocarse meramente en satisfacer las necesidades individualistas del sistema capitalista. Para poder trascender al nivel deseado, es necesario combatir la ignorancia acerca del verdadero propósito de la enseñanza y tomar conciencia de la estrecha relación que existe entre el

poder hegemónico y el qué y para qué se educa. Por estas razones, las instituciones educativas deben ser entes independientes y desvinculados completamente de los sistemas político - partidistas. Como acentúa Freire, la educación puede ser tanto fuente de liberación como de opresión.

Referencias

- Areiza, E. (2018). Educación de calidad desde la perspectiva de los derechos humanos. *Sophia-Educación*, 14 (2), 15-23. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.778>
- Baró, I. M. (1983). *Acción e Ideología*. UCA Editores.
- García, J. (2004). El Proyecto Educativo de José Martí: Una Lectura desde la Pedagogía Crítica. *Revista Educación*, 28(1), 11-26. <http://www.redalyc.org/pdf/440/44028102.pdf>
- Martínez, G.I. (2015). La Filosofía de la Educación de Paulo Freire. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 4(1), 55-70. <http://dx.doi.org/10.15366/riejs2015.4.1>
- Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos [Archivo PDF]. Recuperado en https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Villarini, A. (2010). *La Enseñanza Orientada al Desarrollo del Pensamiento según Eugenio María de Hostos*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2z1r5>



Instancias sociopolíticas del reggaetón: paradojas de la transgresión

*Dr. Heriberto Méndez Salas
Yessenia Marie Erazo
Alondra Del Mar Méndez*

Resumen

Con el presente trabajo pretendemos relatar la versión de la historia del reggaetón que nos permitirá visibilizar algunas instancias de las luchas políticas que emergen desde las clases marginadas, sus cantantes y productores musicales. Indirectamente, también pretendemos combatir los generalizados supuestos que reducen el fenómeno del reggaetón a trillados sociologismos en donde las líricas son analizadas en y desde categorías con atribuciones machistas, sexistas, homofóbicas, misóginas, etc. Se entiende que limitar el análisis únicamente en los mencionados conceptos, solo contribuye a una ingenua e inconsciente alineación con el discurso del poder hegemónico. Incluso, desvía la atención de los verdaderos responsables del detrimento social; los administradores del país y la carencia de una educación significativa en la praxis y subversiva en las instancias de injusticia social. Por último, destacamos que las criticadas líricas del reggaetón, como medio y fin de transgresión sociocultural, posibilitan una radiografía de algunas manifestaciones del sistema patriarcal y la represión sexual que vive la sociedad. Temas que dejaremos pendiente para ser elaborados en otro escrito.

El reggaetón, al igual que muchas otras fusiones rítmicas, es un género musical cuyo origen es imposible de precisar. Hay quienes argumentan que su inicio fue en Panamá, otros en Jamaica, pero generalmente todos coinciden que se articuló y popularizó en Puerto Rico. La historia del reggaetón, similar a la del rap en español puertorriqueño, comenzó con un fin político. La mayoría de sus letras se enfocaba en los problemas socioeconómicos, la violencia intrafamiliar, estructural y de la cotidianidad. Según Lebrón (2009) y Peña, B. (2017) el reggaetón comenzó a finales del Siglo XX como una secuela del género “underground”. En términos generales, los noventa fue una época donde la economía formal puertorriqueña se basaba mayormente en el consumismo estadounidense y la economía informal dirigida a las peleas de gallos, el trasiego de drogas, la venta de artesanía, la lotería y el comercio de comida. En el caso del género “underground”, por ejemplo, los discos *The Noise 1 y 2*; y *Playero 37 y 38* sentaron las pautas del mencionado género. En ellos, y en un sinnúmero de grabaciones independientes, se podía apreciar la génesis de una controversial reestructuración musical que, con sus provocadoras líricas, transgredía los sectores conservadores de la

sociedad; incluso otros sectores no tan conservadores. Canciones como “Maldita Puta” de las Guanábanas Podrías y “La Rubia” de Memo y Vale, hoy día, harían lucir la canción “Esclava” de Anuel AA y Bryant Myers como un romántico poema escrito por José Gautier Benítez. A todo efecto, fue la llamada “gente de pueblo; la juventud del barrio”, la que fomentó y apoyó el desarrollo del “underground” en esa época; al punto que la venta de toca cintas (cassette) y la piratería llegaron a formar parte importante de la economía informal.

Por otra parte, como hecho histórico y en total violación al derecho de la libre expresión, en el 1995 el Departamento de Drogas y Vicios de la Policía de Puerto Rico inició un proyecto para eliminar y obstruir el desarrollo del “underground” en la isla (Lebrón, 2009). Esta acción indignó a la juventud del país, principalmente de los sectores de bajos recursos económicos y a los cantantes y Dj’s-Productores¹ de este nuevo género. Esto fue un acto dictatorial por parte del Estado, ya que mientras el gobierno en turno trataba de ocultar los problemas de la isla, la música del “underground” solía visibilizarlos. Lo interesante es que aquel entonces, a raíz de la relación combativa, creativa y estratégica

por parte de artistas y Dj’s-Productores puertorriqueños contra las fuerzas del Estado, hizo que surgiera lo que actualmente conocemos como reggaetón.² Ahora bien, hay que hacer la salvedad que esto no significó que el estado abandonara su proyecto de censura; como a su vez, que el reggaetón repentinamente fuese aceptado por toda la sociedad puertorriqueña de aquel momento histórico. Las críticas desconceptualizadas que generalizan y tildan la música del reggaetón como vulgar, obscena, machista, etc., aún persisten. Solo que, en ese entonces, hubo un cambio metodológico en la producción de la música; los artistas grababan la misma canción dos veces, una versión original “sucias”, y otra comercial “limpia” (Lebrón (2009); Nadals & Smith (2016)). Esta última, se consideraba “limpia” por no tener contenido explícito. Sin duda alguna, ante esta transición estratégica, la sociedad puertorriqueña y el mundo entero se dejó seducir por las líricas y el ritmo del reggaetón. No obstante, el género del reggaetón, sus cantes y seguidores continuaban siendo percibidos desde el estereotipo del maleante carente de educación.

Luego de algunos años, y entre múltiples y necesarias fusiones, la música del reggaetón prácticamente abandonó su lucha política como medio y fin. Según

1. Dj Playero, Dj Negro, Dj Erick, Nico Canadá, Dj Blass, Dj Glody y Dj Adam fueron pilares en la gesta del género underground y el reggaetón.

2. La transición del “underground” al reggaetón es muy difícil de precisar. Una disminución de la velocidad en las pistas y el cambio cuasi radical en el contenido de las canciones fue y será el mayor punto de referencia. Incluso, dialogando con la estudiante graduada de la UPR de Aguadilla, Ivanette López Soto, establecer la transición entre el rap en español, el “underground” y el reggaetón sin mencionar a Rubén DJ; El general Kid Power Posse; Big Boy; Horney Man & Panty Man, Vico C.; Wison G.; Daddy Yankee; Tego Calderón; Nicky Jam; Ivy Queen; Zion, Lennox, entre otros, serían un craso error ya que ellos la encarnan.

peña (2017) de aquellas letras que invitaban al sexo desenfadado y retrataban el comportamiento del llamado bajo mundo, hoy día queda muy poco. Pero, al modificar significativamente su estilo adquiere una forma comercial, lucrativa y “limpia”; por tanto, se anexa con mayor facilidad a la cultura puertorriqueña (Lebrón, 2009). Sin embargo, independientemente del esfuerzo de los artistas para crear estos cambios, nuevamente al reggaetón lo intentaron censurar grupos conservadores de la isla que encontraron una “voz” política en la Senadora Velda González (Rivera y Negrón, 2009) (Lebrón, 2009). En esta ocasión, se reclamaba que los videos musicales eran indecentes y pronográficas y las líricas muy violentas y crudas. No obstante, paradójicamente, este nuevo ataque lo que provocó fue promover aún más el género de reggaetón. Igualmente paradójico, añaden los mencionados autores que, en el 2003, la Senadora Velda González se encontraba en el Estadio Hiram Bithorn en San Juan, bailando y disfrutando de la misma música que en años anteriores había criminalizado e intentado censurar.

Según Negrón & Rivera (2009), el reggaetón ha estado en contra de muchos ideales tradicionales y conservadores, por tal razón, las altas esferas se han encargado de crear en los ciudadanos una imagen de que este género fabrica criminales y es la causa de la violencia en el país. Sin embargo, hoy se entiende o deberíamos entender, que el lenguaje explícito del reggaetón no es má obsceno, ni inmoral que la corrupción gubernamental de la

isla. Basta con ojear los titulares de los periódicos para concluir que ni los escritores de las canciones, ni la música del reggaetón son responsables de la violencia intrafamiliar y mucho menos de los crímenes que vive nuestro país.

Parafraseando a Negrón (2017), los problemas sociales de hoy se deben, entre otras cosas, a decisiones tomadas por los políticos. A eso hay que añadir, las conspiraciones legales, pero inmorales, que subyacen del entramado político y el escenario político partidista. Por ejemplo, y dejando a un lado el estatus colonial de Puerto Rico, el inversionismo político y ser amigo o familiar de quienes ocupan puestos importantes en las agencias públicas, fácilmente podría atarse a la inequidad social en el acceso de empleo y puestos directivos. Por tanto, las personas más competente y con mayor experiencia compiten en desventaja en comparación con el que goza del respaldo de algún político. A tales efectos, la inexperiencia e incompetencia puede atarse al inadecuado manejo de recursos económicos. Consecuentemente, se atenderá el problema creado, difamando a las poblaciones más vulnerables y con nefastas estrategias como el alza en los costos de vida, bajos salarios, recorte de los beneficios marginales y pensiones, precariedad de los servicios público, cierre de escuelas, disminución de presupuestos en las agencias públicas, aumento en los costos de la educación, etc. Incluso, y desde este contexto, el propio sistema no le permitirá a la gente común, y mucho menos a la juventud pobre, la posibilidad de entrar de manera equitativa en la

economía de servicio (Thillet,2016).

Más allá de explicaciones y supuestos, hay un sinnúmero de canciones de la música urbana³ y el reggaetón que dan cuenta de los problemas sociales que enfrentamos como país. Por ejemplo, la mayoría de las canciones de Calle 13 - Residente; René Pérez Joglar. Y como ejemplo reciente y específico, la canción “Así crecí”, de Carlos E. Reyes Rosado, conocido artísticamente como “Farruko”. En esta, Reyes Rosado narra la historia de un joven que creció entre la criminalidad y en un momento dividido en clases sociales; un joven pobre que “se buscaba la vida” de cualquier forma. En su canción explica como muchos “criminales” siguen los malos pasos porque entienden que es la manera de enfrentar un mundo vacío, sin esperanza y lleno de violencia. Pero, como mencionamos anteriormente, es más fácil asumir posturas que parten de sociologismos a favor del estatus quo, que mirar dialéctica o críticamente los asuntos relacionados al detrimento social.

Independientemente de la larga historia de censura, marginación y discriminación que ha sufrido el reggaetón, actualmente los reggaetoneros son reconocidos internacionalmente, gozan de una gran fanaticada y su música es una industria multimillonaria. Incluso, Nadal & Smith (2016) argumentan que en el presente es muy común conseguir reguetoneros en series de televisión y películas de cine. Por ejemplo, en la popular película

norteamericana, *The Fast and The Furious*, participaron los artistas William O. Landrón Rivera; “Don Omar” y Tegu Calderón Rosario, “Tego Calderón”.

Independientemente que sus papeles reproducen el estereotipo negativo de los latinos, el llegar a la pantalla “grande” posibilitó visibilizar los retos que enfrentan las comunidades desventajadas socioeconómicamente. Por otra parte, según el periódico *El Nuevo Día* (2017), el fenómeno de la canción “Despacito” de Luis A. Rodríguez López, “Luis Fonsi”, en colaboración con Ramón L. Ayala Rodríguez, “Daddy Yankee”, contribuyó significativamente en el aumento de turistas al fomentar el interés de viajar a Puerto Rico en un cuarentaicinco por ciento.

Con el presente trabajo no pretendemos insinuar que el género del reggaetón sea la panacea que atenderá los problemas sociales y que goza de una asepsia incriticable y libre de contradicciones; mucho menos que otros géneros musicales no han asumido similares posturas transgresivas. El género de reggaetón, más allá de sus pintorescas letras y ritmos “pegajosos”, centra su poder en visibilizar los problemas sociales de nuestro país. La música del reggaetón da voz a las poblaciones más vulnerables; especialmente a la juventud adolescente. Las canciones son reflejo directo de sus vivencias, inquietudes, fantasías, deseos y propuestas. A eso se añade que el rechazo y las duras críticas del contenido de la lírica son una forma de intentar silenciar a quienes atentan contra el poder hegemónico y el orden

3. El grupo Calle 13 fue de los primeros en negarse a ser incluidos en la categoría de Reggaetón y autocategorizarse como Música Urbana. Entre las razones se encontraba que el género reggaetón abandonó su lucha política. Sin embargo, y como hecho aislado, actualmente el reggaetón es agrupado bajo la categoría de Música Urbana.

-desorden establecido. Este género, desde sus comienzos, fue producido por la juventud desventajada socioeconómicamente, y hoy se posiciona como el género musical más escuchado en el mundo (Peña, 2017).

Ahora, dado a que el reggaetón como género musical es un fenómeno global, no nos sorprende su capacidad de unirnos como país, en una misma voz y hacia un mismo objetivo. Esto se pudo apreciar en las consistentes manifestaciones del “Verano 2019”

que provocaron la renuncia del Gobernador de Puerto Rico, Ricardo Roselló Nevares. En estas, cantantes de la Música Urbana— Reggaetón, como René Pérez Joglar, “Residente” y Benito Martínez Ocasio, “Bad Bunny”, fueron protagonistas, y poco a poco muchos otros artistas de este y otros géneros se unieron a una lucha común representada por muchos sectores de la sociedad. Tal parecería que el género del reggaetón acarrea la esperanza de un pueblo que silentemente lucha y en la indignación activamente se une y combate.

Referencias

- Emol (2017, julio 5). La economía de Puerto Rico se beneficia del éxito de “Despacito”. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/entretenimiento/musica/nota/laeconomiadepuertoricosebeneficiadelexitodedespacito-2337625/>
- Lebrón, M. (2009). *Review of Straight Outta Puerto Rico: Reggaeton’s Rough Road to Glory*. *Jornal of the Center for Puerto Rican Studies*. Hunter Collage.
- Negrón Torres, B. (2017). *El reggaetón como parte de la construcción de identidad cultural de la juventud puertorriqueña*. Recuperado septiembre 27, 2019 en <https://puestopalperreo.weebly.com/reggaetoacuten-blog/el-reggaeton-com-parte-de-la-construccion-de-identidad-cultural-de-la-juventud-puertorriquena>
- Peña López, B.I. (2017, Agosto 4). Del “underground” al reguetón. *Primera Hora*. https://www.primerahora.com/entretenimiento/musica/notas/del-underground-al-regueton_/
- Rivera, R., & Negrón Mutaner, F. (2009). *Nación Reggaetón* [Archivo PDF]. Recuperado en https://nuso.org/media/articles/downloads/3630_1.pdf
- Thillet, L. (2006). *La representación de la marginalidad por parte de la industria del reggaetón en Puerto Rico* [Archivo PDF]. Recuperado en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1007/1/TELACSO-2006ART.pdf>



Ensayos

Literatura



El bilingüismo de Tato Laviera y la identidad puertorriqueña¹

Dra. Flor M. Pagán Rodríguez

Cuando se vive desterrado entre dos mundos,
en un ser y no ser, en un estar y no estar, en un aquí y un allá.
“To belong to ghetto and call me minority.”
... Centro que danza entre un lenguaje White and nigger.
Grito desesperado por existir...
Aunque los puristas del lenguaje “clean”
... te arrojen a patadas al ghetto con un cartel:
“Man, Sir, or Mr. Piñero, how can we call you?
This is your place. You got it, man?...
Porque tu identificación es un lenguaje roto
con verdades amargas de fronteras.
Frontera nuyorican.
Frontera half and half.
Frontera como la Fania.
Frontera rap, hip-hop.
Frontera vida y muerte.
Frontera en soledad.

Homenaje a Miguel Piñero de Flor Pagán

En este trabajo se estudia el bilingüismo poético en varios poemas de Tato Laviera para profundizar en la reivindicación social, la afirmación y transformación de la identidad puertorriqueña frente al tema de la asimilación anglosajona como necesidad de autodefinition y de sentido de pertenencia. Con ello, explica el nuevo ser puertorriqueño dentro de las realidades multifacéticas y multiculturales de la emigración y la experiencia de la diáspora.

El poema *Nuyorican* refleja la situación de la diáspora, la realidad de ser hijo de emigrantes puertorriqueños. Cabe señalar que la palabra “nuyorican” o “nuyorriqueño” surge por primera vez en 1975, el año de las

sesiones poéticas públicas en el Nuyorican Poets Café creado por Miguel Algarín y Miguel Piñero, con el firme propósito de crear identidad, cultura y un espacio a una nueva generación de escritores de la literatura de la diáspora. Tato Laviera es parte de este grupo.

Esta nueva palabra bilingüe se nutre de la historia, la cultura y de la literatura de autores como René Marqués y Luis Palés Matos, a los que Laviera incorpora y enmienda como un Juan Ruiz en el *Libro de buen amor* frente a una literatura enmendable, para así, ahondar en las realidades multifacéticas y multiculturales de la emigración y de la experiencia de

1. Esta ponencia fue leída en el prestigioso Congreso Caribbean Studies Association (CSA) celebrado en Haití en el 2016, donde tuvo una buena acogida por parte de los colegas de otros países y estadounidenses que estaban muy interesados en conocer más sobre la diáspora puertorriqueña en los Estados Unidos.

la diáspora.

El término “nuyorican” se considera peyorativo al pretender la separación tajante entre los “boricuas” (como se nombran a ellos mismos) nacidos en la Isla de los migrantes que residen en los Estados Unidos. La palabra en un principio se usaba para referirse estrictamente a los hijos de migrantes puertorriqueños nacidos en Nueva York que corresponden a la primera migración masiva después de la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, el vocablo también se usa para describir a los puertorriqueños que viven en otras áreas de los Estados Unidos.

El poema *Nuyorican* usa la técnica del yo y el tú que ya anteriormente usara la poeta Julia de Burgos en *A Julia de Burgos*. Si el duelo de la voz poética de Julia se desdobra para realizar una crítica de corte feminista, Laviera, por su parte, se centra en describir al puertorriqueño residente en la Isla en su realidad colonial de migrante y en sus valores culturales, sociales e históricos, donde el tú y el yo representan los códigos del aquí o del allá existentes en la literatura de Magali García Ramis (*Los cerebros que se van y el corazón que se queda*), Ana Lydia Vega, Luis Rafael Sánchez, entre otros, pero invertidos. Para Laviera el aquí será el nuyorican y el allá, Puerto Rico. Esta controversia lleva a Laviera a la reflexión sobre lo que es, realmente, ser puertorriqueño, no sólo para el que nace en Puerto Rico, sino es necesario tomar en consideración

el impacto de la emigración masiva de los compatriotas a los Estados Unidos. Tal fenómeno desembocó en cambios significativos sobre la manera de interpretar lo que es ser puertorriqueño que ya no se pueden ignorar. Laviera parte del lenguaje como el modo principal de expresar cultura (porque lenguaje es cultura, identificación y un lugar donde habitar), sea español y/o inglés y el esplanglish nuyorriqueño que el boricua de allá critica y ataca al yo emigrante.

Laviera enfatiza que, tradicionalmente, ha existido poca comunicación e intercambio entre los boricuas de Puerto Rico y los de Nueva York, especialmente en lo que respecta a la cultura y la historia, así como la situación social y política de la colonia. Ese aislamiento mutuo y la incomunicación cultural obedecen al hecho innegable de que existen diferencias marcadas entre ambos grupos, ya que no es lo mismo ser puertorriqueño en un estado como Nueva York que serlo en la Isla. El puertorriqueño del aquí, nuyorican de Tato, se ubica dentro de un contexto donde lo definen y se autodefine como miembro de una minoría étnica. No obstante, el puertorriqueño del allá boricua se formó en un ambiente que considera propio y no tiene que experimentar la discriminación, los prejuicios y la marginación de ser minoría.

La búsqueda de identidad es tal vez uno de los asuntos más complicados para el aquí nuyorican, pues los Estados Unidos lo define como “hispano” o “latino”,

2. Adams, Christine. “Constructing Mothers and Families: The Society for Maternal Charity of Bordeaux, 1805-1860.” *French Historical Studies*, Volume 99 Issue 1 (Winter 1999): 65-86.

ignorando de esta forma su condición de caribeño y de puertorriqueño. Esto responde a que la América, tanto del norte, central, del sur como el Caribe y sus islas, es multicultural; le urgen otros discursos y códigos más contemporáneos para definir el asunto de identidad. Negar la pluralidad cultural de América es negar su historia, por lo que los códigos de hispano o latino resultan erróneos, marginales y discriminatorios hasta para los mismos americanos del sur. Con ello se pretende borrar las diferencias culturales para a su vez crear fronteras. Todo América se convierte en un mapa de fronteras.

Así que Laviera en su poema *Nuyorican* reconoce que hace falta educar a la gente sobre las causas y consecuencias de la emigración en Puerto Rico y cómo las mismas afectan a los descendientes de estos emigrantes. Laviera entra en la médula del asunto de la nacionalidad de los migrantes puertorriqueños y crea un enfrentamiento cultural e histórico al dirigirse al tú del allá boricua, al lector implícito del poema, con una serie de reclamaciones y recriminaciones:

Me mandaste a nacer
nativo en otras tierras.

¿Por qué? Porque éramos
pobres, ¿verdad?

Porque tú querías vaciarte
de tu gente pobre.

Ahora regreso con un
corazón boricua

y tú me desprecias, me
miras mal, atacas mi
hablar.

Mientras comes Macdonals

en discotecas americanas, y
no puede bailar la salsa en
San Juan,

la que yo bailo en mis
barrios llenos de tus
costumbres.

En los primeros versos alude a la situación histórica, política y económica de las primeras oleadas de puertorriqueños emigrantes después de la Segunda Guerra Mundial. La economía agrícola estaba en decadencia frente a la nueva economía mundial, la industria. Esto obligó a los campesinos a mudarse a la capital y luego a Nueva York en busca de trabajo en fábricas e industrias. El gobernador de ese momento histórico, don Luis Muñoz Marín, consideró como bueno enviar a estos pobres campesinos a Nueva York así deshacerse de ellos y reducir la superpoblación de la Isla con el llamado “American dream” (trabajos, ayudas gubernamentales y formas de mantener a sus familias), donde se comerció hambre por destierro en búsqueda de un inefable “boricua dream”. Mientras tanto, fábricas norteamericanas se apropiaron de estas tierras campesinas, las más fértiles, para producir para otros mercados. Lo que el pueblo consumía - caña y azúcar - dejaron de producirse. El “pecado forzado” es el verso que en el poema *Nuyorican* resume ese lamentable suceso que los convirtió en migrantes. Dice al respecto Laviera: “Me mandaste a nacer nativo en otras tierras”, “porque éramos pobres” y “porque tú querías vaciarte de tu gente pobre.”

El prominente escrito isleño

El bilingüismo de Tato Laviera... (Continuación)

René Marqués retrata en su obra de teatro *La carreta* el desplazamiento del campesino a la ciudad y de la ciudad de Nueva York. Pero el drama termina con el regreso de la familia rota y desintegrada a Puerto Rico. Para Laviera era muy evidente que la obra de Marqués no representa las realidades o experiencias multifacéticas de los que emigraron y decidieron quedarse a vivir en los Estados Unidos ni tampoco aquéllas de las nuevas generaciones de puertorriqueños nacidos fuera de Puerto Rico. En este sentido, Laviera representa la voz de las nuevas generaciones que han hecho sus vidas lejos de la Isla cuando dice: “Yo soy tu hijo/ de una migración,/ pecado forzado. ¿Sabes?” El yo se enfatiza con la pregunta “¿Sabes?” que, a pesar de que el tú lo mira mal, lo hace sufrir, le niega la sonrisa, lo calumnia y ataca su hablar bilingüe o *esplanglish*, el yo ama, pelea y defiende a Puerto Rico porque se siente puertorriqueño. El final del poema encierra el dilema sobre qué es ser puertorriqueño con bastante ironía, pues si el tú baila en “discotecas americanas” y come “macdonals”, el yo nuyorican “baila salsa” y protege con gran celo la cultura, los “valores” y “costumbres” puertorriqueñas en sus “callejones”, o sea, barrios o ghettos donde habitan los isleños en Nueva York.

A los ojos del tú boricua, el yo nuyorican representa el dominio de la cultura estadounidense y su consecuente traición a sus costumbres y tradiciones al abandonar la Isla. Por su parte, el yo corrige el error

de los boricuas y le muestra su dolor y la realidad colonial del tú: una identidad fragmentada por la marginación y el aislamiento en el contexto cultural (boricua vs. americano), así como el lingüístico (español vs. inglés). El conflicto de identidad que experimentan ambos, el tú y el yo, es, irónicamente, una identidad dividida en dos culturas: la estadounidense y la puertorriqueña, con la excepción que el yo nuyorican se enriquece aún más con el multiculturalismo presente en los Estados Unidos, lo que le permitirá reconstruir su identidad puertorriqueña y reconstruir su historia, aunque sea de una manera utópica.

En el poema *My Graduation Speec*, Laviera se pregunta si después de las oleadas migratorias y los viajes sin regreso de la Isla a los Estados Unidos, podría volver a vivir en Puerto Rico. La respuesta es: “Tato in Spanish/ Tato in English/ Tonto in both languages”, ya que su identidad está dividida, rota, fragmentada y estigmatizada y es, por lo tanto, un producto híbrido que se resume en los versos: “i think in spanish/ i write in english”. De la misma forma viven otras sociedades, en doble identidad: Italian-Americans, Mexican-Americans, Dominican-Americans, etc. En este momento se da cuenta de su realidad: “ahí supe que estoy jodío/ ahí supe que estamos jodíos (...)/ spanglish (...)/so it is, spanglish to matao/ what i digo/ ¡ay, virgen, yo no sé hablar!” El final es confusión e indeterminación en los viejos conceptos identidad, nación, raza y género. Entonces urge redefinirlos de acuerdo a la nueva realidad de ser puertorriqueño en un “Estados Unidos multicultural”, un lugar de

intercambios y convergencias, para así mantener Laviera, poeta y nuyoricano, un lugar en el mundo y no perder sus raíces por medio de sus memorias, con las mismas que reconstruye identidad e historia puertorriqueña.

Ahora Laviera se da a la tarea de rescatar sus raíces afrocaribeñas en el lenguaje coloquial isleño en poemas como *Assimilated* y *Mixturao*, donde reconoce en el verso que tiene “un lado asimilao” en un intento de compaginar de forma armónica la cultura de Puerto Rico con la cultura de las calles del Lower East Side de Nueva York, su Spanish Harlem como le llama. El lao y el ao (“asimilao”, “mixturao”) son formas de la herencia lingüística de la cultura afrocaribeña en la Isla. Así alude, por un lado, a las presiones culturales y sociales de asimilación anglosajona y la resistencia de la diáspora a esta política que se traduce en la disolución de la diferencia cultural en el ethos dominante. Laviera afirma su resistencia para proclamar igualdad cultura y lingüística para la diáspora puertorriqueña. Y por el otro lado, se aferra a su puertorriqueñidad en tierras estadounidenses, sin dejar de reconocer que es un “asimilao” en dos culturas y dos países y un “mixturao” en dos lenguajes, otra forma de llamar el espanglish. De esta manera rechaza también los movimientos educativos de English Only o English First que se iniciaron en los años 80 para evitar la latinización de los Estados Unidos, así como, la oposición a los programas bilingües aprobados

por la Bilingual Education Act de 1968, que reconocía el derecho de los latinos a hablar y aprender tanto en español como en inglés en las escuelas.

El espanglish como el Chicago Spanish demarcan la frontera que no sólo describe un nuevo concepto de identidad, sino también un lenguaje perteneciente a una intercultural (el proceso de manejar dos códigos culturales y lingüísticos en las relaciones interpersonales y de grupos sociales). La crítica y poeta chicana Anzaldúa dice al respecto en su libro *Borderlands/La frontera* (55), que el cambio, evolución, enriquecimiento de palabras nuevas por invención o adopción han creado variantes, un nuevo lenguaje que corresponde a un modo de vivir. Por lo tanto, no es un lenguaje incorrecto, ya que conecta a sus hablantes a una identidad en la que pueden comunicar realidades y valores. Es un lenguaje que no es ni inglés ni español, sino ambos, una variación de dos lenguajes. Concebir una identidad bilingüe y bicultural para Laviera es la forma de recuperar su memoria histórica y de reinventar su presente y futuro. Esto puede apreciarse en el poema *AmeRican* (I'm a Rican), que define la hibridez cultural y lingüística de Laviera y de toda la experiencia puertorriqueña de la diáspora. El término “AmeRican” sugiere una definición continental de lo que significa ser americano y, a su vez, una expresión ontológica de afirmación nacional puertorriqueña. Dice Laviera: “AmeRican, defining myself, my own way/ any way/ many/ ways, Am e Rican, with the big R and the Accent on the i!” El

El bilingüismo de Tato Laviera... (Continuación)

concepto American de nuevo mezcla inglés y español. Puerto Rico y los Estados Unidos para mostrar su orgullo “I am a Rican”, su nuevo mundo y su nueva identidad, un híbrido.

Por último, termina su controversia cultural y lingüística en su poemario *Mainstream Ethics* en el cual desafía los prejuicios etnocéntricos que están siendo desplazados por un multiculturalismo que incluye toda una diversidad de grupos –entre ellos, los puertorriqueños y otros latinos– y que están cambiando el carácter general de la sociedad estadounidense. Esta multiplicidad de gente y lenguas en los Estados Unidos ofrece

interesantes maneras de entender la identidad. Para concluir, Laviera valida las diferentes maneras de ser puertorriqueño o de expresar puertorriqueñidad dentro de la diáspora por medio del lenguaje y todas ellas son igualmente válidas.

Dedico este trabajo al profesor Alberto Martínez-Márquez en agradecimiento al maravilloso libro que me prestó, *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity* de Juan Flores, que me ayudó sobremanera a profundizar en la problemática del tema de la diáspora puertorriqueña y, de esta manera, pude llevarlo y analizarlo en la literatura. Muchas gracias.

Obras consultadas

Anzaldúa, Gloria. *Bordelands: la frontera*. Spinsters/aunt lute, 1987.

Díaz. Junot. *Drown*. Riverhead Books, 1996.

Flores, Berta. “Chicana Writers on Carmen Tafolla and Sandra Cisneros.” *WILLA– The Women in Literature and Life Assembly*. Vol. 7, 1998, pp. 15-18.

Flores, Juan. *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Arte Público Press, 1993.

Laviera, Tato. *Bendición. The Complete Poetry of Tato Laviera*. Arte Público Press, 2014.

Luis, William. *Dance between two cultures: Latino Caribbean Literature written in the United States*. Vanderilt University Press, 1997.

Mora, Pat. *Borders*. Arte Público Press, 1986.

Oboler, Suzanne. *Ethnic Labels, Latino Lives: Identity and the Politics of (Re) Presentation in the United States*. University of Minnesota Press, 1995.

Padilla, Félix M. "Identidad y movilización Latina." *Hispanos en los Estados Unidos*, editado por Rodolfo J. Cortina y Alberto Moncada, Ediciones de Cultura Hispánica / Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1988, pp. 161-171.

Pérez Firmat, Gustavo. "'My Roots are Not Mine Alone:' La Identidad Cultural."

Barrios and borderlands: Cultures of Latinos and Latinas in the United States. Editado por Denis Lynn Daly Heyck, Routledge, 1994, pp. 370-373.



Conmemoración:

José Luis Vivas Maldonado

El pasado 12 de diciembre del 2019, luego de una extensiva búsqueda, un grupo de exalumnos liderado por el señor Ricardo Salivia lograron rendirle homenaje al cuentista, escritor, historiador y profesor aguadillano, José Luis Vivas Maldonado, quien falleció en 1991 y se desconocía donde fue sepultado.



La voz narrativa en Este pueblo no es un manto de sonrisas

Dr. Francisco Valentín Massa

*Este pueblo no es un manto de sonrisas*¹ es una de las novelas más bellas que se han escrito en Puerto Rico e Hispanoamérica recientemente. Sin embargo, la novela señala y denuncia comportamientos y actitudes que están muy lejos de ser bellos. Temas que resultan antipáticos se transforman en una estructura poética novedosa, muy bella, sugerente. La capacidad poética del lenguaje, que certeramente trabaja el autor, transforma esos temas de denuncia social en una narración novelística sublime, de gran fuerza emotiva.

La novela presenta temas históricos, sociales, políticos y antropológicos de una forma muy insinuante. La visión de mundo del narrador niño adolescente, próximo a cumplir catorce años, imprime a la novela una sensación, una impresión de cristalina veracidad, de pulcra ingenuidad y de emotiva sinceridad.

El lenguaje del narrador niño adolescente presenta algunos de los rasgos que caracterizan al lenguaje infantil. Es un lenguaje primigenio, cargado de asombro, como consecuencia de las vivencias

significativas del niño, que lo identifican psicológicamente. Las experiencias formativas adquiridas por el narrador se presentan, en muchas ocasiones, mediante la técnica de la nominalización, que precisamente es una de las características del lenguaje infantil.

Se nombra todo cuanto se ve, se escucha y se siente. Ejemplo de ello, es cuando el narrador llega al pueblo y señala: “En este lado de la carretera humea el sol, aunque uno se siente bien” (13). El efecto del caliente sol, que demarca un sector social diferente, lo que siente físicamente, se une a su estado emocional. A pesar del sofocante calor, se siente bien. En la mentalidad abierta de un adolescente, esta diversidad social no se convierte en una barrera insalvable. Seguidamente, el narrador, que acaba de entrar a la adolescencia, expresa que le causan tristeza las puertas cerradas y las ventanas apollilladas que las gentes no quieren abrir a esas horas de la mañana. El deslumbramiento por llegar a un lugar novedoso, se une al efecto psicológico de la tristeza que ha provocado el hecho.

El mundo, enmarcado en su pueblo pequeño, permanece

1. Carmelo Rodríguez Torres, *Este pueblo no es un manto de sonrisas* (Hato Rey, Puerto Rico: 1992). Todas las citas de este trabajo remiten a la segunda edición y se indicarán con el número de página entre paréntesis después de la cita.

cerrado para unos sectores de la sociedad, especialmente la sociedad negra. La novela propone, como uno de sus objetivos fundamentales, la apertura de ventanas, de oportunidades a este sector racial de la sociedad. El asombro ante las ventanas cerradas es una sensación natural para quien, por primera vez, percibe una realidad nueva, especialmente si es negativa. Esta realidad o referente familiar, vecinal y sentimental, va tomando forma ante nuestros ojos, oídos y corazón gracias a la exuberante capacidad nominativa que posee el narrador.

El hecho de que el narrador de la novela sea un niño que entra en la etapa de la adolescencia cumple cabalmente con uno de los propósitos de la obra, que es el denunciar la situación económica y política sobrecogedora que vive un sector importante del pueblo. La voz narrativa del niño adolescente carga la narración con una buena dosis de verdad, ya que los niños son por naturaleza seres diáfanos, transparentes.

Los defectos morales y psicológicos, que pueden padecer algunos adultos, todavía no han hecho mella en la siquis infantil del narrador.

Las alusiones y denuncias al referente mundo inmediato se cargan de transparencia, de inocencia y de verdad. Esta veracidad, brillantez y candor se plasman mediante un lenguaje de avasallante fuerza poética.

La belleza del lenguaje brota a borbotones, aun cuando los temas no son propicios en ocasiones, para desarrollar la misma. Ejemplo de ello, son las siguientes expresiones: “El la vio



“... pero no te olvides
del cielo,
mar
y las estrellas
que se caen
por las tardes
en la tala...”

que mamá la bañaba desnuda de ropas en la quebrada del Chino y se le llenaron los ojos de compadrazgo” (27-28), en clara alusión a Don Pepe quien es el cacique del pueblo y quien puso sus ojos libidinosos en la figura de Purificación, desde que ésta era muy pequeña. Sin embargo, la imagen o retrato de lo feo se trabaja bellamente a base de sinestesias. Una situación tan dramática, por la carga moral que encierra, se presenta de manera poética cuando el narrador expresa que a don Pepe, se le llenaron los ojos de compadrazgo.

Otro episodio de gran belleza en la obra se plasma cuando la madre le dice al niño “Vete al pueblo a ver a don Pepe, pero no te olvides del cielo, del mar y las estrellas que se caen por las tardes en la tala...” (21). La imagen visual es poderosa. Es realmente un lienzo multicolor cargado de fuerza emotiva porque remite al amor, al cariño que se debe tener por el terruño y por lo que vincula al ser humano con sus raíces, con su origen.

Un comentario

dramático sobre la precaria situación económica que se vive en la casa, donde apenas hay para comer es el siguiente: "... dile que se acuerde de tu abuela Mansa, recuérdale el silencio de la casa y el aburrimiento de la cocina..." (26). En el hogar reina el silencio por la ausencia de comida. Si esta necesidad básica hubiese sido satisfecha, no cundiría el aburrimiento sino la actividad continua y alegre en el hogar. Sin embargo, la expresión mediante el sintagma nominal "el aburrimiento de la cocina" transforma radicalmente la denuncia de la injusticia social por la falta de alimentos en el hogar. El lector percibe la denuncia, pero la misma no se presenta de manera directa ni mucho menos folletinesca; se presenta de forma insinuantemente poética.

Otra situación patética que se presenta en la obra es la de la aceptación estoica de la enfermedad de la madre. Tanto ella como su familia, aceptan la enfermedad con gran valentía y resignación, sin embargo, el lenguaje con que se expresa la situación está cargado de fuerza y emoción: "Por eso cuando mamá le dice desde el cuarto, desde donde siempre está con el alma sola y suficiente, entreteniéndose su enfermedad de enferma..." (26). Debemos recalcar que este cúmulo de situaciones negativas, feas, tristes e insinuantes, se presentan desde la perspectiva del narrador adolescente.

Las denuncias sociales en la novela, sin embargo, no se convierten en un folleto de proselitismo social, ni mucho menos político, porque las mismas se nutren de la imaginación sensible y

humana del narrador niño adolescente con aspiraciones de poeta.

El lenguaje inocente, incipiente, primerizo, es precisamente uno de los recursos de los que se nutre la poesía para expresar sus significados. El autor de la novela utiliza al narrador adolescente, apenas saliendo de la niñez, para ejemplificar vívidamente que el lenguaje poético es el lenguaje primigenio, el más cargado de inocencia.

El lenguaje del narrador, además de reflejar algunas vacilaciones, la inseguridad en el manejo de las palabras certeras, que caracteriza a muchos niños cuando expresan sus sentimientos, manifiesta de forma ingenua, pero muy precisa, los estados emocionales, afectivos del narrador niño adolescente. Toda la amalgama de expresiones, muy detalladas en la obra, sobre los afectos y estados anímicos del narrador, adquieren un valor artístico semejante al lenguaje poético.

La poesía recurre a la visión primigenia de la realidad para llevar sus mensajes y para expresar los sentimientos; en muchas ocasiones remite a los instintos primarios. El narrador de la novela precisamente utiliza este procedimiento, pero de forma natural; forma parte de su lenguaje cotidiano. Es una confabulación que se establece entre el lenguaje del narrador niño, que entra a la adolescencia, y el autor poeta quien se remonta a una etapa muy significativa de su vida, su etapa infantil.

Un elemento constante en este engranaje lingüístico novedoso

consiste en el uso de sintagmas nominales para nombrar y describir. En los mismos abundan los modificadores directos e indirectos. Todo ello, cumple con el propósito de nombrar, de categorizar. Este es un procedimiento que caracteriza al narrador, quien apenas sale de la niñez. Las imágenes visuales, auditivas y emotivas presentadas mediante estos sintagmas, presentan una visión amplia de la realidad, del entorno referencial espacial y temporal del narrador.

Las imágenes que se presentan mediante esta técnica precisan el entorno y lo transforman en una realidad nueva, muy específica dentro del mundo interior del narrador que se caracteriza por su belleza. Igualmente, recogen el mundo íntimo, emotivo de los familiares inmediatos del narrador niño adolescente, que conforman realmente el mundo íntimo y emocional del propio narrador.

La nominalización mediante estos sintagmas, complejos en ocasiones, es un recurso constante que utiliza el autor durante toda la novela. Este elemento morfosintáctico adquiere un rol fundamental en la narración de la misma. Desde la primera sección de la novela, titulada *El pueblo*, aparece un torrente de sintagmas. A continuación presentaremos un listado de algunos de ellos con sus connotaciones visuales, auditivas y emocionales. Veamos: primera vez, un poco de susto, la soledad de las voces, el silencio de las personas, las puertas abiertas, ventanas apolilladas, unos deseos de caricias, las bolitas

encendidas de los cigarrillos, la vida misma de la soledad y el misterio, el cielo de luz de luna, las puertas cerradas y las aldabas de las casas del pueblo. Los sintagmas anteriormente señalados oscilan desde los más simples hasta los más complejos. Tal vez, reflejan el proceso de maduración que ocurre en la mentalidad infantil.

Abundan, como hemos visto, los sintagmas nominales, con sus modificadores directos y en ocasiones con dos modificadores indirectos. Estos sintagmas nominales, en muchas ocasiones, forman parte de sintagmas preposicionales que funcionan como complementos circunstanciales. El mensaje que se quiere transmitir es obvio. El narrador niño adolescente, en su asombro ante la realidad que va descubriendo, transforma dicha realidad y la ajusta a sus más significativas circunstancias emocionales. Las circunstancias de tiempo y de causa, principalmente, adquieren matices de belleza: en ocasiones por la ingenuidad juvenil de los mismos, como por su gran fuerza poética expresiva de las cargas emocionales. Igualmente sitúan la acción novelesca en unos momentos específicos, al igual que se auscultan las causas de ciertas situaciones.

El presagio que se adelanta mediante el juego con los sintagmas, especialmente los nominales, jugarán un papel fundamental en esta novela. El título de la misma lo ejemplifica, *Este pueblo no es un manto de sonrisas*, donde un sintagma nominal funciona como sujeto, y en el predicado, no es un manto de sonrisas, un poderoso sintagma nominal funciona como

Tres miradas de mujeres en busca del honor aéreo

Dra. Flor M. Pagán Rodríguez

En este estudio se analizan las tradicionales imágenes femeninas y su reverso a través del feminismo literario para ver cómo estas imágenes funcionan y se mueven dentro de los contextos socio-culturales que presenta Ana Lydia Vega en *Pasión de historia*. Por otro lado, se estudia la conexión que existe entre la retórica pueblerina y el concepto tradicional del honor con los mismos conceptos prevalecientes en la comedia de capa y espada del Siglo de Oro español. El análisis del honor se mueve de manera pendular ante los valores aceptables, que son los transformadores en el proceso y técnica de la escritura de la autora como también el reverso de las tradicionales imágenes femeninas, y los valores no aceptables, que corresponde a los valores socio-culturales enjuiciables que sufren una (sub)versión más contemporánea.

Tres mujeres constituyen la narrativa de *Pasión de historia*: Malén, Carola Vidal (la escritora narradora) y Vilma. A las tres las une una situación similar, problemas amorosos con sus respectivas parejas y un sentimiento de liberación y manejo de sus destinos. La primera de estas tres mujeres, Malén, representa la imagen de la mujer monstruo en el sentido

sexual, la que no renuncia a su personalidad, actúa según su propia iniciativa, tiene una historia que contar y rechaza y se rebela al papel tradicional femenino representado en la mujer ángel (lo opuesto), asignado a lo largo de la historia literaria. Como reverso de esta mujer tradicional, Malén denuncia las ambigüedades y falsos pliegues del concepto del honor social que conlleva la negación del ser y del cuerpo y la convierte tanto en objeto de posesión como en objeto sexual. Realiza esta denuncia al sentirse dueña de su cuerpo, desde el cual se conoce y se realiza, sin complejidades freudianas ni preocupaciones ético-religiosas.

En el momento que intenta rehacer su vida amorosa con otro hombre, amigo de su ex-compañero, Malén es asesinada por su ex-amante quien se ampara en la siguiente razón: la conducta sexual de ella rompe con los códigos del honor y lo deshonor a él frente a la sociedad. También desea matar al amante, pero éste huye a tiempo como un don Juan Tenorio de la escena:

Malén y el amigo del ex-amante ... Estaban “esnús en pelota” en el sofá-cama de la sala ... El recién llegado no recién llega solo. Lo acompaña una daga (sic) de seis pulgadas de filo. En lo que ella registra lo que está a

punto de pasarle, el amigo traidor embala puerta afuera (10-11).

La situación se retrata al estilo de las comedias de Lope de Vega, con una visita a deshora e inesperada, un supuesto amigo en donde no debía estar y el acero de por medio para vengar la ofensa. Un ejemplo muy oportuno, de los tantos que abundan en la literatura del siglo XVI y XVII entre reales y ficticios, es el narrado por Arturo Pérez-Reverte en su novela *El oro del rey*: “una mujer, un tercero, una marca en la cara para la mujer, una estocada para el hombre, y Diego Alatríste fugitivo” (76). No obstante “la honra siempre resulta complicada de adquirir, difícil de conservar y peligrosa de llevar” (48), según manifiesta otro personaje en *El oro del rey*.

El honor toma las antiguas características del teatro del Siglo de Oro donde la honra manchada se lava con sangre. El asesino por amor y honor “ha cumplido con un deber horrendo pero deber al fin” (10) y luego de ello se entrega a la policía (el orden social) que lo excusa de su crimen, ya que todo el peso de la acusación recae sobre Malén y su infidelidad. La muerte de la joven adquiere el alcance y la connotación de la justicia poética de la literatura de la comedia de capa y espada, el castigo merecido por su acción de faltar a la honra masculina. La sociedad entonces, como el coro de las tragedias griegas, dicta su veredicto a través de los medios de comunicación masiva, la prensa, medio que ejerce un gran poder en la conducta y

valores socio-culturales. Además la retórica de la prensa funciona como una subversión metafórica de la espada al ser el instrumento usado para restaurar el orden social visualizado en el honor como ejemplo de moraleja reaccionaria.

La segunda mujer de esta historia es Carola Vidal, una maestra de escuela y además escritora de dramas detectivescos. El caso de Malén la sacude profundamente y lo convierte en el “leit motif” de la novela que está escribiendo. También Carola acaba de separarse de su compañero e intenta realizar su propia vida y establecerse como escritora. Así que Malén se convierte en la doble de Carola al completar su personalidad como dueña de su cuerpo físico y dueña del cuerpo de su escritura en el que reescribe el discurso del cuerpo de la mujer desde las perspectivas y necesidades de ella. La estrategia de la doble utilizada por mujeres escritoras se convierte en un espejo que busca en su reflejo la propia identidad. Esta búsqueda señala a la mujer como una “loca” que pretende romper el orden social establecido por los hombres creando un caos.

La anécdota de Malén, que da comienzo a *Pasión de historia* como a la narrativa de Carola, es similar al inicio en toda comedia de capa y espada que comienza con la ruptura del orden establecido, el caos, y termina con la restauración de ese orden, ya sea mediante el matrimonio o el derrame de sangre que lave la honra perdida que los hombres deben cuidar y que las mujeres deben respetar y no

violentar. ¿Cómo altera Carola ese orden? Lo realiza por medio de la palabra, de la escritura en la que pretende crear su propia imagen desde su experiencia personal y cambiar el orden de los valores míticos-socio-culturales

establecidos, que coloca en tela de juicio. Desde la perspectiva de la escritura, la mujer doble como Carola es la que utiliza el discurso masculino, en este caso los dramas detectivescos (una literatura popular, agresiva y violenta), para escribir una historia de mujer(es) en silencios, sugerencias, en un decir sin decir, develando y ocultando al mismo tiempo su ideología feminista, para así captar la atención, aceptación y lectura tanto del público masculino como del femenino. Los elementos dramáticos que caracterizan la novela detectivesca como el misterio, la intriga y la investigación de los hechos, se convierten en el molde perfecto para el análisis feminista que exige la historia que escribe sobre Malén y sobre la suya propia. Pero el misterio, la intriga y la investigación en búsqueda de esclarecer la verdad y recuperar el honor, son también características que definen y explican el caos en la comedia de capa y de espada. Baste dar una ojeada a los dramas de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina (su personaje Don Juan Tenorio), donde lo antes mencionado es la temática que prevalece.

El texto-cuerpo como término feminista visualiza la hoja de papel en blanco como el cuerpo femenino desde el cual la mujer

*El texto-cuerpo como
término feminista
visualiza la hoja de papel
en blanco como el cuerpo
femenino desde el cual la
mujer escribirá su
historia cambiando de
este modo las
tradicionales imágenes
de la mujer.*

escribirá su historia cambiando de este modo las tradicionales imágenes de la mujer. La escritora Carola presenta el cuerpo-texto de Malén siempre desnudo como una diosa de la sensualidad y del amor, una Venus tropical con “frutas en la cabeza y plumas en las nalgas” (25) que disfruta de su cuerpo y del placer. Desde la literatura medieval, la fruta tiene una marcada connotación sensual y sexual, como ejemplo: el episodio de Don Melón y Doña Endrina del *Libro del buen amor*. La representación de Malén desnuda afirma el discurso del cuerpo de la mujer desde su realidad primordial y contradice a la mujer ángel que lo oculta en artificios o adornos y pierde el derecho de conciencia que tiene del mismo. Las plumas, por su parte, defienden la necesidad de volar en la creatividad y disfrute de su cuerpo. La recuperación del cuerpo desnudo y todas sus implicaciones se traduce también en recuperación del orden

sexual femenino, pues Carola se ha dado a la tarea de ordenar por medio de la escritura el caos socio-cultural. Su pluma es la espada para batirse y recuperar el honor perdido tanto de ella como de Malén.

Las ideas del dramaturgo español Lope de Vega, de que era justo darle gusto al vulgo en cuanto a presentar situaciones conocidas de la vida diaria de la gente, el manejo del habla popular y la risa a carcajadas hacen eco en la narrativa de Ana Lydia Vega. Es así que la música popular, la risa ante el modo en que se presentan y se describen los acontecimientos acaecidos y a los personajes, el uso de refranes como demás expresiones idiomáticas y culturales, sirven para darle gusto al vulgo al dirigirse al público en su mismo lenguaje y lograr, por este medio, que el pueblo mismo confronte y revalúe sus valores con respecto a los comportamientos del hombre y la mujer. La crítica feminista que permea toda la historia se introduce también para otro tipo de lector, el culto y literario que analizará desde otros ojos la temática presentada. Pero el hecho de darle gusto al vulgo es de gran valor crítico, ya que se expone que la literatura no es propiedad exclusiva de una elite culta que entiende los pliegues, ambigüedades, diferencias y silencios, sino es literatura para todos los públicos, como la comedia de Lope de Vega. Cada lector, culto o inculto, tiene material suficiente para confrontar las realidades que el cuento de Ana Lydia Vega pretende mostrar, técnica genial que

demuestra un gran dominio de la retórica.

Con la escritura de las cartas surge la tercera mujer en la historia, Vilma, quien es amiga de Carola y está viviendo en Francia. Carola viaja a visitar a su amiga. El cambio de escenario es un detalle significativo, pues persigue la tesis de que los problemas entre las categorías sexuales no son locales sino universales. Vilma está casada con un francés, Paul, que participa del masoquismo sexual (golpea a su mujer y después realiza el acto sexual), de instintos bestiales y primitivos como el cazar animales y retratarlos en el momento de la agonía y del complejo de Edipo. Su madre vive con ellos y es la que dirige, manda y ordena en la casa, a su hijo y a la nuera, mientras que la madre, por su parte, encarna el complejo de Electra. Vilma, por su parte, representa a la mujer domesticada por su marido y suegra, pues de “ángel rebelde”, según la terminología feminista, quien era una “femme fatale” (12), otra Malén en los tiempos universitarios compartidos con Carola, se ha convertido en el ángel de la casa conforme a la tradición. Carola sufre un gran desengaño al descubrir cómo es en realidad el matrimonio de Vilma y que no “eran como Sartre y Beauvoir para sus cosas...” (16).

La yuxtaposición del complejo de Edipo conviviendo con el complejo de Electra encierra la problemática psicológica que expone que tanto mujeres como hombres son igualmente víctimas, culpables y

responsables de reexaminar y abolir las diferencias entre las categorías sexuales.

Carola lo apoda Barba Azul, nombre de un personaje de cuentos infantiles, el cual se distingue por su ferocidad y autoridad que infunde miedo, respeto y obediencia a todos. Pero a nivel metafórico, Barba Azul, simboliza la tradición del honor como anteriormente ésta fue representada por la prensa y la farándula en el caso de Malén. Sin embargo, el hombre aparenta ser un monstruo con su mujer Vilma, pero ante Carola se muestra como una persona civilizada, un hombre manso, cortés y amable, confundiendo a tal grado a Carola, que en momentos no sabe qué pensar, si es Vilma la culpable de la situación. La verdadera respuesta al dilema radica en la doble personalidad del hombre como Barba Azul y Paul: animal y mítico, angelical y humano. Paul y Barba Azul presentan otra realidad a cuestionar: las imágenes míticas de los príncipes en los cuentos infantiles y la de los caballeros andantes de capa y espada de la literatura, imágenes que no corresponden con la realidad y visualizan al hombre como un Atlante cargando todo el peso de la sociedad en sus espaldas al no saber cómo compartirlos con la mujer. En este aspecto, Ana Lydia Vega da un paso más allá de la actual crítica feminista al reconocer que, tanto la mujer como el hombre, son víctimas atrapadas de los mitos y las convenciones sociales y sexuales sin una identidad propia y auténtica que

los defina en sus comportamientos.

El caso de Vilma se cierra con la sugerencia de una infidelidad con su vecino, un joven médico casado que vive la misma situación de Vilma, comparte la casa con sus suegros. La situación nunca queda esclarecida por completo, tan solo es sugerida de modo sutil mediante silencios, como la contrapartida que le brinda a Vilma algún apoyo moral ante la crisis de su matrimonio. La convivencia entre Paul y Vilma es como la de una comedia de capa y espada en la que prevalece la confusión, el absurdo, el enredo, las apariencias y el dominio de poder del sexo masculino sobre el femenino.

Terminan las vacaciones de Carola y regresa a Puerto Rico. Carola escribe una carta a su amiga en la que sostiene y afirma la amistad y solidaridad con ella. La carta rebota a Carola “tatuada de sellos contradictorios... La frase Destinataire Inconnu trazada en rojo sobre el nombre de Vilma me apretó el corazón como un presentimiento” (38), Vilma fue asesinada por su marido Paul por la posible infidelidad de ésta. Este “presentimiento” tiene una doble interpretación que alude no sólo a la muerte de Vilma, sino, anuncia la muerte de Carola quien “murió de un tiro a la cabeza que le disparó por la ventana de su residencia un desconocido (38). El ex-amante de Carola la velaba todo el tiempo desde la ventana que daba a la calle. La muerte de Carola y la de Vilma quedan en el misterio, al estilo drama detectivesco y Alfred Hitchcock, como antes la muerte de Malén. Este

acto final resume los mismos motivos de muerte de tres mujeres cerrando el cuento *Pasión de historia* de manera circular. ¿Cómo romper ese círculo de muertes pasionales y lavados de sangre de las manos masculinas en pos de recuperar la honra perdida y mantener un orden social establecido falso, aparente y caduco?

Tres mujeres consumen un mismo destino que las une en un mismo trágico final: mueren asesinadas por sus parejas. En sentido literal, esta continuación de la comedia de capa y espada en la trama de *Pasión de historia* ha restablecido finalmente el orden perdido con el lavado de sangre y recuperación de la honra masculina. Pero en sentido alegórico, este final es mucho más profundo y alude a la muerte de las

tradicionales imágenes femeninas - la mujer ángel, la mujer monstruo y la mujer domesticada- con el propósito de crear un nuevo discurso femenino y masculino, el de la comunicación, basado en el respeto, comprensión y análisis psicológico de los patrones de comportamiento entre los géneros sexuales. De este modo se logra, metafóricamente y a nivel literario, restablecer o restaurar el orden perdido y anhelado. Como en las comedias de capa y espada, la subversión de la convención social en *Pasión de historia*, conlleva restaurar un orden que se basa en la reexaminación de los valores mítico -socio-culturales como también los valores que juega la crítica feminista en las categorías sexuales.

Bibliografía

Barradas, Efraín. "La necesaria innovación de Ana Lydia Vega: Preámbulo para lectores vírgenes." *Revista Iberoamericana*, vol. 51, no. 132-133, 1985, pp. 547-56.

Chodorow, Nancy J. *Feminism and Psychoanalytic Theory*. Yale University Press, 1989.

Ferré, Rosario. "La cocina de la escritura." *La sartén por el mango*, Huracán, 1985, p.133-54.

Fernández Olmos, Margarita. "From a Woman's Perspective: the Short Stories of Rosario Ferré and Ana Lydia Vega." *Contemporary Women Authors of Latin America: Introductory essays*, editado por Doris Meyer, Brooklyn College, 1983, pp. 78-90.

Friedman, Susan Stanford. *Penelope's Web*. Cambridge UP, 1960.

Foucault, Mitchel. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo Veintiuno, 1977.

Tres miradas de mujeres en busca del ... (continuación)

García Ramis, Magali. "No queremos a la Virgen." *El tramo ancla: Ensayos puertorriqueños de hoy*, editado por Ana Lydia Vega, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989, pp. 65-9.

Gilbert, Sandra M. y Susan Gubar. *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*, Yale University Press, 1979.

Handelsman, Mitchael H. "Desnudando al macho: Un análisis de *Letra para salsa y tres sonetos por encargo*." *Revista/Review Interamericana*, vol. 12, no. 4, 1983, pp. 559-64.

Méndez, José Luis. "Sobre vírgenes y mártires". *Sin Nombre*, vol. 14, no. 1, 1983, p. 617.

Moi, Toril. *Teoría literaria feminista*. Traducido por Amaia Bárcena, Cátedra, 1977.

Monteith, Moira. *Women's Writing*. Harvester Press, 1986.

Pérez-Reverte, Arturo. *El oro del rey*. Grupo Santillana de Ediciones, 2000.

Sayers, Janet. *Sexual Contradictions*. Tavistock Publications, 1986.

Vega, Ana Lydia. *Pasión de historia*. La Flor, 1990.



Comentarios del libro de cuentos “Verdades caprichosas” de Ana María Juster

Dra. Flor M. Pagán Rodríguez

The myth as a type of human behaviour and, at the same time, as an element of civilization (...) for at the level of individual experiences (...) it makes itself felt in dreams, the fantasies and the longings. Mircea Eliade, Myths, Dreams, and Mysteries.

Los comentarios expuestos en estas páginas en torno al libro de cuentos *Verdades caprichosas* se centran en dos aspectos: en definir el adjetivo “caprichosas” y en cómo se representa y se transforma una gran variedad de mitos clásicos. Ambos –adjetivo y mito- se unen para definir tanto la psicología de los personajes como la estructura narrativa.

El título *Verdades caprichosas* está cargado de sugerencias que abarcan, desde la estructura literaria del libro hasta la psicología de los personajes. El diccionario de Lengua Española de la Real Academia, define el sustantivo *capricho* como una determinación que se toma arbitrariamente, inspirada por un antojo, por humor o por deleite en lo extravagante y original. Antojo, humor, deleite, extravagancia y originalidad describen el propósito de estos cuentos que “fueron escritos en momentos en los que uno necesita crearse nuevas experiencias o salir del tedio en la rutina diaria del trabajo” (3). Pero capricho es también una composición musical instrumental o vocal, de estructura libre y fantástica, ritmo ligero y carácter

brillante. Libre, fantástico, ligero y brillante son los adjetivos propios para el estilo y lenguaje de estas historias, como un capricho musical.

Pero hay más. Un capricho es la obra de arte en la que el ingenio y la fantasía rompen con los modelos académicos y la observancia en las reglas para conseguir un trabajo extravagante y desmesurado. Ingenio, fantasía, ruptura, extravagancia y desmesura son los componentes mágicos que hechizan al lector/a (como fue mi caso) y te llevan a naufragar en un mar de palabras pronunciadas, sugeridas y silenciadas por los personajes. El capricho en ellos se mueve en un intento de búsqueda del ser, de ser alguien y de la identidad en ciudades divinamente monstruosas como San Juan, Nueva York y Madrid (como son todas las grandes ciudades del planeta). En estas grandes metrópolis los opuestos son más opuestos y todas las posibilidades y sus niveles conviven aglomeradas sin códigos artificiales ni marcadas moralidades que pretendan domeñarlas o confundirlas aún más. Y la lucha por vivir y sobrevivir se vuelve un vértigo

atroz en rapidez (como *Ray of Light* de Madonna), creando una enorme soledad e incompreensión en los personajes del libro ante la imposibilidad de poseer la ciudad moderna y cosmopolita como un desfile de pasarela, como los escaparates de las tiendas bellamente vestidos al “fashion magazines”. Este mundo urbano les crea ilusiones que los enamoran y luego los abandonan o mantienen ocupados entre sueños, deseos, amores y anhelo; unos convertidos en realidad (los menos) y otros fallidos (los más).

Cervantes, Shakespeare, Calderón de la Barca, Allan Poe, Kafka, Thomas Mann, Flaubert y su *Madame Bovary*, Horacio Quiroga, entre otros, retrataron este desamparo humano en sus páginas, ecos que se escuchan en los personajes de *Verdades caprichosas* ante el intento de descifrar las nuevas, viejas y eternas realidades o verdades del siglo XXI. Estas verdades se traducen en una gran soledad para los personajes, siendo tal vez dos casos los más desgarradores, puesto que se han convertido en el pan nuestro de cada día en el Puerto Rico de hoy. El primero es el de la deambulante (*Una tarde en la 18*) que vive en las calles acompañada de su perro y muere atropellada en la avenida atestada de coches y autobuses, sin que a nadie le importe, la deshumanización total del individualismo al estilo de la película *Pulp Fiction*, con excepción de la narradora, la única que se duele de tal escena hasta el punto de adoptar el perro. Y el segundo, el del viejo Don Jaime (*Cinco pisos*),

enfermo, solo, sin familia y con la única compañía de su fiel perro y así muere, lavando las escaleras del edificio donde vive para asegurar un pequeño espacio que, de otra forma, no podría pagar y a una edad en la que debía estar retirado. Al parecer, sólo un personaje logra romper este cerco de soledad dos veces. Se trata de la joven poeta Rebeca, quien con la poesía logra, por un lado, trascender y transformar su dolor (el mito de Orfeo, el poeta que canta al dolor de la pérdida de su amor) y, por el otro, a través del Internet y el “chat” alcanza el amor y se reencuentra por ironía del destino con su amado Juan, a quien pensaba muerto en un accidente y por el que, como una Penélope, llevaba tres años esperando un regreso incierto: “¡Es él! ¡Es él! (...) salió a respirar, a vivir otra vez...” (86).

Este abandono y descomedimiento, muy particulares del mundo urbano, se manifiesta en la interioridad trágica de los personajes del libro, técnica magistral tan solo comparable con la tragedia griega. Personajes que, pese a la fuerza emotiva y decisiva de actuar que los mantiene aún vivos, no dejan de ser títeres o marionetas de un dios-destino-ciudad, caprichoso por su inconstancia y arbitrariedad. Pero, a diferencia de la jerarquía de clases en la tragedia griega y en Hollywood y su “American Life”, un existencialismo de ruptura con la tradición narrativa iguala a estos personajes de *Verdades caprichosas*. No hay ganadores o perdedores, héroes o antihéroes, protagonistas o antagonistas, sino seres humanos que pueden ser uno y todos al mismo tiempo siguiendo el lema quijotesco,

o ser o no ser como Hamlet, según se enfrentan al dolor de la vida y de cómo vivir.

Pero ese dolor no viene solo. Si la naturaleza o la espiritualidad filosófica como alicientes, guías, ejemplos a imitar, definición, encuentro e identidad está ausente en las páginas-calles de las ciudades narrativas de *Verdades caprichosas*, entonces se regresa al mito como la forma primera, antigua y original de salvaguardar la lógica o el orden frente a una locura o un caos desorganizado y sin sentido como un sótano. Se regresa al mito para dar significado, sentido, explicación y respuesta a la realidad, a lo comprensible y a lo no comprensible. Mircea Eliade en *Myths, Dreams, and Mysteries* explica que la ansiedad de volver al mito es una técnica que cura el dolor de la existencia (49-50), como bien se puede apreciar en los personajes de *Verdades caprichosas*.

Sin embargo, el mito presenta ruptura con lo tradicional, ya que los personajes se rigen por sus propios códigos morales que no son, necesariamente, los establecidos por la sociedad y sus entidades. Tal es el caso del mito de Penélope en Caridad (*Y su nombre era Caridad...*), quien, como una Julieta, vive en el balcón donde “los rayos del amanecer la hacen lucir como una tarjeta postal” (22), esperando el regreso de su Romeo. A diferencia de la Penélope de la *Odissea*, Caridad opta por el suicidio dos días antes de la llegada de “su amado vendedor africano de milagros” (22). El amor es la

emoción más fuerte de la condición humana y la que constituye la caída de su estado mítico o la pérdida de gracia. El mito de Penélope aparece también a la inversa en *El árbol solitario*, donde Juan Salvador regresa de adulto a su pueblo natal en busca de su primer amor de juventud, amor que equivale al reencuentro con su pasado, su identidad. En *La carta* se manifiestan otras versiones del mito. Una mujer periodista huye de su pasado a través de un sinnúmero de mudanzas para terminar al final en un reencuentro con su marido, también periodista y desaparecido, pero para perderlo otra vez y para siempre por medio de una carta que anuncia su muerte.

Uno de los mitos más interesantes, el de deconstrucción y construcción del artista, se da en el pintor Ernesto (*Eros y Thánatos*), quien mata a Mayra, la amiga de su amor; a Sandra, su amada (aquí la ruptura con el mito) y por último a él mismo, para con todas estas sangres crear dos cuadros geniales que inmortalizan su nombre, siguiendo en ello a Sylvia Path, los poetas malditos franceses, el poeta nuyorrican Miguel Piñero, el Grisóstomo del *Quijote*, entre tantos artistas reales y ficticios que han optado el penetrar estas puertas marginadas y autodestructivas de la creatividad. El amor obsesivo de Ernesto por Sandra la convierte a ella en el ojo del Curious Eyes de Edgar Allan Poe, siempre presente en todas partes de la vida del artista y sin el cual tampoco puede vivir. Otro ejemplo de este mismo mito es la historia de la artista española

Comentarios del libro de cuentos... (continuación)

Marivivi, radicada en Nueva York (*Un día de fama*), viva imagen del mito del artista en búsqueda de su propia originalidad, quien por unos hechos de magia (he aquí la ruptura con el mito) recibe la muerte a manos de una estatua, convirtiéndose ella misma también en estatua, en una valiosísima pieza de arte sin tiempo.

Mircea Eliade señala también que un análisis de la actitud del ser humano hacia el tiempo es la clave para penetrar en los disfraces de su comportamiento mitológico (34). La respuesta está en el descontento con la civilización: "The myth as a type of human behaviour and, at the same time, as an element of civilization ... for at the level of individual experiences ... it makes itself felt in dreams, the fantasies and the longings." (27) En el cuento *Cinco pisos*, todos los personajes representan el fracaso de la clase profesional y obrera ante un sistema asfixiante que niega una calidad de vida y mantiene a la gente sumida en la rutina, la incomunicación, la desconfianza y la soledad. Cada piso es una isla solitaria con un solo inquilino. Ante esta realidad, cada personaje se refugia en sus fantasías, recuerdos, en el pasado, en el mito del ser humano moderno, urbano y solitario, aniquilado por la rutina. El mito de la rutina moderna se refleja en otros cuentos donde la narradora confronta su rutina como por ejemplo en *Y su nombre era Caridad...*, *Mi último desayuno* (la rutina se acompaña del mito del machismo y la violencia doméstica), en *Cuatro historias de mis compañeras de oficina* (la rutina se cambia por la fantasía, la

imaginación, el deporte de tiro de jabalina y el cambio de imagen) y en *La libertad de Mauricio* (4 años sin vacaciones, donde la fantasía se convierte en libertad y pasaporte al retiro deseado).

El mito de Narciso no podía faltar por su importancia psicológica y hace gala en *Un cambio de vida*, donde una adolescente universitaria busca su propia imagen a través de los espejos del arte (el teatro, la música), el espejo del otro (el amor) y el cambio de imagen (el espejo que refleja el yo y sus ropajes). No lejos del mito de Narciso se encuentra el del político ideal de Platón, una parodia crítica y fantástica en *El Roserceló*. El político se presenta como un animal monstruoso que ha perdido la medida, la lógica y la dignidad humana (para profundo dolor del defensor italiano de este concepto, Pico della Mirandola, si viviese). Haciendo eco de Jean Cocteau, el poder es el opio de los pueblos. La política es una enfermedad que destruye a quien toca, como ocurre a la joven madrileña que, a su vez, es sobrina de la pintora Marivivi. Esta reiteración familiar en diversas historias, tan del gusto de la escuela de Gabriel García Márquez, une a las historias en realidad y ficción. Ligado a este mito del político ideal está el mito del yo y sus voces, del que tanto habló Borges. El yo mítico e inconsciente se expresa en el concepto de la patria y el yo realista y consciente es el que sale huyendo lleno de pavor cuando ve a la roca, que representa a la patria, hundirse en el mar. Roca es una metáfora que alude a: piedra, edificio, casa, iglesia, cueva y seguridad,

Comentarios del libro de cuentos... (continuación)

conceptos que se pierden en la nada cuando el mar devora y sepulta a la piedra.

Los mitos de la tradición popular están presentes en el mito de la muerte en *El parque de las palomas*, cuento fantástico al estilo Alfred Hitchcock o las historias de Halloween, donde el más allá es un misterio que una vez se cruza no se regresa, envuelto en un halo de apariciones y fantasmas, muy del gusto caribeño y de la imaginería popular. Este ciclo de mitos se cierra con otro de gran importancia literaria, el mito de la realidad y la ficción que se unen para crear literatura, como es el caso de la intervención de la autora Ana María Fuster que se vuelve personaje en *La nieve* y *La maternidad a mi manera*, además de su intervención en *Cuatro historias de mis*

compañeras de oficina, *Y su nombre era Caridad....* y *Una tarde en la calle 18*.

La realidad a veces supera la ficción y crea su propio mundo mítico, renovando las antiguas verdades, el mismo viejo dolor de siempre de nacer a la vida una y otra vez en historias conocidas y ajenas, vividas y presentidas, soñadas. El mito es el molde perfecto que redime a estos personajes de *Verdades caprichosas*, la única forma de guardar sus sueños y mantenerlos vivos frente a la muerte de la rutina, la decepción social y el dolor de la existencia. Es el salvoconducto que brinda dignidad humana a estos personajes. ¡Un fuerte aplauso para el libro *Verdades sospechosas* y para su autora Ana María Fuster!

Bibliografías

Fuster Lavín, Ana María. *Verdades caprichosas*. First Book Publications, 2002.

Eliade, Mircea. *Myths, Dreams, and Mysteries*. Traducido por Phillip Mairet, Harvill Press, 1960.



Reseñas



Presentación del poemario *Miss Carrusel* de Mirna Estrella Pérez¹

Dra. Flor M. Pagán Rodríguez

Yo soy un sueño, un imposible,
vano fantasma de niebla y luz;
soy incopórea, soy intangible.
Gustavo Adolfo Bécquer

Pequeña Rosa, Rosa pequeña.
A veces diminuta y desnuda.
Pablo Neruda

En este poemario, la autora Mirna Estrella, persigue la línea de la literatura feminista y se une al grupo de escritoras puertorriqueñas como Ana Lydia Vega y Magali García Ramis, entre otras. Sin embargo, este discurso feminista se aparta de los modelos anteriores y se transforma al adaptar las nuevas coordenadas de la literatura puertorriqueña como por ejemplo:

-La poesía neo-moderna y la escritura post estética: en las que se utiliza el lenguaje crudo, llano, sin adornos innecesarios que desvíen las intenciones y los propósitos de esta escritura.

-La poesía en movimiento: que se representa en este libro de otra forma, en el símbolo o imagen del tiovivo o carrusel.

El propósito primordial que este poemario encierra es el deseo de romper con el problema de la imagen genérica sexual, trabajo que también persigue Liliana Rivera en la pintura con su colección de *Cosas de muñecas*. Por su parte, Mirna Estrella iguala en su discurso poético tanto al hombre como a la mujer. Ambos tienen las mismas pasiones, necesidades, anhelos, deseos y abandonos, puesto que las relaciones de pareja son siempre difíciles. Esto es, otra transformación en la literatura feminista que rompe con la lucha de poder sexual de sus comienzos en un anhelo por recobrar lo valioso que se ha perdido en este proceso.

La poesía de *Miss Carrusel* es una historia narrada en verso comparable al drama en verso del Siglo de Oro en el Barroco de España (siglo XVII). Se identifican

1. Este análisis se present en la mágica *Feria del Libro* de Santo Domingo, República Dominicana, como son todas las ferias de libros, donde tuve el placer de conocer a la autora que, para sorpresa mía, se encontraba entre la audiencia de esta ponencia.

Presentación del poemario ... (Continuación)

La imagen o símbolo del tiovivo o carrusel en el título describe y narra las diversas imágenes de la mujer en sus funciones.

tres personajes con nombres propios: Mirna y sus desamores, Abel y Marcial. Es interesante el hecho que la mujer porte el mismo nombre de la autora, Mirna, dato que nos remonta al primer uso del elemento autobiográfico presente en la literatura medieval española con el Arcipreste de Hita en el *Libro de buen amor*, donde el yo es bipartita: el yo del poeta (autor) y el yo del lector se unen para que el lector sea también partícipe de las mismas aventuras, a la vez que encierra una intención didáctica. Esta técnica de prestar Mirna su propio nombre a la voz poética no solo conlleva el hecho de contar parte de su historia como mujer y autora, sino el entremezclarse con el sentir de otras voces femeninas, incluyendo las voces masculinas, que se identifiquen y se encuentren en las experiencias contadas. Esta técnica, magistralmente empleada por el Arcipreste y ahora por Mirna Estrella, visualiza la autobiografía en un yo individual y colectivo, cuyo fin es lograr mayor fuerza discursiva, veracidad, exactitud, realismo e identificación como el llevar una enseñanza crítica encerrada en la historia de

los desamores de Mirna y así, presentar su nuevo discurso feminista de ruptura con el discurso feminista tradicional.

La imagen o símbolo del tiovivo o carrusel en el título describe y narra las diversas imágenes de la mujer en sus funciones. El daño emocional que estas imágenes sufren se representa en una serie de 22 poemas, 22 fragmentos de historias sin orden lógico y que recogen la adultez, la niñez y la adolescencia en dos tiempos: pasado y presente o viceversa. Son 22 poemas enumerados como los caballos de un carrusel. La numerología pretende brindar un orden en el caos escénico. El orden no lo rige el tiempo, sino la memoria, el hilo conductor que une las 22 escenas poéticas. Esta vez la memoria no maneja su clásica función de embellecer el recuerdo poético. Por el contrario, la memoria se maneja en trampas psicológicas que enfatizan el proceso de las analogías dolorosas entre presente y pasado, como la imagen de un carrusel en movimiento. Sin embargo, el movimiento es activo y pasivo.

Pasivo porque las historias están fijas en las críticas literarias que se encierra en la sentencia final de cada poema. El movimiento cesa para dar cabida a la reflexión y al choque confrontativo de esas imágenes femeninas. Activo, porque cada historia lleva al lector a un movimiento circular y monótono, sigue igual y cerrado como el teatro existencialista de Jean Paul Sartre y Albert Camus, como el teatro del absurdo de Virgilio Piñera en *Estudio en blanco y negro* y como el teatro simbolista de *Historia de una*

Presentación del poemario ... (Continuación)

escalera de Antonio Buero Vallejo. Este movimiento circular y activo muestra en *Miss Carrusel* que los problemas se agrandan siempre en el mismo punto de partida (la niñez), sin soluciones posibles, sin escapatoria, en mantras y círculos viciosos y repetitivos en los que se desarrollan las imágenes femeninas y, que son a su vez, las de toda la humanidad, hombres y mujeres. La protagonista poética, Mirna, vive el melodrama de soledad y abandonos, de carencia de amor en un círculo cerrado como los personajes de *A puertas cerradas* de Sartre y los personajes de *Historia de una escalera* de Buero Vallejo.

Este movimiento de historias fragmentadas y de fluir de memoria es también un tiempo muerto, confuso, fragmentado como otra trampa de la memoria, como es el movimiento en círculos que causa mareos y crea la sensación de neblina visual dos veces. Una, porque los ojos no ven con claridad la realidad. Y dos, porque el entendimiento tampoco discierne con claridad las funciones de las imágenes femeninas siempre en movimiento: en el “beauty”, en la calle, en el trabajo, en la casa (sola o acompañada). Aunque cabe añadir que el estar acompañada en estas historias poéticas es el estar doblemente sola. Es ahondar el tema de la soledad existencial en la compañía del otro. Cada vuelta del movimiento de este carrusel rueda fantasías, soledades, sueños rotos, abandonos (como la lírica de la cantante afro-americana Nina Simone que narra historias de

abandonos) e imágenes que buscan amar, que no encuentran el amor o que ya no saben amar.

¿Cómo son estas imágenes de mujeres que archiva la memoria de Mirna? Son la del “beauty”, la de pintarse el pelo y cambiar de imagen, la de la niña con muñecas Barbies (perfectamente estilizadas y eternamente jóvenes y bellas, una belleza detenida en el tiempo que refleja la imagen de la mujer niña y adolescente, todo al mismo tiempo y el mito de la feminidad), Hello Kitty, la Pitufina (única mujer en una comunidad de hombres), los Simpsons y los “cartoons” y los cuentos infantiles como la Cenicienta. También está la imagen de la propaganda de la televisión y del cine, la de la madre y las vecinas (continuación de la madre), la mujer que trabaja, la mujer que descubre por primera vez su sexualidad y lo que esta imagen trae consigo, una verdadera caja de Pandora.

Merece especial mención la imagen de la mujer amante, la mujer de la casa que anhela hijos, un hogar y a quién cuidar, porque le han quitado o le han negado ese derecho y su historia queda fragmentada, incompleta. Esta mujer anhela lo que las feministas han rechazado como la imagen de la mujer tradicional, pues esto es y ha sido siempre el papel de la mujer a lo largo de la historia. Sin embargo, Mirna parece decir que negarlo u omitirlo es también fragmentación. “Las segundas partes nunca han servido para nada” (dice Mirna), pues la mujer tiene libertad de amar y escoger sus formas de amar, pero no logra ser feliz ni amada.

También se enfatiza la mujer

Presentación del poemario ... (Continuación)

silencio con tres puntos suspensivos (...) marcados con un doble plano de instancias que van desde el abandono (la mayor expresión de soledad) hasta el juego macabro que se desliza en la muerte y sus diversas caras. La muerte se expresa en matar de hambre o sobre comida a los peces que representan al hombre, en los conejos olvidados que a su vez son un reflejo de la imagen femenina, la muerte de la repetición que encierra un deseo de protección y que se refleja con el deseo de que muriera la hermanita menor y luego con la muerte del padre donde todo comienza: “El padre siempre fue modelo/ del hombre dañado.”

Cada imagen retratada en cada historia es un archivo de computadora. Esto es, la tecnología es una forma masificada de imágenes, donde la imprenta es la principal en crear imágenes masificadas y familiares que se enfrentan a sus efectos y omisiones, cuyo producto final es la mujer fragmentada, escondida, contradictoria con una memoria también fragmentada por la cultura, la tradición, las modas literarias y ahora la tecnología.

Para que esta historia de *Miss Carrusel* no sea una historia más en imprenta, la autora asume estrategias discursivas que permiten que sus mensajes entren, pero que no queden en el olvido de la mente del lector o lectora por medio de la técnica de sentencias, con una marcada intención didáctica como las sentencias morales de don Juan Manuel en su *Conde Lucanor* o también

conocido por el título de *Libro de Patronio*. La sentencia resume el efecto de la causa narrada poéticamente y crea, a su vez, un espacio de reflexión y de definición frente al desfile de las falsas imágenes de la mujer. Algunas de estas sentencias son:

-Al menos antes, cuando llorabas, te sabías personas.

-Suerte, muchacha, con lo que te espera más allá del cristal.

-Así te suicidas todos los días.

-Nadie dijo que fueras merecedora de esta serie de abandonos.

-Como no había mano alguna despidiéndose en el aire, te la inventarías.

-Cenicienta no te dijo que como parte de la estrategia debes estudiar bien dónde dejas los zapatos.

Termina *Miss Carrusel* con la última imagen que se inventa, reinventa y se busca en la escritura, la mujer poeta que lucha por escaparse de sus propias imágenes ya contadas, heredando de su abuela el lápiz labial, otra forma de escribir la imagen de la mujer. “A mí, en la repartición de bienes, me tocó el labial rosa. Me pinté para ti tantas veces.” La historia de abandonos finaliza en la soledad de la voz poética, sin compañía y mencionando a otro personaje rechazado, marginado socialmente, la deambulante, otra imagen femenina que vive otra historia de abandono y (sobre)vive

Presentación del poemario ... (Continuación)

y se viste reciclando imágenes ajenas como también lo hizo Mirna a lo largo de su vida y en todos los aspectos: familiares, sociales, literarios, etc. “Me veo dándole dinero a una deambulante vestida con lo que dejé en tu armario ...” Es muy interesante esta metáfora de compararse a una deambulante, pues recoge una identidad

profundamente espiritual de amor a su prójima y de definición e identificación de ella misma que ha deambulado y vestido tantas imágenes femeninas diferentes y contradictorias. Tres puntos suspensivos, un silencio abierto a la interpretación reflexiva del lector o la lectora. “Y sonrío.”

Bibliografía

Díaz, Luis Felipe. “Poéticas vanguardistas y post modernas.” (Post) modernidad puertorriqueña, 28 jun. 2012, postmodernidadpuertorriquena.blogspot.com/2012/06/normal-0-false-false-false-en-us-ja-x.html.

“El vaivén de Miss Carrusel.” El Nuevo día.com, 3 jul. 2010, elnuevodia.com/entretenimiento/cultura/.../elvaivendemisscarrusel-73489. Accesado 15 mayo 2018.

López Ortiz, Rachell E. “La poetisa Mirna Estrella Pérez: nueva promesa en la literatura boricua.” Kooltour activa, kooltouractiva.com/kooltouractiva/art/codice/502-mirna-estrella.html. Accesado 15 mayo 2018.

Otero Rosa, Vanessa. “Esto no es un poema, que nadie se equivoque, es un vértigo.” Revista Cruce: crítica socio-cultural contemporánea, 31 may. 2018, issuu.com/revistacruce/docs/31_de_mayo. Accesado 10 junio 2018.

Pérez, Mirna Estrella. *Miss Carrusel*. Sótano editores, 2010.

Valcárcel, Xavier. “Labial y cuchillos: batallas en Miss Carrusel.” *Tendido Negro*, 7 jun. 2010, tendinegro.blogspot.com/2010/06.



Colaboradores

Bonilla Carlo, Walter R. Historiador, escritor y profesor universitario en la UPR-Aguadilla, Departamento de Humanidades. Posee una Maestría en Artes con concentración en Historia y en el 2006 obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras con concentración en Historia del Caribe en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Erazo, Yesenia Marie. Estudiante de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.

González Pérez, Elvin A. Historiador, museólogo, curador de arte y educador. Actualmente es profesor universitario en la UPR-Aguadilla, Departamento de Humanidades. Posee una Maestría en Educación en Museología en Caribbean University, Recinto de Bayamón y en el 2018 completó los requisitos para el grado doctoral en Historia en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Méndez Salas, Heriberto. Catedrático Auxiliar en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Posee un doctorado Doctor en Psicología Clínica de la Universidad Pontificia Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce.

Méndez, Alondra Del Mar. Estudiante del la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.

Mendoza Acevedo, Carlos. Catedrático Auxiliar en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Posee una Maestría en Historia de Puerto Rico y el Caribe de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y otra en Servicios Bibliotecarios y Tecnología de la Información de la Universidad del Turabo en Gurabo. Culminó

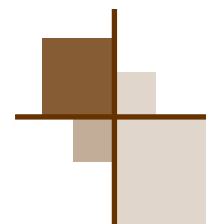
su doctorado en Historia de América en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro.

Pagán Rodríguez, Flor M. Catedrática Asociada en el Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Posee una Maestría en Literatura Medieval Española de la Universidad Pontificia Católica de Puerto Rico y en el 1999 obtuvo el título de Doctora en Literatura del Renacimiento Español (Siglo de Oro) de la Penn State University, Pensilvania, Estados Unidos .

Pérez, Luis O. Es Catedrático Asociado en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Posee un doctorado en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Una Maestría en Estudios Americanos, de State University of New York at Buffalo. Y, un B.A. Historia, State University of New York at Buffalo.

Valentín Masa, Francisco. Catedrático Asociado del Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Posee una Maestría en Estudios Hispánicos del City College, New York, Estados Unidos y Doctorado en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Villanueva, Sharon S. Estudiante del la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.





NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA ICONO

La Junta Editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos, corregir y recomendar revisiones en los escritos.

Se aceptan trabajos en español o inglés.

El autor debe observar las reglas gramaticales del idioma utilizado.

Los artículos presentados deben ser pertinentes a distintos campos de interés académico.

Los artículos de investigación deben incluir bibliografía y/o notas al final, las cuales deben ser organizadas conforme a las reglas establecidas en los manuales de estilo *MLA Style Manual* o el *Publication Manual of the American Psychological Association (APA)*, edición más reciente. La redacción también debe estar acorde con uno de estos manuales de estilo.

Además de artículos de investigación, se aceptan reseñas críticas de libros, ensayos, poesías y cuentos.

El trabajo debe estar escrito a espacio y medio, en tipografía Times New Roman, letra tamaño 12. Cada artículo debe incluir palabras claves que ayuden a clasificar el trabajo de acuerdo a su contenido y un breve resumen que no exceda las 150 palabras. Se entregarán en cualquier medio de almacenamiento electrónico.

Cada colaborador incluirá, en hoja separada, una breve biografía en la que incluya lugar donde labora, grado académico más alto obtenido y cualquier otra información relevante que facilite su identificación.

Los autores se comprometen a presentar trabajos originales e inéditos y son responsables del contenido de sus artículos.

Nota: Las direcciones electrónicas para enviar los artículos son: revista.icono@upr.edu; elsa.matos@upr.edu

Junta Editora





Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Biblioteca Enrique A. Laguerre
P.O. Box 6150
Aguadilla, PR 00604-6150

Tel: (787)890-2681
Fax: (787)890-1970

<https://www.uprag.edu/>
<http://www.upr.edu/biblioteca-uprag/>